

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2.615
CIUDAD UNIVERSITARIA
DICIEMBRE 9 DE 1991

ISSN 0186-2863

DGAPA

Convocatoria para presentar
nuevos proyectos de investigación
o de innovación docente

10

De lo más granado por su dedicación y talento

Reconoció la UNAM a 580 alumnos con promedio de 10 en licenciatura

Ceremonia realizada en el marco del Programa de Estímulos y Apoyo
a Estudiantes Sobresalientes de nuestra Casa de Estudios

Al señalar que del mundo científico se exige en la actualidad mayor creatividad, rigor y excelencia y que el trabajo intelectual resulta indispensable, el licenciado David Pantoja Morán, secretario auxiliar de la UNAM, subrayó que para dar respuesta a las necesidades nacionales la Institución cuenta con una masa

crítica, representativa y numerosa que permite asegurar que existen bases suficientes para seguir adelante.

Durante la ceremonia de entrega de diplomas a estudiantes de nivel licenciatura, como parte del Programa de Estímulos y Apoyo a Estudiantes Sobresalientes de esta Casa de Estudios, el licenciado

Pantoja Morán dijo, en presencia del rector José Sarukhán, que la revolución científica y tecnológica que vive el mundo obliga a la Universidad a encontrar los nuevos cursos y recursos para hacer frente a los retos y alcanzar el progreso y desarrollo de México.

No hay que olvidar, dijo, que este sano y positivo desarrollo de la Institución y sus mejores miembros tiene que ver con necesidades nacionales y con compromisos que se establecen para servir mejor a la sociedad. De esta forma es como creemos que estamos en el camino correcto para desarrollar las nuevas correspondencias entre la Universidad y el país.

11

Cinco mil personas se infectan de Sida diariamente en el mundo

15

Informar e informarse sobre esta enfermedad es hasta ahora la mejor forma para evitar el contagio. Lamentablemente es reducida la población que se preocupa por utilizar preservativo

Disminuye y está controlada la epidemia de cólera en México

En Perú, el número de casos reportados asciende a 280 mil; en México son poco más de dos mil 300. Empero, esta pandemia, denominada como "el viajero del Ganges", no da visos de que vaya a terminar pronto

Bibliotecológicas:
cumplimiento de sus
fines originales

2

Homenaje a Ruth
Gall en el Instituto de
Geofísica

3

Revista *UNAM hoy*,
imagen objetiva y
actual de la Universidad

5

X Aniversario

Bibliotecológicas ha cumplido los fines que le dieron origen

Contar con un adecuado sistema bibliotecario, condición indispensable para elevar la calidad académica: Sarukhán

La calidad académica únicamente podrá elevarse si entre sus principales apoyos se encuentra un adecuado sistema bibliotecario, afirmó el doctor José Sarukhán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la ceremonia conmemorativa del X Aniversario del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB).

El Rector añadió que la UNAM ha demostrado su interés para lograr el mejoramiento de las bibliotecas, pero esto no ha sido una acción exclusiva; también ha participado en el Consejo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y en el establecimiento -impulsado por la ANUIES- de la Red de Bibliotecas Universitarias.

Entre las políticas seguidas en esta área, precisó el doctor Sarukhán, se en-

cuentran las emprendidas para que la comunidad universitaria disponga de más y mejores servicios bibliotecarios, tales como el incremento -en 200%, en los dos últimos años- del presupuesto para el enriquecimiento de las colecciones documentales y la entrega de equipo de cómputo a todas las bibliotecas universitarias; asimismo, se ha abierto la estantería en gran cantidad de bibliotecas, para apoyar a la docencia.

Se ha logrado un mayor uso de los recursos bibliográficos, como es el hecho de que en el CCH se ha multiplicado por siete la consulta bibliográfica.

El CUIB, dijo el doctor Sarukhán, responde a una de las funciones sustanciales de la UNAM: la investigación, al realizar el estudio de temas tan diversos como el hábito de la lectura y aspectos históricos y tecnológicos relacionados con las bibliotecas.

Los aportes del centro han sido trascendentes para la UNAM, para México y otros países latinoamericanos, donde su influencia se ha dejado sentir con gran fuerza.

El rector apuntó que el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas tiene un papel destacado en el estudio y la exploración de metodologías, y fundamentación teórica y práctica encaminada al mejoramiento de los servicios bibliotecarios.

Esto no excluye que el centro investigue sobre aspectos teóricos que no están ligados directamente con algún servicio, los cuales en el futuro pueden estarlo.

Reconocimiento a miembros fundadores

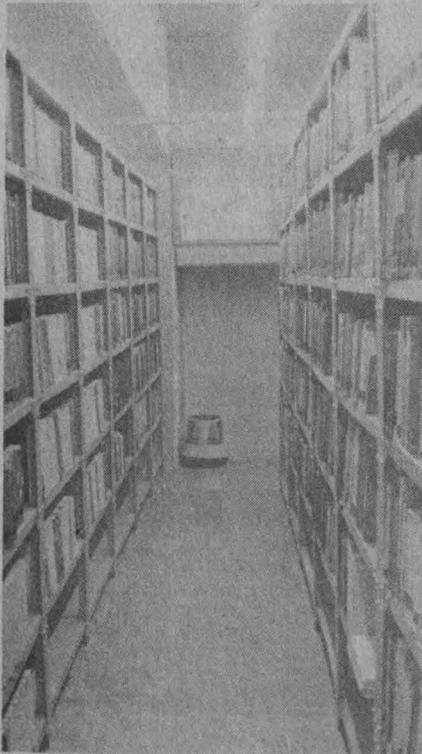
Poco después de entregar reconocimientos a miembros académicos y administrativos fundadores del CUIB, el doc-



tor Sarukhán puso de relieve el notable impacto que esta dependencia ha tenido en la formación de recursos humanos, tanto en México como en el extranjero, y agregó que en estos primeros diez años el CUIB ha demostrado que existe un campo lleno de posibilidades para aquellos bibliotecólogos que deseen explorar la disciplina en busca de fundamentación, o bien de encontrar relaciones generales que permitan explicar el comportamiento de muchos de los fenómenos de la información.

Al tomar la palabra, la maestra Estela Morales, directora de la dependencia festejada, señaló que los objetivos del CUIB son el encuentro de caminos para posibilitar el acceso a la información a todos los sectores del país, sea por medios impresos o teleinformáticos, en una biblioteca o en una pantalla, así como promover el hábito de lectura y el uso de la información, y que dentro de una industria transfronterera y una economía transnacional difundamos nuestra cultura y rescatemos la necesaria.

La relación con la industria, que hasta la primera mitad de este siglo impulsó el desarrollo de la información científica y tecnológica, y propició y favoreció el desarrollo del conocimiento creado por el espíritu universitario, explicó, amenaza ahora con transformarla en patrimonio exclusivo de las élites y de corporaciones de los países en procesos de renovación de sus estructuras industriales.



Ello, continuó, porque ahora forma parte del mercado del conocimiento científico, técnico, tecnológico y hasta de diversión, y su fuente de creación se encuentra en el departamento de investigación y desarrollo de prestigiosas corporaciones internacionales.

Esto, añadió, ha llevado a "espíritus simplistas" a festejar la bondad de comprar conocimiento bibliotecológico transformado en sistemas de organización bibliotecaria y programas de cómputo para manejo de información, "con la seguridad y respaldo que proporciona una firma de prestigio".

Este problema es preocupante, sostuvo la Directora del CUIB, porque el conocimiento bibliotecológico debería ser vital para el desarrollo del país, dado que el aspecto de la información representa un porcentaje muy alto, tanto conceptual como económico, en cualquier tipo de proyecto, sea académico, comercial o gubernamental; salvo que, dijo, "el futuro que diseñamos sea el de un país no lector, dependiente y maquilador, comprador de equipo y paquetes, de colecciones seleccionadas y procesadas desde el exterior".

En este sentido, comentó, el avance acelerado del desarrollo del mercado de todo tipo de información y conocimiento y la globalización de la economía nos sumerge en industrias y procesos del mismo tipo que, dentro del ámbito de la información, nos hace más dependientes al provocar necesidades y dar lugar a productos de información no necesarios para los programas de desarrollo nacional; por ello se atrofian los canales de diseño y conformación propia para dotar de información adecuada y relevante a nuestra población.

Por su parte, el maestro Adolfo Rodríguez Gallardo, director general de Bibliotecas de la UNAM, y director fundador del CUIB, sostuvo que la producción de éste en diez años, 40 libros publicados, la enorme cantidad de artículos y ponencias que se han presentado en diversos foros nacionales y extranjeros, "son la mejor prueba de que se necesitaba un centro como el CUIB".

Rodríguez Gallardo recordó como en 1975 el Consejo Técnico de Humanida-

des aprobó un programa general de investigación que deseaba impulsar la Dirección General de Bibliotecas, proyecto que pretendía iniciar la exploración de algunos temas propios de la bibliotecología, estudiando no sólo la biblioteca y sus servicios, sino todo lo que estuviera incluido en el contexto de la disciplina.

El proyecto, continuó, mostró que no existía una instancia institucional que se dedicara a la investigación bibliotecológica en el país. Había pocas investigaciones, dijo, y respondían generalmente al interés individual de los expertos, y no a un esfuerzo institucional. Así, se planteó la necesidad de que la UNAM apoyara este tipo de investigaciones, y el 14 de diciembre de 1981 se acordó la creación del CUIB.

El centro hasta hoy ha realizado importantes investigaciones sobre una gran variedad de áreas y temas, y se ha convertido en un elemento relevante de formación de recursos humanos, no sólo para México, sino para América Latina, a través de los cursos que organiza.

El maestro Adolfo Rodríguez expresó su satisfacción por lo que ha logrado el CUIB en diez años de vida, pero, al mismo tiempo, enfatizó, "es necesario que seamos más ambiciosos para lograr metas que requieran de mayor rigor metodo-



lógico, y que sea evaluado con criterios de excelencia académica".

En la ceremonia se contó con la presencia del maestro Julio Labastida, coordinador de Humanidades; de los doctores Roberto Castañón Romo, secretario de Servicios Académicos, y Octavio Rivero Serrano, exrector de la UNAM, entre otras personalidades. □

María Dolores Martínez

Una vida académica rica, balanceada y útil

Homenaje a la doctora Ruth Gall en el Instituto de Geofísica

Hablar de estudios espaciales en la UNAM es remitirse a esta investigadora universitaria de trayectoria notable: el Rector

El rector José Sarukhán presidió la ceremonia de homenaje a la doctora Ruth Gall, en ocasión de su reciente nombramiento como Investigadora Emérita del Instituto de Geofísica (IG), por el Consejo Universitario de esta Casa de Estudios.

Durante el acto, realizado el 6 de diciembre en el auditorio Ricardo Monges López de ese instituto, el Rector destacó

la labor académica de la doctora Gall y dijo que "en nuestra Universidad hablar de estudios espaciales es referirse a esta distinguida investigadora que durante su larga trayectoria universitaria, iniciada en 1954, ha transitado por los diversos niveles de desarrollo en esta disciplina científica".

>

>

Sin embargo, la semilla sembrada con su esfuerzo, constancia y dedicación ha fructificado en muy diversas áreas, como es el caso del campo de la investigación científica básica que cristalizó en contribuciones notables. Para nuestra institución, lo más importante de ese esfuerzo es el grupo de investigación de excelencia formado por ella: el Grupo de Física Espacial del Instituto de Geofísica, uno de lo más importantes de su tipo en nuestro país y en América Latina, consolidado y con una madurez científica que empieza a rendir sus propios frutos, añadió Sarukhán.

Su preocupación, no sólo por el impacto social, político y económico de la actividad espacial, sino por el avance de la ciencia y la cultura en México la llevó a promover la creación del Grupo Interdisciplinario de Actividades Espaciales (GIAE) en 1985, mismo que coordinó hasta el surgimiento del Programa Universitario de Investigación y Desarrollo Espacial (PUIDE) en 1989, en el cual ha ocupado la Secretaría para Política Espacial, Relaciones Internacionales y Derecho Ultraterrestre.

Pocas personas como ella son un ejemplo de lo que es una vida académica rica, balanceada, útil y de proyección social; por eso, dijo el Rector, "es un honor para mí expresar a Ruth Gall el reconocimiento que la Universidad le hace, en la forma más alta que esta institución puede reconocer a los miembros de su personal académico, dándole el emeritazgo a una vida entregada a nuestra Alma Mater con el desinterés y el amor que siempre la caracterizaron", finalizó Sarukhán.

Por su parte, el doctor Gerardo Suárez Reynoso, director del Instituto de Geofísica, apuntó que "como pionera infatigable de un desarrollo espacial propio para México y para otras naciones en desarrollo, Ruth Gall no sólo se ha distinguido por su sólida contribución académica; también ha sido una tenaz promotora del uso del espacio exterior con tecnologías adecuadas a los llamados países del Tercer Mundo.

"Desde su incorporación a la Universidad, su labor académica empezó a dejar

Foto de archivo



Ruth Gall

huella. Sus primeros trabajos fueron en colaboración con distinguidos científicos universitarios, entre los cuales destaca el doctor Manuel Sandoval Vallarta. Es así como se inicia la semilla de lo que sería inicialmente el grupo de trabajo en Rayos Cósmicos, que evolucionaría después hacia la física espacial en general."

Su labor, expresó Suárez Reynoso, fue fundamental para la instalación del Observatorio de Rayos Cósmicos en Ciudad Universitaria, durante el Año Geofísico Internacional de 1957. Este observatorio es particularmente importante por ser uno de los pocos existentes en latitudes medias.

Gracias a su esfuerzo, tezón y capacidad, supo atraer, retener y entusiasmar a jóvenes egresados de la Facultad de Ciencias para unirse a ella en su trabajo; esa es la semilla del actual Departamento de Física Espacial de nuestro instituto.

Al destacar la excelencia de la investigación desarrollada por la doctora Gall, Suárez Reynoso afirmó que "sus estudios sobre penetración anómala de la radiación cósmica y la influencia de la topología magnetoférica sobre la propagación de estas partículas, son ya contribuciones clásicas en el tema".

Ella fue además "la voz del Instituto de Geofísica y de la UNAM en los foros internacionales para que los frutos de estos estudios fueran compartidos por todos los países del mundo. Ruth ha sido promotora del uso pacífico y racional del espacio exterior por el ser humano, así como del desarrollo y difusión de tecnologías espaciales adecuadas a países del Tercer Mundo", concluyó Suárez Reynoso.

La doctora Ruth Gall es investigadora de tiempo completo en la Universidad Nacional desde 1954, y ha sido catedrática en la Facultad de Ciencias desde 1967. Los campos de su especialidad son la física del espacio interplanetario y circunterrestre, y la física de rayos cósmicos; así como las cuestiones sociales que intervienen en la ciencia y la tecnología espacial.

Es miembro de diversas instituciones como la Academia de la Investigación Científica y la Unión Geofísica Americana; y representante de México ante el Comité de Investigación Espacial (COSPAR) del Consejo Internacional de Uniones Científicas (ICSU).

Ha publicado más de 75 artículos científicos en diversas publicaciones internacionales y nacionales. Asimismo, tiene varios libros, entre los que destaca el texto *Las Actividades Espaciales en México. Una Revisión Crítica*.

Ha sido distinguida con la Medalla del College de France (1981) y fue candidata al Premio Nacional de Ciencia propuesta por la UNAM (1977). Se le otorgó el reconocimiento del Mérito Universitario de la UNAM en 1979. El pasado 19 de julio, en la sesión del Consejo Universitario, fue nombrada Investigadora Emérita.

A la ceremonia asistieron la licenciada María del Carmen Farías, editor científico del Fondo de Cultura Económica; y los doctores Adigun Ade Abiodun, de la División de Asuntos del Espacio Exterior de la ONU; Javier Otaola, investigador del IG; y Marcos Moshinsky, investigador del Instituto de Física, así como Luis Esteva Maraboto, coordinador de la Investigación Científica. □

José Martín Juárez

Durante la presentación de la revista *UNAM hoy* -editada por la Dirección General de Información- en el Centro para la Innovación Tecnológica, el rector José Sarukhán señaló que con esta nueva publicación se busca transmitir a la sociedad una imagen más actual, real y objetiva de la Universidad, a fin de compensar esa falta de realismo con la que se trata a la Institución.

Ante la idea de que existe una falta de conocimiento real sobre la Universidad, agregó el Rector, realizamos varias visitas a grupos de empresarios, al sector público y a funcionarios, quienes se sorprendieron al conocer una Universidad que no sabían que existía. Su sorpresa no sólo se debió a la estructura de nuestras instalaciones, sino a la forma y pasión con que se trabaja en la UNAM.

Así, llegamos a la conclusión de que deberíamos generar, entre otras cosas, un nuevo canal de difusión para dar a conocer lo que realmente se hace en la Universidad Nacional, y donde los investigadores informaran de su quehacer.

Nueva revista de la Dirección General de Información

UNAM hoy, imagen objetiva y actual de la Universidad

UNAM hoy es el resultado de esas inquietudes, y nuestro deseo es que difunda una imagen de la Institución lo más completa posible, por lo que les pediríamos su apoyo e ideas para mejorarla, dijo a los presentes.

Por su parte, el ingeniero Leonardo Ramírez Pomar, director general de Información, luego de comentar que *UNAM hoy* ha tenido una gran recepción entre los sectores donde se ha distribuido, explicó que todo el trabajo periodístico de la revista fue absorbido por el personal de la Dirección General que encabeza. La revista se ha elaborado con base en los recursos propios de la Dirección General de Información, que en términos reales

han disminuido un diez por ciento en relación con 1988.

"Con el manejo de publicidad intentamos lograr el autofinanciamiento de la nueva revista y, además, partiendo del ahorro del presupuesto de la DGI y el manejo de publicidad en *Gaceta UNAM*, se ha conseguido la impresión de la *Selección Semanal* -que edita textos publicados en *Gaceta UNAM*- para hacerla llegar a nuestros becarios en el exterior; también se adquirió un equipo de televisión y se incrementó a 45 el número de computadoras y a 14 el de impresoras en toda la DGI; con parte de este equipo se realiza la edición total de *Gaceta UNAM*, salvo su impresión". □

Entrega de reconocimientos Gustavo Baz Prada

Urgente recuperar el valor real del servicio social

En nombre de los galardonados, el alumno Raúl Canales exhortó a los nuevos profesionistas a acercarse a los sectores más necesitados

La mayoría de estudiantes e instituciones han olvidado el verdadero valor del servicio social, por lo que es necesario y urgente su recuperación. Es un canal de retroalimentación y experimentación invaluable, pues en las aulas permanecemos ignorantes de nuestra realidad nacional.

El servicio social no debe considerarse un mero trámite burocrático. El acercarnos a los sectores más necesitados "nos abre los ojos para descubrir nuestra verdadera problemática; nos revela un mundo mágico de tradiciones y cultura popular que desconocemos; nos brinda la

oportunidad de convertirnos en seres humanos de verdad, en profesionales completos".

En la ceremonia de entrega de diplomas y medallas a más de 200 alumnos que obtuvieron los tres primeros lugares del VI Concurso del Servicio Social Gustavo Baz Prada 1991, el estudiante Raúl Canales Madrazo, de la Facultad de Ingeniería, en representación de los galardonados declaró lo anterior luego de destacar con deferencia la figura del doctor Baz Prada.

Durante el trabajo en las comunidades rurales aprendemos a valorar el trabajo

Foto: Daniel Romo



David Pantoja.

de aquella gente considerada ignorante; a reconocer que su sabiduría milenaria, que poco apreciamos, alimenta día a día nuestra existencia.

> Ante el rector José Sarukhán, Canales Madrazo emitió su mensaje: esa gente marginada, no lo olvidemos, nos da de comer con el cansancio de sus manos, riega la tierra con su llanto y nos enseñan que la adversidad se cura con una sonrisa.

El verdadero papel y función de los universitarios debe estar en esas comunidades, porque es ahí donde se necesita nuestra presencia; es ahí donde el espíritu de la raza habla a gritos exigiendo nuestro compromiso y nuestra entrega.

En el acto, el licenciado David Pantoja Morán, secretario auxiliar de la UNAM,

manifestó que con el Premio Gustavo Baz Prada, instaurado en 1986, la Universidad desea dejar testimonio de reconocimiento a la excelencia académica en la prestación del servicio social.

Con éste, por primera vez en su vida universitaria los estudiantes se enfrentan a la necesidad de utilizar los conocimientos y aptitudes adquiridos como herramientas de trabajo para la transformación de la realidad.

Los estudiantes que hoy reciben la distinción Gustavo Baz Prada deben sentirse orgullosos, porque no sólo se han distinguido por su compromiso social,

sino que, además, seguramente se han transformado con la experiencia adquirida, tallando así la estatura de profesionistas útiles para la Universidad y para el país.

El premio se entregó a los mejores trabajos efectuados en las áreas de Apoyo a la Administración Pública, a la Docencia, a la Investigación, Desarrollo de la Comunidad, Desarrollo Tecnológico, Extensión y Difusión de la Cultura, y Salud Pública. □

Juan Marcial

Instalada en la ENEP Zaragoza

La Cátedra Doctor Guillermo Soberón, asignada a Mario Altamirano Lozano

El nombre del ex rector de la UNAM se adiciona a la larga lista de notables universitarios como Erasmo Castellanos, Alfonso Caso y Nabor Carrillo

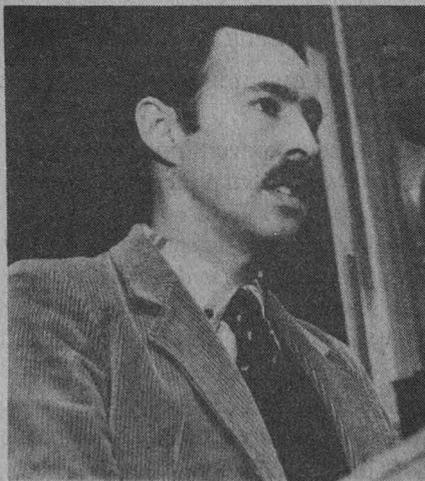
Las Cátedras Especiales implican, entre otras características, el propósito de mejoría académica, infraestructura, organización administrativa y recursos humanos y económicos, para conducir las tareas de investigación y docencia superior de la Universidad Nacional.

Asimismo, con este tipo de iniciativas se reconoce y estimula a los jóvenes científicos que desarrollan su labor con elevada calidad, y contribuyen a crear "la Universidad de calidad", comprometida con el país y la sociedad.

Afirmaron lo anterior, respectivamente, los doctores José Sarukhán, rector de nuestra Casa de Estudios, y Benny Weiss Steider, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Zaragoza, al instalar en dicha dependencia la *Cátedra Especial Doctor Guillermo Soberón Acevedo*, asignada al maestro en ciencias Mario Altamirano Lozano.

Durante la ceremonia de asignación, a la que asistió el doctor Soberón Acevedo, actual presidente ejecutivo de la Fundación Mexicana para la Salud, el doctor

Sarukhán precisó que la vida universitaria debe darse con base en el juicio de los mismos universitarios, que tienen la función central de mantener el máximo nivel académico posible de la Institución. Esta



Mario Altamirano.

es, agregó, una de las fortalezas más importantes de la UNAM.

De la misma manera, subrayó, hacerse acreedor a una de estas cátedras representa el reconocimiento y la valía de miembros del personal docente, a través del juicio crítico y el análisis de sus colegas.

Al asistir por primera vez como rector a la instalación de una Cátedra Especial, en compañía de los doctores Roberto Castañón Romo y José Laguna, así como del maestro Mario Melgar, secretario de Servicios Académicos, coordinador de las Unidades Multidisciplinarias y secretario administrativo, respectivamente, el doctor José Sarukhán precisó que la sustancia de dichos reconocimientos sigue siendo la ponderación, el juicio y la demostración de confianza de los académicos hacia sus colegas.

El nombre del doctor Soberón Acevedo, dijo, se adiciona a la larga lista de notables universitarios como Erasmo Castellanos Quinto, Alfonso Caso, Nabor Carrillo, Ignacio Chávez y Javier Ba-

Fotos: Marco Mijares



Guillermo Soberón.

ros Sierra. Todos ellos verdaderos pilares de la cultura, la ciencia y el desarrollo de lo que es esta nación.

La gran responsabilidad

El maestro Mario Altamirano Lozano se refirió a su nuevo encargo como una gran responsabilidad, pues le obliga a desarrollar de mejor manera sus actividades.

De hablar claro y conciso y con una gran sencillez, el maestro Altamirano Lozano enfatizó que la implantación de programas, como el apoyo a proyectos de investigación, ha permitido que muchos "logremos un desarrollo notable en nuestra actividad académica", que se traduce en una mejor calidad y productividad.

Asimismo, externó un amplio reconocimiento al Director de la ENEP Zaragoza y a su equipo de trabajo. Del doctor Benny Weiss destacó su preocupación porque la Escuela tenga cada día un mejor apoyo en la docencia de pregrado y de posgrado, así como en la extensión, la difusión y la investigación. Del segundo, al cual le debe "mucho de lo que actualmente soy", dijo que sin un equipo de trabajo no es posible obtener logros.

Semblanza

El doctor José Laguna, coordinador de las Unidades Multidisciplinarias, tuvo a su cargo la semblanza del doctor Guiller-

mo Soberón Acevedo, quien realizó sus estudios de bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria y los profesionales en la entonces Escuela Nacional de Medicina.

Desde entonces, abundó el doctor Laguna, permanentemente estuvo ligado a la Universidad Nacional, ya que después de una estancia de cuatro años en la Universidad de Wisconsin se incorporó a la UNAM como profesor titular de Bioquímica, en la Facultad de Medicina. Posteriormente se desempeñó como director del Instituto de Investigaciones Biomédicas, donde creó y conformó el primer Departamento de Biología Molecular.

De 1971 a 1972 el doctor fungió como coordinador de la Investigación Científica y creó los centros de Información Científica y Humanística y de Instrumentos.

Particularmente importante es su función como rector de la UNAM en 1973, que bajo el lema "Superación académica y proyección social" impulsó al posgrado y promovió al personal académico. Durante su gestión vieron la luz el Centro de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas, el Centro de Ciencias del Mar y Limnología y el Instituto de Investigaciones Antropológicas, entre otros.

Asimismo, de gran mérito fue la realización del programa de descentralización de los estudios profesionales de la UNAM, que llevó a la creación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Cuautitlán, en 1974; en Acatlán e Iztacala en 1975, y en Aragón y Zaragoza en 1976.

Sobre este aspecto en particular, el doctor José Sarukhán consideró de gran relevancia que una de esas Unidades Multidisciplinarias haya tomado la decisión de dar nombre a una Cátedra Especial en honor del doctor Soberón.

Las ENEP, abundó el Rector de la UNAM, fueron producto del esfuerzo que hizo la Universidad para tratar de resolver el problema de la elevada demanda de educación superior.

Posteriormente, el doctor Laguna hizo mención del cargo de coordinador de Servicios de Salud de la Presidencia de la República, del de secretario de Salud, presidente de la Fundación Mexicana pa-

ra la Salud y del Consejo Consultivo de Ciencias.

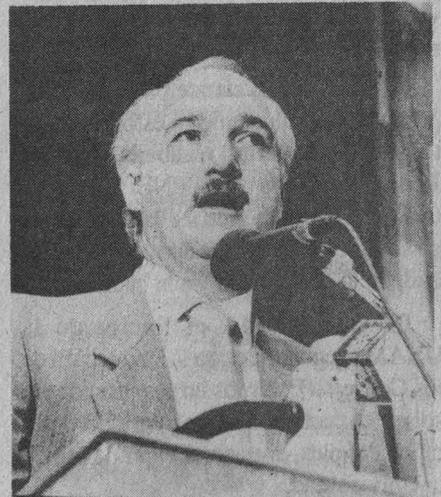
En su momento, el doctor Guillermo Soberón Acevedo, creador durante su rectorado de las Unidades Multidisciplinarias, subrayó que las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales constituyeron un verdadero desafío a la imaginación, ya que la Universidad Nacional transitaba por momentos difíciles.

De la ENEP Zaragoza apuntó que es una de las dependencias universitarias que a través de los años ha ido forjando y plasmando una comunidad propia en sus formas de trabajo.

El doctor Soberón puntualizó que para tener competitividad el país requiere modernizar su planta productiva, por lo que es necesaria la innovación tecnológica; pero también es importante, agregó, el incremento en la calidad de los servicios de salud. Estos, dijo, son los retos que deben enfrentar las generaciones que se forman en la ENEP Zaragoza.

Finalmente, el doctor José Sarukhán mencionó que la ENEP Zaragoza ha hecho muchos esfuerzos para consolidar sus grupos de investigación, a los que se tratará de apoyar en lo más posible, pues constituyen uno de los elementos que le dan la autonomía académica a las Unidades Multidisciplinarias. □

Alberto G. Navarro



Benny Weiss.

Ceremonia presidida por el Rector de la UNAM

Instalación de los consejos asesores Externo de Farmacia Industrial y de Atención Primaria a la Salud

Tendrán su sede en la ENEP Zaragoza; a través de ellos será posible una mejor formación académica de los estudiantes

La Universidad Nacional debe cosechar la experiencia de profesionales reconocidos en diversas disciplinas, sean del sector privado, público o académico, de manera tal que retroalimente a las diferentes facultades y dependencias universitarias, afirmó el rector José Sarukhán al instalar, el pasado 3 de diciembre, el Consejo Asesor Externo de Farmacia Industrial y el de Atención Primaria a la Salud, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Zaragoza.

Al presidir la ceremonia como invitado de honor y en presencia de los doctores Benny Weiss Steider y Guillermo Soberón Acevedo, director de la ENEP Zaragoza y presidente del Consejo Consultivo de Ciencias, respectivamente, el doctor Sarukhán consideró que con dichos consejos es posible diseminar mejor los programas de los alumnos, con el fin de que su formación sea lo más amplia y rica posible.

En su oportunidad, el doctor Weiss Steider asentó que el compromiso es servir más a la sociedad en lo que ella más necesita.

Al referirse a la estrategia de atención primaria a la salud, que en estos momentos aún no está del todo acabada, el doctor Benny Weiss dijo que la ENEP Zaragoza también se ha adherido a ella como parte de su función de ser, de apoyo a la sociedad, de la cual emana y a la cual sirve.

En este sentido, el Rector de la UNAM aseguró que con la instalación de los Consejos Externos no se pretende resolver el problema de una entidad específica del país, pues no es el propósito de la Universidad.

Se trata, puntualizó, de tener una visión muy concreta, amplia y general de las capacidades, atributos y conociemien-

tos "que nuestros egresados deben tener para las necesidades del país".

Integrantes del Consejo Asesor Externo de Farmacia Industrial

El Consejo Asesor Externo de Farmacia Industrial lo componen los doctores Guillermo Soberón; Julián E. Villarreal, director general de Control de Insumos para la Salud, de la Secretaría de Salud; Yoloxóchitl Bustamante, presidenta de la Asociación Farmacéutica Mexicana; Franco de Vicchi, presidente de la Academia Nacional de Ciencias Farmacéuticas y del Comité de Sustancias Farmacéuticas de Referencia; Jaime Kravzov Junich, vicepresidente de la AFM; Rafael Castillo, jefe del Departamento de Farmacia de la Facultad de Química de la UNAM.

También los ingenieros Víctor M. Díaz Romero, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, y Jorge Martínez Peniche, jefe de la División de Ciencias Químico-Biológicas de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la UNAM, así como los QFB Graciela Aguilar, vicepresidenta del Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos Biólogos AC; Maricela Plascencia, directora de Relaciones Públicas de los Laboratorios Syntex, y Fernando Román, gerente de Control de Calidad de Farmacéuticos Lakeside.

El doctor José Sarukhán llamó la atención en el sentido de que depende de la ENEP Zaragoza el que se tenga conocimiento hacia el exterior de lo que se realiza en ella para reforzar y mejorar la calidad y la formación de los estudiantes,

con el fin de que haya una percepción más realista "de lo que se está haciendo en la Universidad".

Por último, pidió a los integrantes de los Consejos Externos que los mismos se conviertan en mecanismos de ayuda y en instrumentos para reforzar la calidad de la enseñanza.

Integrantes del Consejo Asesor Externo de Atención Primaria a la Salud

El Consejo Asesor Externo de Atención Primaria a la Salud estará conformado por los doctores Jesús Kumate Rodríguez, secretario de Salud, como presidente del Consejo; José Manuel Alvarez Manilla, director del Centro de In-

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán invita al homenaje póstumo del doctor Lian Karp Siordia, quien fue profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, fundador de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, creador del programa de investigación de esta escuela, fundador del Programa Universitario de Cómputo, investigador del IIMAS y del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM.

El acto en su honor se llevará a cabo el martes 10 de diciembre a las 11 horas, en el auditorio del Programa de Investigación de la ENEP Acatlán.

investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM; Gustavo Baz Díaz Lombardo, director general de Asuntos Sectoriales e Internacionales de la Secretaría de Salud; Armando Betancourt Linares, asesor de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación.

También Mercedes Canto Illa, jefa de Servicios de Enseñanza e Investigación

del ISSSTE; José Laguna García, coordinador de Desarrollo Académico de las Unidades Multidisciplinarias de la UNAM; Juan José Mazón Ramírez, jefe del Departamento de Medicina Familiar y Comunitaria; José Narro Robles, secretario general del IMSS; Ramiro Jesús Sandoval, jefe de la carrera de Medicina de la ENEP Iztacala, y Georgina Velázquez Díaz, coordinadora general del pro-

grama Solidaridad.

Asimismo, los licenciados Florentino Castro López, delegado del Departamento del Distrito Federal en Iztapalapa; Julio Sánchez Vargas, director del Instituto Nacional de la Senectud, y José de Jesús Villalpando, director general de Enseñanza de la Secretaría de Salud. □

Alberto Navarro

El servicio social es una de las actividades universitarias en la que se concreta de manera más palpable la presencia de esta Casa de Estudios a nivel social. Por medio de él, los estudiantes ponen al servicio de instituciones, grupos o poblaciones, los conocimientos y habilidades adquiridos durante su instrucción académica. Con ello se ejercitan profesionalmente, aprenden y colaboran en la solución de problemas.

Por esta razón, las Reuniones Internas del Programa del Servicio Social Multidisciplinario (PSSM) de la UNAM revisten una especial importancia; en ellas se muestra lo hecho por cada una de las Coordinaciones de Servicio Social de Escuelas y Facultades; se dan a conocer avances y propuestas concretas; se discuten opciones, y se plantean alternativas en aras de un mejor funcionamiento del programa.

En la XI reunión interna -última de este año-, efectuada el pasado viernes 29 en la Sala de Juntas de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, se entregaron reconocimientos a los coordinadores del servicio social de las distintas escuelas y facultades, y se presentaron algunos aspectos de lo realizado al respecto. En la reunión estuvieron el doctor Juventino Servín Peza, titular del PSSM, y la licenciada Graciela Arroyo de Cordero, directora de la ENEO.

En ella destacó la presentación de dos programas iniciados hace poco tiempo: uno de capacitación de auxiliares en la atención primaria a la salud, y un proyecto de sistema de tutoría y asesoría.

El primero, presentado por el licenciado Ezequiel Canela Núñez, tutor de pasantes de servicio social en el área rural

Reunión interna de servicio social en la ENEO

Capacitar en la atención a la salud y apoyo a la titulación, las metas

de la ENEO, es un convenio de colaboración para la capacitación de auxiliares en salud para que los pasantes de la licenciatura en Enfermería y Obstetricia participen en dos actividades sustanciales: capacitación para que los auxiliares de salud mejoren la calidad de los servicios que otorgan en las áreas rurales; y la prestación de servicios para la atención de salud, específicamente en las comunidades del campo mexicano.

Se ha empezado a trabajar en dos estados, Michoacán e Hidalgo, por ser las entidades con los índices más altos de morbilidad materno-infantil. Los jóvenes atienden a esta población en cuanto a partos, embarazo, y estado de salud del menor de cinco años, señaló Canela Núñez.

Este convenio se celebró entre la Dirección General de Planificación Familiar de la Secretaría de Salud y la ENEO de la UNAM, a partir de octubre de 1990.

El segundo trabajo, comentado por la licenciada Ana María Badillo, coordinadora de Servicio Social de la ENEO, es el Proyecto del Sistema Tutoría y Asesoría en Servicio Social en la Titulación. Su objetivo es mejorar la calidad de esta actividad desde el punto de vista académico y que "los alumnos puedan aprovechar todas sus experiencias con el enfoque que les va a proporcionar el tutor". El

les brinda apoyo académico, sistematización de su programa de trabajo, y la orientación para que seleccione su diseño de investigación para titularse. □

José Martín Juárez

NOTIFICACION DE PREMIOS

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA) y la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración (DGSCAD), se complace en presentar a continuación la relación de los autores premiados en el II Certamen

* MANUALES Y TEXTOS DE APOYO AL COMPUTO EN LA UNIVERSIDAD *

Jesús Wong Ley

* VENTURA PUBLISHER VERSION 2.0 CON EXTENSION PROFESIONAL *

Martha Adriana Sánchez Cerezo

* MATEMATICA. SISTEMA PARA HACER MATEMATICAS POR COMPUTADORA *

Elias Sembra Hassan

* INTRODUCCION A LA PROGRAMACION FUNCIONAL *

Carlos Sánchez Dévalos

* INICIO EN BASE DE DATOS *

Francisco Javier García Gómez

María de Lourdes Guerrero Zarco

* INTRODUCCION A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL *

Astrón Arcos Tepla

Norberto Márquez Arrieta

José Antonio Chávez Flores

Leticia Ojeda Carrillo

* CONJUNTO DE PROTOCOLOS TCP/IP *



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO
CONVOCATORIA

Con la finalidad de proporcionar a sus académicos mayores posibilidades de desarrollo profesional y de participación en el fortalecimiento de la docencia y la investigación universitaria, de propiciar la colaboración entre jóvenes miembros del personal académico y aquellos con una mayor trayectoria y madurez, y de estimular el desarrollo de proyectos entre diferentes dependencias y disciplinas, la UNAM, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita a todos los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo a presentar nuevos (*) proyectos de investigación o de innovación docente, de acuerdo con las bases y requisitos incluidos en esta convocatoria:

BASES:

I. El proyecto deberá establecer, desarrollar o consolidar una línea o campo de investigación original de alta calidad, o nuevos enfoques, contenidos y métodos en el proceso de la docencia.

II. Se dará prioridad a los proyectos que propicien la interdisciplina y/o la relación de dos o más dependencias universitarias y, en especial, la vinculación entre institutos y centros de investigación con facultades y escuelas.

III. Los proyectos deberán incluir entre sus participantes y de manera significativa a jóvenes profesores, investigadores y estudiantes de la Institución. En adición y de acuerdo con las necesidades del proyecto, podrán participar otros académicos y estudiantes externos a la UNAM.

IV. La formación académica y la experiencia técnica del responsable del proyecto, de su corresponsable y de los demás participantes, deberán garantizar las tareas previstas en dicho proyecto.

V. Los proyectos podrán estar planteados para una duración máxima de 36 meses claramente divididos en periodos de 12 meses. El apoyo a los proyectos consistirá en la asignación de recursos económicos para su realización durante el primer año (12 meses a partir de la fecha de la primera ministración) y la renovación dependerá exclusivamente del resultado de la evaluación a académica realizada sobre el estado de avance del proyecto y con base en el presupuesto originalmente aprobado.

Lo recursos podrán ser empleados, de acuerdo con las normas establecidas en el instructivo anexo a la solicitud de este programa, en los siguientes rubros:

Honorarios por servicios profesionales para apoyo académico; viáticos; pasajes foráneos y gastos para trabajos de campo; ediciones e impresiones; derechos de autor; servicios externos y comerciales; cuotas de inscripción; pasajes y viáticos para profesores invitados; becas para los participantes en los proyectos; artículos, materiales y útiles diversos; documentos y servicios de información; equipo e instrumental; libros; anima-

les para rancho y granja; equipo electromecánico y electrónico para computación.

VI. Todas las adquisiciones de equipo, materiales, instrumentos, libros, publicaciones y en general las que se hagan con los fondos para el desarrollo de los proyectos serán propiedad de la UNAM.

VII. La administración de los fondos estará sujeta a las disposiciones, mecanismos y formas de aplicación y comprobación establecidos por la UNAM específicamente para este programa, plasmadas en el instructivo correspondiente.

VIII. La selección de los proyectos de investigación y de innovación docente estará a cargo de un Comité de evaluación para cada una de las siguientes áreas: ciencias exactas, ciencias naturales, innovación tecnológica, ciencias económico-administrativas, ciencias sociales, y humanidades y artes.

IX. El proyecto deberá considerar el aprovechamiento máximo del equipo e instalaciones disponibles en la UNAM, al menos en la dependencia de adscripción del responsable del mismo.

X. Las solicitudes de apoyo deberán contar con la aprobación del consejo técnico, interno o asesor, o del titular de la dependencia de adscripción del responsable principal del proyecto.

XI. El año de ejercicio comprende del primero de julio de 1992 al 30 de junio de 1993.

REQUISITOS:

1. Podrá solicitar este tipo de apoyo cualquier grupo de académicos de la UNAM al frente del cual deberá figurar un responsable y un corresponsable del proyecto. El corresponsable deberá ser menor de 40 años al momento de someter su proyecto. Este límite de edad para corresponsables no afecta a aquellos que ya tuvieron proyectos aprobados en el pasado.

2. El académico que figure como responsable del proyecto deberá ser profesor o investigador de carrera de tiempo completo y con categoría de titular.

3. El corresponsable deberá ser profesor o investigador de carrera de tiempo completo.

4. El responsable y el corresponsable no podrán separarse del proyecto por más de cuatro meses en total en un año.

5. Si el responsable del proyecto no pudiera seguir siéndolo durante el desarrollo de la tarea para la que se le brindó el apoyo, la continuidad del proyecto será revisada.

6. El responsable y el corresponsable no podrán participar en más de dos proyectos simultáneamente.

7. El responsable del proyecto deberá presentar anualmente un informe académico y financiero de su proyecto.

Los formatos de solicitud correspondientes serán entrega-

dos en la DGAPA* del 2 al 10 de diciembre de 1991 y deberán ser regresadas por el responsable o el corresponsable del proyecto con la información requerida en las fechas señaladas en esta convocatoria.

La DGAPA les solicita atentamente la estricta observancia de las fechas y horarios establecidos en esta convocatoria. El resultado de la evaluación del proyecto respectivo se dará a conocer al responsable principal el 30 de abril de 1992.

RECEPCION DE SOLICITUDES:

- Area de Ciencias Naturales: 13, 14, 15 de enero
- Area de Ciencias Sociales: 16 y 17 de enero
- Area de Ciencias Económico-Administrativas: 20 y 21 de enero
- Area de Ciencias Exactas: 22, 23 y 24 de enero
- Area de Innovación Tecnológica: 27 y 28 de enero
- Area de Humanidades y Artes: 29 y 30 de enero

*DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO
HORARIO 10:00 a 14:00 h.
ZONA CULTURAL UNAM, EDIF. "D" 4º piso
CIUDAD UNIVERSITARIA (FRENTE A CONACYT)
TEL: 622 6259 ó 622 6257

9 de diciembre de 1991

(*) Los proyectos aprobados en los periodos anteriores recibirán oportunamente los formatos para el informe de avance.

Culiacán, Sin.- El recién remozado Museo de Arte de Sinaloa, todavía despidiendo olores a pintura fresca, cal, ladrillo, cantera y madera tallada, dio cabida al acto constitutivo del Colegio de Sinaloa.

Las salas, repletas de obras de los grandes del color y el pincel mexicanos, se convirtieron en mudos, pero elocuentes testigos, de la solemne ceremonia en la que tres distinguidos universitarios fueron designados miembros fundadores del novel colegio: el doctor Raúl Cervantes Ahumada, el licenciado José Luis Ceceña y el doctor Jaime Martuscelli.

Diez serán los miembros de dicha instancia colegiada; seis son los fundadores: nuestros tres académicos, el doctor Jesús Kumate, secretario de Salud; el periodista Antonio Haas, y el doctor José Gaxiola, secretario fundador de la Academia de la Investigación del Instituto Politécnico Nacional.

El Colegio de Sinaloa tiene por objetivo difundir entre la sociedad de la entidad, con absoluta libertad de expresión, lo más avanzado, relevante y actualizado del saber universal, del conocimiento científico, de las innovaciones tecnológicas y de diversas manifestaciones artísticas.

Los discursos

Maestro durante más de 30 años de varias generaciones de economistas, ex director de la Facultad de Economía, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Económicas, ganador del Pre-

Difundirá el intelecto nacional y mundial

Quedó constituido el Colegio de Sinaloa; la UNAM, presente

El doctor Raúl Cervantes Ahumada, el licenciado José Luis Ceceña y el doctor Jaime Martuscelli, designados miembros fundadores

mio Universidad Nacional en 1990, y oriundo de Mazatlán, el licenciado José Luis Ceceña, pausada y claramente, habló de los profundos y acelerados cambios que está viviendo el mundo, en los que se observa una tendencia hacia la globalización.

Al relacionarlos con la ocasión dijo: "El Colegio de Sinaloa aspirará a ser un factor de estudio, de discusión, de divulgación en forma abierta, plural y democrática de estos problemas y de otras áreas del conocimiento, del arte y de la tecnología, factores que están conformando nuestro presente y, seguramente, conformarán nuestro futuro".

Largamente ovacionado de pie por los más de 500 asistentes, el maestro emérito de la Facultad de Derecho, Raúl Cervantes Ahumada, en su disertación se refirió a la enraizada tradición de su estado natal por difundir la cultura y las artes.

El ex rector de la Universidad de Sinaloa, quien cumple este año medio siglo de prestar sus servicios como profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM, y

que ha sido distinguido con innumerables galardones, entre los que se cuentan el Premio Sinaloa de Ciencias y Artes 1988 y el Testimonio de gratitud a su meritoria labor en el magisterio universitario (UNAM), concluyó, emocionado, así: "Sinaloa, con su capacidad de mensajera, tiene derecho a que su pueblo sepa gozar de las primicias del arte y la cultura; por ello, independientemente de que se nos permite con este honor sentirnos vinculados con el palpar del alma y el corazón de Sinaloa, queremos asumir, frente a ustedes, la responsabilidad de proyectar el mensaje de Sinaloa. Las flores de los jardines de Culiacán deben lanzar sobre la cultura de México su perfume de esperanza".

También querido y reconocido por su brillante trayectoria en la investigación en salud, el doctor Jaime Martuscelli, director del Centro para la Innovación Tecnológica de la UNAM, ex coordinador de la Investigación Científica y ex director del Instituto de Investigaciones

> Biomédidas, es considerado digno representante de su natal Sinaloa; prueba de ello es el Premio Sinaloa de Ciencias y Artes que le fue concedido en 1990 y, por supuesto, el haber sido elegido como miembro fundador de este colegio.

Frente a representantes de las instituciones de educación y cultura del estado, el licenciado Francisco Labastida Ochoa,

gobernador constitucional de Sinaloa, luego de signar el decreto en virtud del cual se creó el colegio, habló de la necesidad de promover el fortalecimiento de la identidad cultural, a través del conocimiento de los valores humanos, científicos y artísticos más representativos, no sólo de Sinaloa, sino del mundo, para lo cual se requiere "la discusión de las ideas, de las aportaciones científicas, de los

avances tecnológicos y de las corrientes artísticas, bajo la más absoluta libertad de expresión".

Con la instalación del colegio no sólo se buscará lo anterior, sino, además, "honrar a sus hijos más distinguidos, promoviendo su permanente vinculación a las corrientes intelectuales de la entidad".

□
María Eugenia Saavedra

Primer encuentro de especialistas del área

Básico incluir a la Sociología Jurídica en las universidades

Se buscará vincular a los académicos de esta disciplina con otras ciencias sociales que se imparten en facultades de derecho

El Primer Encuentro de Profesores e Investigadores de Sociología Jurídica de México y Centroamérica, que se llevó a cabo recientemente en el auditorio Héctor Fix-Zamudio del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), tuvo como objetivo establecer vínculos efectivos entre los profesores de esta área y otras ciencias sociales que se imparten en facultades de derecho, así como intercambiar experiencias en materia de docencia

e investigación sobre el tema derecho y sociedad.

Con la coordinación del maestro Oscar Correas, del IIJ, un grupo de aproximadamente 20 investigadores y profesores de sociología, derecho y otras carreras afines, acordaron sentar las bases de lo que podría ser, en un futuro próximo, una Academia Mexicana de Sociología Jurídica.

Esta academia, red o unión, como la llamó Correas, sería de gran utilidad para los profesores e investigadores inmersos en la sociología jurídica nacional, porque con una asociación así se podrían realizar proyectos de gran envergadura, como la actualización de profesores en esta materia.

Para unificar criterios y no frustrar la creación de un organismo como éste, los participantes de la mesa plantearon preparar una serie de actividades que permitan integrar productivamente a la comunidad universitaria y a otros centros académicos en la organización de un acto donde se analice la sociología jurídica. También se tiene pensado realizar diplo-

mados, en los que el IIJ está dispuesto a colaborar.

Por su parte, profesores del estado de Hidalgo se refirieron a la posibilidad de crear, además de los diplomados, cursillos, que han sido bien aceptados en aquella Universidad pues, de acuerdo con su experiencia, resultan más atractivos por su corta duración y bajo costo; además, los asistentes pueden actualizarse sin descuidar su trabajo académico.

Un profesor de la ENEP Acatlán sugirió que estos cursillos se impartan en los propios centros educativos. Para él no deberán realizarse en la Universidad Nacional o en el Distrito Federal, para poder captar el interés regional.

Indicó que traer gente al DF implica una gran inversión de recursos, y es más práctico preparar cursillos en distintas partes de la República, con el fin de regionalizar la sociología jurídica y otras ramas del derecho.

Para el mes de febrero, dijo Oscar Correas, se tiene proyectado un seminario; en marzo una reunión en Chilpancingo, Guerrero, y posteriormente preparar un libro sobre los trabajos realizados respecto de estas dos actividades.

De esta manera, concluyó, se busca enriquecer la bibliografía que ya existe sobre el tema y la que se ha preparado; además de propiciar una participación interdisciplinaria en la cual se incluya a la materia de sociología jurídica en todas las universidades. □

PSICOLOGIA DE LA SALUD
CONVOCATORIA
Becarios

La Secretaría de Salud a través de la Dirección General de los Servicios de Salud Públicos en el Distrito Federal en coordinación con la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología de la UNAM C O N Y D C A N a los interesados a ingresar al Programa de Psicología de la Salud, nivel maestría, que dará inicio el 1° de Marzo de 1992, con sede en el Centro Comunitario de Salud Mental de la S.S.A. a presentar su solicitud de inscripción.

REQUISITOS

1. Ser menor de 30 años.

2. Presentar original y copia fotostática del título de Psicólogo y/o título profesional, o no en trámite original y copia del acta de examen profesional y un certificado que acredite haber concluido con éxito un curso de 60 (seis) en sus estudios de licenciatura.

3. Presentar Cartilla de Visto acreditado.

4. Presentar comprobante de residencia en el área de Servicios de Salud.

5. Disponibilidad de tiempo completo (matutino o vespertino) el tiempo deberá trabajar en la Secretaría o el Centro Comunitario de Salud Mental y en la tarde asistir a clases en la Facultad de Psicología de la UNAM.

6. Aprobar los exámenes de conocimientos de la División de Estudios de Posgrado y del Programa de Psicología de la Salud de la Facultad de Psicología de la UNAM que se llevarán a cabo el martes 28 de enero de 1992.

7. Aprobar los exámenes psicológicos y ser aprobado en las entrevistas de selección en la Facultad de Psicología de la UNAM en el Centro Comunitario de Salud Mental.

Los interesados deberán acudir al Centro Comunitario de Salud Mental, ubicado en: Enrique Guzmán Martínez no. 121, Colonia Santa María la Fibra, México D.F. a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología de la UNAM en el Laboratorio de Psicología Central, Edificio "C" 2° piso en horas hábiles y tener en cuenta de inscripción e información sobre el proceso de selección. El acta de inscripción será emitido por la Comisión de Selección será intransferible. La fecha de recepción de documentos es, del 2 de diciembre de 1991 al 16 de enero de 1992. Los alumnos que sean seleccionados como becarios recibirán ayuda económica de la Secretaría de Salud.

Inscripciones e inscripciones:
Dr. Humberto Rizo Díaz (coordinador) Tels. 541-4749 y 541-3224 (S.S.A.)
Dr. Jorge Justo Pablosa Velasco Tel. 555-5718 (UNAM)

Reconoció...

> 1

Por su parte, el doctor José Sarukhán, luego de hacer entrega de los diplomas de reconocimiento a más de 580 estudiantes con promedio de 10 en el nivel de licenciatura de las diversas escuelas y facultades de la UNAM, mencionó que una de las preocupaciones en que la Rectoría ha puesto mayor atención es el apoyo a sus estudiantes sobresalientes.

Ninguna de las acciones que hemos propuesto en la administración, precisó, es tan significativa como ésta, en la medida en que refleja en su real dimensión los alcances de nuestra Casa de Estudios en el terreno de la superación académica que es hoy por hoy una de las grandes exigencias y retos que tiene como Institución.

Al dirigirse a los estudiantes congregados en el Auditorio Carlos Pérez del Toro de la Facultad de Contaduría y Administración, el doctor José Sarukhán señaló que en esa escala de máximo aprovechamiento "ustedes, estudiantes de diversas carreras, han demostrado ser lo más granado de una actividad que impone por sí misma dosis elevadas de dedicación y talento".

Asimismo, indicó que la obtención de extraordinarias notas a lo largo de uno o varios cursos denota un alto potencial que merece ser orientado de la mejor forma posible para que en el futuro pueda transformarse en realizaciones profesionales.

El doctor José Sarukhán puntualizó que no enriquecer el bagaje cultural de los mejores estudiantes universitarios y no extender su formación a ramas técnicas y disciplinas complementarias significaría la dilapidación de los mejores activos académicos con que cuenta la Institución.

Dijo a los estudiantes que el principal reto que los aguarda es el ajustar a la realidad práctica e intelectual, el excelente desempeño hasta ahora demostrado. Este reconocimiento que ustedes se han

Foto: Marco Mijares



Esperanza para enfrentar retos y lograr el progreso de México.

ganado, añadió, es un ejemplo alentador para el conjunto de la comunidad; denota las capacidades con que ésta cuenta y el interés de ella en nuestra Institución por superarse en todos los órdenes para servir cada vez mejor a México.

En el acto estuvieron el doctor Roberto Castañón Romo, secretario de Servi-

cios Académicos; el maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural, y el licenciado Rafael Cordera Campos, director general de Apoyo y Servicios a la Comunidad. □

Jaime R. Villagrana Labastida

Ciencia

Premios Nobel de Medicina y de Física

Ehrlich y Einstein sentaron las bases de la radiactividad

La irradiación, útil en el combate a la leucemia, entre otros padecimientos, informó el doctor Leopoldo de la Rosa

En 1908, Paul Ehrlich obtuvo el Nobel de Medicina por sus estudios de inmunidad; además, estableció los fundamentos de la hematología morfológica y clínica. En 1921, Albert Einstein recibió el Nobel de Física, y aunque nada tuvo

que ver con la creación de la bomba atómica, sentó las bases teóricas que le dieron origen.

>

>

Las coincidencias de estos científicos son peculiares: investigadores de primerísimo nivel, alemanes -Ehrlich nació en la Silesia prusiana que hoy pertenece a Polonia, pero siempre fue considerado alemán- y nacidos un 14 de marzo: el primero en el año de 1854; el segundo en 1879.

Las diferencias también son peculiares: las investigaciones del primero impulsaron el desarrollo de la medicina en áreas que hoy son completamente vigentes; las del segundo permitieron al ser humano el arribo a la era atómica, con sus ventajas y potencialidades, incluida la destrucción.

El afán científico y humanismo de ambos no se discute; sin embargo, esta relación nos recuerda que los vínculos de la medicina y la guerra han sido siempre estrechos, aunque a primera vista pareciera que no: aquella se ocupa de curar las enfermedades del hombre o, como se dice ahora, salvaguardar y procurar su salud, mientras que la otra provoca la destrucción del hombre por el hombre.

Es paradójico, pero la guerra coadyuva al progreso de la medicina. Mutilaciones, epidemias, radiaciones y hasta el desarrollo de armas químicas han contribuido al avance de la cirugía, la medicina preventiva, la genética, etcétera.

En un primer momento, con la conferencia La Hematología y la Bomba Atómica nos aflora la siguiente interrogante: ¿cómo se puede relacionar a la disciplina que se aboca al estudio de la sangre con ese instrumento de guerra? La duda se aclara con la exposición del doctor Leopoldo de la Rosa Reyes, profesor del departamento de histología de la Facultad de Medicina (FM).

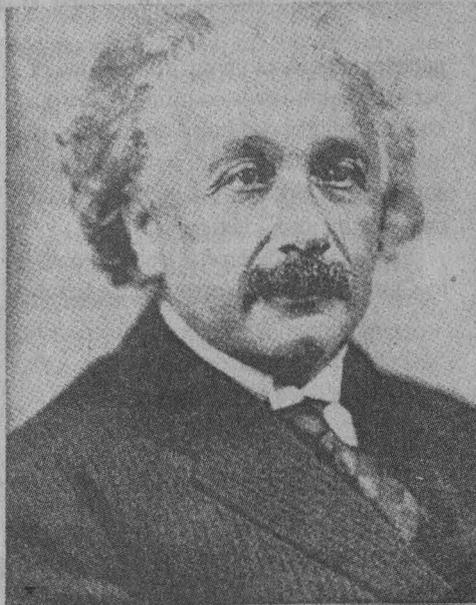
La era atómica inicia con una prueba experimental el 16 de julio de 1945 en Alamogordo, Nuevo México. Días más tarde, y en un alarde de fuerza bélica, los estadounidenses arrojaron la bomba atómica sobre Hiroshima, Japón. Por qué esa ciudad: circunstancialmente, aquel 6 de agosto del 45 las condiciones atmosféricas del lugar eran las adecuadas.

Tres días más tarde, Estados Unidos

arroja la segunda bomba atómica, pero esta vez sobre Nagasaki. La primera fue de plutonio, la otra de uranio.

Investigación de la radiactividad

Es evidente que un cargo de conciencia llevó a los estadounidenses a estudiar el efecto de las radiaciones. Hoy sabemos que además de desintegrar en instantes a un ser vivo, afectan los cromosomas de aquellos que sobreviven a su poder, explicó el doctor Leopoldo de la Rosa durante su participación en la III Reunión Regional de Histología, organizada por la Facultad de Medicina y el Seminario de Estudios Científico-Educativos en Histología "Santiago Ramón y Cajal".



WIDE WORLD PHOTO

ALBERT EINSTEIN

En un principio los experimentos consistieron en la irradiación con rayos X a animales de laboratorio y en la posterior inyección de médula ósea.

Como resultado de lo anterior, los ratones presentaron protuberancias en el bazo, identificadas como colonias de células y que, en su mayoría, representaban a todos los componentes del tejido hematopoyético. A los grupos de células des-

cubiertas se les nombraron "unidades formadoras de colonias en bazo". Es a partir de estos trabajos que la hematología se vuelve experimental.

Después, en Australia se detecta la emigración de las mencionadas unidades de la pared del saco vitelino hacia el hígado, bazo y médula ósea; se establece además que cuando se corta esa vía no se produce tejido hematopoyético.

El aislamiento de las unidades formadoras de colonias de bazo lo realizó un grupo de científicos holandeses.

Hasta el momento, ha sido muy difícil aislar aquellas unidades en el hombre y casi imposible demostrar su existencia, porque éticamente no es posible irradiar a un voluntario para luego tratar de demostrar la existencia de las mencionadas colonias de células. Aunque, a nivel experimental, se puede decir que posteriormente se comprobó con los accidentados de la planta nucleoelectrica de Chernobyl.

Por otro lado, el profesor Leopoldo de la Rosa dijo que en el combate a la leucemia antes descrito se ha comprobado indirectamente con el caso del tenor José Carrera, quien sufrió un ataque de leucemia aguda linfocítica, que en los adultos es muy grave.

En Seattle, Estados Unidos, le practicaron un tratamiento que se puede calificar como de espectacular: le extrajeron médula ósea, separaron las células malignas y dejaron las normales, las cultivaron y, después de irradiarlo, lograron reconstituir su tejido hematopoyético. Después de cuatro años el tenor continúa su vida normal.

En septiembre del presente año se publicó que un grupo de científicos estaban a punto de aislar la unidad formadora de colonias en humanos, con un procedimiento diferente a la prueba de los animales irradiados, y así comprobar que en efecto tenemos ese tipo de células.

Sería, pues, un avance científico en el que, de una u otra manera, para bien o para mal, se inmiscuyeron Ehrlich y Einstein, la medicina y la guerra, afanes humanos de sobrevivir y de autodestruirse. □

Renato Galicia Miguel

Cinco mil...

> 1

A rededor de 5 mil personas se infectan de Sida diariamente en el mundo. En más de 157 países se reportan 500 mil casos, y la suma puede elevarse a un millón 500 mil, pues se tienen detectados de 50 a 100 personas portadoras asintomáticas por cada caso conocido. Esto quiere decir que existen en nuestro planeta once millones de hombres y mujeres seropositivos que pueden infectar a otros.

Tales señalamientos fueron expuestos por la doctora Gloria Ornelas Hall, del Fondo para la Salud Comunitaria, el pasado 2 de diciembre, durante la conferencia Panorama Actual del Sida que se realizó dentro del marco de la celebración del Día Mundial del Sida.

En el acto presidido por el doctor Juan Manuel Micher, director General de Servicios Médicos, la doctora Ornelas hizo una retrospectiva sobre el origen de la enfermedad y precisó que el virus lo tenemos entre nosotros desde 1959, cuando se encuentran en sangre congelada anticuerpos contra ese Virus de Inmunodeficiencia Humana.

Para los años setenta ya existía el mal en Europa y el Caribe, probablemente extendido mediante la práctica de la prostitución. En América se presenta a fines de esa década, y para junio de 1981 se da a conocer que cinco jóvenes supuestamente sanos fallecen en menos de seis meses de una neumonía poco frecuente. Estudios posteriores demostraron que estos jóvenes eran homosexuales, de ahí que el primer nombre con que se conoce al Sida es Síndrome de Inmunodeficiencia de los Homosexuales.

A partir de esta fecha surge no sólo una epidemia clínica, sino social, a consecuencia de la desinformación. El mal no tardó en afectar a grupos de drogadictos, así como drogadictas que procreaban pequeños ya infectados; enterada la comunidad científica de esa situación, se descubre que el Sida tiene como vías de transmisión la perinatal, contaminación por sangre y relaciones sexuales.

Aunque hay sólo tres formas de contagio, existen diferentes patrones epide-

miológicos, aseguró la doctora Ornelas. El primero se presenta en América, Europa y Oceanía, en grupos de homosexuales y drogadictos intravenosos; un segundo patrón se da en África, donde la transmisión es principalmente por relaciones heterosexuales, y por transfusión sanguínea, y el tercero, que inicia a fines de 1986, se localiza en puntos focales, donde tienen presencia frecuente los extranjeros.

México ocupa el tercer lugar en casos identificados y el decimoprimer en reportados a nivel mundial. El crecimiento del Sida en nuestro país ha sido exponencial, y el 70 por ciento de los casos se presenta en las grandes urbes. La posición geográfica del territorio, sobre todo en lo que respecta a la frontera norte, nos compromete con el mismo patrón epidemiológico de contagio que se presenta en las regiones del Caribe. Los mexicanos no tenemos una gran cantidad de infectados por la transmisión intravenosa, como en Estados Unidos, Europa u Oceanía, pero tenemos alta incidencia de bisexuales, lo que nos hace tener patrones epidemiológicos con un perfil diferente.

Haití, Bermudas, Trinidad y Tobago son algunos sitios que presentan 80 casos por cada 10 mil personas. De entre los jóvenes, es la primera causa de muerte en Nueva York; luego le siguen California, Miami y los estados que colindan con México. El 60 por ciento de casos reportados en mujeres, ocurren en latinas.

Compartimos con África la problemática de algunos factores: la desnutrición, el analfabetismo, las infecciones crónicas y enfermedades de transmisión sexual que favorecen el contagio del Sida.

En toda América es un problema serio, continuó la doctora Ornelas, porque hay lugares estratégicos donde se observa un alto grado de contagio. La infección se propaga de manera importante en Cancún y Puerto Vallarta, sitios turísticos ambos, pero también en el Distrito Federal, el Estado de México, Guadalajara, Monterrey y Tijuana.

Lo que preocupa a la Organización Mundial de la Salud es que debido al contagio del Sida, enfermedad de desgaste como se le dice en África, se están

invirtiendo las tasas de mortalidad infantil, que se habían logrado detener con los programas nacionales de vacunación.

Es preocupante, dijo, que no hay esperanza de vacuna durante los próximos cinco a diez años. Se habla de nueve años como una perspectiva alentadora, situación que nos confronta con una década donde es necesario impulsar la prevención, especialmente si se toma en cuenta que 90 por ciento de los casos reportados en nuestro país se dan por transmisión sexual.

Basta informar para prevenir el Sida. Así lo demuestran diversos estudios realizados, que revelan que más de un 90 por ciento de gente sabe que el Sida se transmite por relaciones sexuales, contaminación de sangre o vía perinatal, pero no manifiestan ninguna modificación de conducta: "Estamos enterados qué causa este virus, pero en la intimidad de la cama no asumimos ningún cambio. Es poca la población que se preocupa por la utilización del preservativo, como uno de los métodos que tenemos para prevenir este mal".

Los obstáculos religiosos y socioculturales también impiden las medidas de prevención, además de que faltan lineamientos éticos y morales que orienten a la población. Por ello es necesario multiplicar los mensajes informativos y que lleguen a todos los núcleos de la sociedad.

No bastan las campañas en los medios de información. Se requiere la participación de las instituciones públicas y privadas, la promoción comunitaria, como lo hace la UNAM, el asesoramiento familiar y conyugal. Es necesario utilizar varios canales en forma simultánea para orientar a todas las edades y núcleos sociales.

Démosle la cara a la prevención de este mal con motivo del Día Mundial del Sida; sumémos a instancias como la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, para que en nuestras instituciones, en nuestras familias, en donde nos encontremos, fomentemos la lucha contra el Sida, concluyó la doctora Ornelas. □

Ana Lilia Torices

En Perú asciende el número de casos: Kumate

Disminuye y está controlada la epidemia de cólera en México

La actual pandemia, iniciada en 1961 en Indonesia, no muestra signos de término a corto plazo

El doctor Jesús Kumate, secretario de Salud, aseguró que la epidemia de cólera en nuestro país disminuye y está controlada. Mientras que en Perú el número de casos detectados asciende a 280 mil, en México son poco más de dos mil 300, argumentó.

Empero, dijo que la actual pandemia, iniciada en 1961 en Indonesia, luego de "30 años no muestra signos de que vaya a terminar pronto"

Todavía se desconocen muchos aspectos de la enfermedad. Es un tanto simplista lo que se enseña en los libros; en todo caso, lo que sí se sabe es que el cólera torna "humildes" a los epidemiólogos, indicó.

El doctor Kumate habló durante el Cicio de Conferencias Cólera: Endemias, Epidemias, Pandemias, organizado por El Colegio Nacional.

Esa pandemia del siglo XX empezó en Indonesia, siguió por Malasia, China, Bangladesh, India, etcétera. En 1973 se diagnosticó cólera en un habitante de un puerto de Texas, en el Golfo de México. A partir de esa fecha hasta el momento en esa región ha habido alrededor de 40 casos. En 1983 hubo un infectado en Cancún, Quintana Roo.

El primer caso peruano fue detectado el 23 de enero del presente año; en México, se presentó el cólera el 13 de junio en el Estado de México. Hasta el momento no ha habido casos en el Caribe, pero ya se registraron dos casos en Hawai.

Endemia y pandemia

Como endemia, el cólera ha sido mienario en Bangladesh, en el delta del Ganges (su hábitat natural en una región no mucho mayor que Chihuahua y Sonora, pero con una población de 100 millones de habitantes).

Aunque desde Hipócrates y Galeno, antes y después de Cristo, se han identificado cuadros clínicos semejantes al del cólera, no hay la menor duda de que la primera pandemia del "viajero del Ganges" sucedió en 1817.

Esa fue la primera salida importante del cólera. La segunda, entre 1826 y 1837, se desconoce si partió de ese hábitat natural; lo que sí se sabe es que por primera vez llegó a América y, en 1833, a México, en Saltillo, Coahuila.

El cólera es una enfermedad repetitiva y letal que en la Europa de aquel tiempo significó una especie de flagelo que alteró a la sociedad. Su carácter impredecible y misterioso tenía a los médicos sin posibilidad de explicación y aun de poder brindar ayuda, explicó el doctor Jesús Kumate, miembro de El Colegio Nacional.

De 1841 a 1859 sobrevino la tercera



Jesús Kumate.

Foto de archivo

pandemia, la cual prácticamente contaminó a todo México. La correspondiente a 1863-1875 afectó a una parte de África atlántica, a Brasil y Ecuador.

La quinta diseminación mundial evidenció que la filtración del agua reducía notablemente el número de infecciones, pues mientras en Hamburgo se presentaron 19 mil casos, y de ellos murieron nueve mil, en la población vecina de esa época las cifras fueron diez veces menores.

La sexta diseminación importante fue de 1899 a 1923, pero no afectó a América. Luego de una tregua de 38 años apareció la última pandemia del cólera. □

Renato Galicia Miguel

Coordinación de Humanidades

La reforma al 27 constitucional y el medio ambiente. ¿Avance o retroceso?, 10 de diciembre, 10 h, Aula Magna de la Facultad de Ciencias, UNAM.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón

Conferencias-taller: Análisis de las prácticas profesionales de la pedagogía, licenciado Antonio Carrillo Avelar (diferente tema y conferencista por día), 10 de diciembre de 1991; 7, 14, 21 y 28 de enero y 4, 11, 18 y 25 de febrero de 1992, de 16 a 19 h. Costo: \$75,000, universitarios; \$150,000, público en general.

Coloquio sobre traducción

La Asociación Mexicana de Maestros y Maestras de Lenguas Extranjeras (AMMMLEX) y la Universidad Intercontinental invitan al IV Coloquio sobre Traducción, que se llevará a cabo del 9 al 11 de diciembre en la Universidad Intercontinental, sita en Avenida Insurgentes Sur 4135, colonia Santa Ursula Xitle, delegación Tlalpan, CP 14420, México DF.

Informes: al teléfono 653-68-54, de México, DF, después de las 21 horas.

Inscripciones: el primer día del coloquio.



Presentación en la sala Julio Bracho

Libro basado en el guión que se utilizó en la película *La Tarea*

con mucha imaginación...

-¿Por qué ese final de *La Tarea*? ¿Si al último resulta que Virginia y Marcelo son marido y mujer, y todo está dentro de las leyes moralistas?, le preguntan a Jaime Humberto Hermosillo.

-Pienso que el final de *La Tarea* no tiene en absoluto una intención moralista. Si alguien conoce más de mi obra se dará cuenta que va más por el lado de las apariencias engañosas. En mis películas casi siempre los personajes tienen algo que esconder; se ven obligados a ser otros.

En el caso de *La Tarea* mi interés era que en el momento de descubrirse quiénes son realmente, pudieran manifestarse aspectos que de otra manera no se hubieran sugerido.

-¿Cuáles?

-Que ellos están un poco aburridos de su matrimonio, que tienen problemas económicos, que se tienen desconfianza mutua, que son celosos, que no son tan audaces como parecieran ser; en fin, que son seres humanos llenos de contradicciones.

Lo atrayente de la escena erótica de *La Tarea* no es tanto la audacia, sino el que no haya corte. Pienso que esto último de alguna manera "sacude" a los espectadores: de pronto se enfrentan a algo que se acerca más a la realidad en su duración, dice Hermosillo.

La Tarea se filmó en cinco días

Esta película de Jaime Humberto Hermosillo "marca el punto más alto en un proceso de depuración conceptual y estilística que el cineasta había iniciado die-

ciocho años atrás", escribe Francisco Sánchez en el prólogo del libro del guión cinematográfico de *La Tarea*.

Esta es una edición de Sitesa, presentada en la sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario, que no corresponde exactamente al guión utilizado para el rodaje de la película, porque ahora, ya publicado, incluye mil hallazgos y aportaciones.

La película en sí "aparece como una obra insólita, sin afinidad ni parentesco con otras, en el contexto del cine mexicano actual". Se trata de un filme-secuencia que primero se realizó en video (bautizado como *El Aprendiz de Pornógrafo*); que forma un binomio, por su concepción medular, con *Intimidades en un Cuarto de Baño*, y que incluye una de las mejores actuaciones femeninas del cine mexicano de todos los tiempos; además, por si fuera poco, se filmó en tan sólo cinco días. □

Renato Galicia Miguel

La tarea que todos hacemos, haremos, hicimos o queremos hacer. La tarea del sexo. *La Tarea* de Jaime Humberto Hermosillo, como la plana en blanco que Alfred Hitchcock intentó llenar con el filme *La Soga* (1948), realizado en una sola toma, y con una cámara a la que se le permitió gran movilidad.

La Tarea filmica, con la que el cineasta de *Amor Libre* superó todas las expectativas, incluso mejoró su trabajo anterior: *Intimidades en un Cuarto de Baño*, pieza similar en cuanto a su característica de ser filme-secuencia, y diferente por el lenguaje de desesperanza, soledad y fracaso de una familia que ahí se transmite.

La Tarea, de María Rojo y José Alonso -o si lo prefiere de Virginia y Marcelo-, por un lado, provoca en el espectador una posición hacia el sexo: sexo a secas, erotismo, pornografía...

Unos dicen: ¿Oye, hiciste la tarea? Sí, pero no en una hamaca yucateca, sino en una cama matrimonial y a oscuras.

Otros gritan: ¿Y por qué me escogiste a mí para hacer la tarea?

-Porque no eres de los que apagan la luz.

-Se necesita luz para esto.

-Y además, porque físicamente estás muy bien. Y haces el amor muy padre,



María. La audacia de *La tarea*.

Foto: Eduardo Sánchez

NUEVO SISTEMA TELEFONICO DIGITAL

A toda la comunidad universitaria se le informa que a partir del viernes 6 de diciembre se integraron al nuevo sistema telefónico digital de nuestra Universidad las siguientes dependencias:

LABORATORIO CENTRAL DEL CCH

	No. ANT.	No. NVO.
JEFATURA LABORATORIO CENTRAL DEL CCH	7160	26670

DIRECCION GENERAL DE FOMENTO EDITORIAL

DIRECCION GENERAL	7249	26570
DEPARTAMENTO DE COM. Y CAP. EDIT.	7739	26571
SUBDIRECCION DE VENTAS	7740	26572
GERENCIA DE LIBRERIA U.N.A.M.	7741	26573
DEPTO. DE CREDITO Y COBRANZAS	7742	26574
DEPTO. DE OPERACION Y CONTROL	7743	26575
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	7744	26576
ALMACEN GENERAL	7745	26577
DEPTO. DE DESPACHO Y TRANSPORTE	7746	26578
DEPTO. ADMINISTRACION DE ALMACEN GENERAL	7747	26579
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	7748	26580
SUBDIRECCION TECNICA	7750	26581
DEPTO. DE ESTUDIOS DE MERCADOTECNIA	7752	26582
DEPARTAMENTO DE PLANEACION	7753	26583
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	7754	26584
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	7755	26585
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	7756	26586
DEPARTAMENTO DE PERSONAL	7757	26587

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

MULT. ADMINISTRACION ESCOLAR	7010	26690
MULT. ADMINISTRACION ESCOLAR	7012	26691
	7014	26692
COORD. DE UNIDADES MULTIDISCIPLINARIAS	7015	26693
LOCAL DE REGISTRO	7100	26620

DIRECCION GENERAL DE OBRAS. COORDINACION DE

MANTENIMIENTO

OFICINA DE LA COORDINACION	7090	26007
CUBICULO SUPERVISOR	7092	26002
SUPERVISOR, ZONA CULTURAL	7097	26003
ALMACEN	7766	26004
OFICINAS DE LA COORDINACION	5146	26005
DEPARTAMENTO DE COMPRAS	7096	26006

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION A LA

COMUNIDAD. DEPARTAMENTO DE

TELECOMUNICACIONES

TELECOMUNICACIONES	3312	26770
MULTILINEA TELECOMUNICACIONES	5118	26771
TELECOMUNICACIONES	7000	26772
TELECOMUNICACIONES	7005	26773
MULTILINEA TELECOMUNICACIONES	7006	26774
MULTILINEA TELECOMUNICACIONES	7007	26775

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION A LA

COMUNIDAD. TERMINAL DE AUTOBUSES

METRO C.U.	7002	26496
------------	------	-------

DIRECCION DE ACTIVIDADES MUSICALES

DIRECCION	7042	27048
UNIDAD ADMINISTRATIVA	7193	27047
MUSICA DE CAMARA	7759	27048
SUBDIRECCION	7767	27049
DIRECCION ARTISTICA	7057	27050
GERENCIA GENERAL	7058	27051
DELEGACION ADMINISTRATIVA	7807	27052
COORDINACION DE PERSONAL	7799	27053

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTETICAS

DIRECCION	7182	27540
SRIA ACADEMICA, SRIA. ADMINISTRATIVA.	7183	27541
SRIA. ADMINISTRATIVA	7184	27542
ARCHIVO FOTOGRAFICO	7185	27543
BIBLIOTECA	7186	27544
AREA DE INVESTIGADORES	7187	27545
AREA DE INVESTIGADORES	7188	27546
AREA DE INVESTIGADORES	7189	27547

TALLER COREOGRAFICO

7054 27180

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

PROCESOS TECNICOS	7031	26975
SECRETARIA ADMINISTRATIVA - Presupuesto	7032	26976
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	7033	26977
RECEPCION-INVESTIGACION	7034	26978
SECRETARIA ADMINISTRATIVA - Personal	7036	26979
SECRETARIA ACADEMICA	7037	26980
RECEPCION-INVESTIGACION	7038	26981
DIFUSION Y SERVICIOS EXTERNOS	7039	26982
ACERVO DOCUMENTAL	7041	26983
EDITORIAL	7043	26984
ARCHIVO HISTORICO	7044	26985
DIRECCION	7045	26986
RESTAURACION Y CONSERVACION	7059	26987

DIRECCION DE TEATRO Y DANZA

UNIDAD ADMVA.	7082	27011
PRODUCCION	7191	27012
DIRECCION	7192	27013
DIRECCION	7768	27014
DEPTO. PRENSA	7089	27015

CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO

UNIDAD ADMINISTRATIVA	7009	27002
DIRECCION	7050	27001

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS

INTENDENCIA	7013	27455
DIRECCION	7700	27456
SECRETARIA ACADEMICA	7701	27457
INST. IBEROAMERICANO DE DERECHO CONSTITUC.	7702	27458
UNIDAD ADMINISTRATIVA	7703	27459
UNIDAD ADMINISTRATIVA	7704	27460
PUBLICACIONES	7705	27461
DISTRIBUCION DE LIBROS	7706	27462
AREA DE INVESTIGACION	7707	27463
AREA DE INVESTIGACION	7708	27464
LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA	7709	27465
LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA	7710	27466
COORDINACION DE BIBLIOTECA	7711	27467
AREA DE INVESTIGACION	7712	27468
AREA DE INVESTIGACION	7713	27469
COMPUTO	7730	27470

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS

HEMEROTECA NACIONAL - Serv. al Público	7022	26800
HEMEROTECA NACIONAL - Coordinación	7025	26801
HEMEROTECA NACIONAL - Delegación Admiva.	7026	26802
HEMEROTECA NACIONAL - Serv. al Público	7046	26803
HEMEROTECA NACIONAL - Microfilmación	7093	26804
HEMEROTECA NACIONAL - Procesos Tec.	7094	26805
HEMEROTECA NACIONAL - Orientación	7777	26806
BIBLIOTECA NACIONAL - Presupuesto	7017	26807
BIBLIOTECA NACIONAL - Sria. Académica	7018	26808
BIBLIOTECA NACIONAL - Hist. de la Medicina	7019	26809
BIBLIOTECA NACIONAL - Personal	7020	26810
BIBLIOTECA NACIONAL - Sria. Administrativa	7021	26811
BIBLIOTECA NACIONAL - Adquisiciones	7023	26812
BIBLIOTECA NACIONAL - Servicio al Público	7024	26813
BIBLIOTECA NACIONAL - Servicios Generales	7027	26814
BIBLIOTECA NACIONAL - Reloj Checador	7029	26815
BIBLIOTECA NACIONAL - Dirección	7030	26816
BIBLIOTECA NACIONAL - Cubículo No. 312	7095	26817
HEMEROTECA NACIONAL - Servicio al Público	7524	26818
HEMEROTECA NACIONAL - Delegación Admiva.	7825	26819
BIBLIOTECA NACIONAL - Sala de Consulta	7087	26820

COORDINACION DE HUMANIDADES

AREA DE INVESTIGACION	7101	27565
ALMACEN Y FOTOCOPIADO	7102	27566
SRIA. TECNICA DE SUPERACION ACADEMICA	7141	27567
DEPTO. DE CONTABILIDAD	7153	27568
DEPTO. DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES	7155	27569
MULTILINEA COORDINACION DE HUMANIDADES	7184	27570
SRIA. ADMINISTRATIVA	7195	27571
MULTILINEA COORDINACION HUMANIDADES	7196	27572
MULTILINEA COORDINACION HUMANIDADES	7197	27573
INTENDENCIA	7398	27574
COORDINACION	7399	27575

REVISTA VOICES

DIRECCION	30005
-----------	-------

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS

BIBLIOTECA (C/MODEM)	7412	27425
DIRECCION	7413	27426
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	7414	27427
BIBLIOTECA	7421	27428
DEPTOS. EDICIONES y SERVS. GRALES.	7422	27429
INVESTIGACION	7415	27430
INVESTIGACION	5373	27431
INVESTIGACION	5356	27432

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS

DIRECCION	7507	27485
COORDINADOR DE BIBLIOTECA	7565	27486
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES	7595	27487
COORDINACION DE LINGUISTICA HIPANICA	7723	27488
COORDINACION DE LENGUAS INDIGENAS	7725	27489
COORDINACION DE ESTUDIOS MAYAS	7728	27490
SECRETARIA ACADEMICA	7973	27491
COORDINACION DEL SEMINARIO DE POETICA	7974	27492
COORDINACION DE ESTUDIOS LITERARIOS	7975	27493

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

DIRECCION	7714	27515
SECRETARIA ACADEMICA	7715	27516
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	7716	27517
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	7717	27518
BIBLIOTECA	7718	27519
INVESTIGADORES	7719	27520
INVESTIGADORES	7720	27521
INVESTIGADORES	7721	27522

COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL

DEPARTAMENTO DE PERSONAL	7257	27071
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	7077	27072
DELEGACION ADMINISTRATIVA	7078	27073
COORDINACION	7080	27074
SECRETARIA AUXILIAR	7081	27075
SECRETARIA PARTICULAR	7083	27076
SECRETARIA DE PROMOCION	7085	27078
PROYECTOS ESPECIALES	7086	27079
UNIDAD DE PLANEACION	7732	27080
UNIDAD DE MEDIOS Y PUBLICIDAD	7089	27081
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	7391	27082
DEPTO. DE ADQ. Y SUMINISTROS	7064	27083
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	7084	27077

RECINTOS CULTURALES

SALA NEZAHUALCOYOTL - Taquilla	7051	27021
SALA NEZAHUALCOYOTL - Ofnas. Coord. Sala	7053	27022
SALA NEZAHUALCOYOTL - Ofnas. Coord.	7055	27024
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCON - Coord.	7056	27166
SALA MIGUEL COVARRUBIAS - Coordinación	7071	27148
SALA MIGUEL COVARRUBIAS - Geren. Rec. Cult.	7074	27146

ESTACION MAZATLAN, SIN. DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

28590
28591

ESTACION PUERTO MORELOS Q.R. DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

28596
28597

LABORATORIO DE ENERGIA SOLAR TEMIXCO, MOR.

28594
28595

Para llamadas internas en C.U. se marcarán únicamente los 5 dígitos de la extensión, ejemplo: 26405

Para llamadas del exterior hacia Ciudad Universitaria se antepone el prefijo 62 a la extensión, y este número completo (62 + extensión) funcionará como un número directo, por ejemplo: para llamar a la extensión 26405, desde fuera de C.U., se debe marcar 622-64-05 y, directamente contestarán en la oficina que tiene asignada dicha extensión.

Para comunicarse del sistema actual que comprende las extensiones de la serie 2000, 3000, 4000 y 5000, al sistema nuevo, marcar 7, esperar tono de marcación y marcar la extensión nueva de 5 dígitos.

Para comunicarse del sistema nuevo al sistema actual que comprende las extensiones de la serie 2000, 3000, 4000 y 5000, marcar 8, esperar tono de marcación y marcar la extensión de 4 dígitos.

Para mayor información o en caso de encontrar algún error en la presente lista, favor de comunicarse a las extensiones 28530 ó 28531 de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.



COMPUTO
ACADEMICO
UNAM



Fotos: Francisco Cruz



La noche del 4 de diciembre -unas horas antes de cumplirse el bicentenario de la muerte del genio de Salzburgo- se llevó a cabo la presentación única del teatro-concierto *Un juguete para Mozart*, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, como parte de los festejos del XXV Aniversario del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM.

En este espectáculo escénico, escrito y dirigido por Ilse Heckel, se emprende un viaje histórico circular, encaminado a contestar la interrogante de ¿qué es lo que entendemos, los de hoy, de él y de su música?, y ¿cuáles son los orígenes de la música, en tanto creación humana?

Destacaron en el montaje los actores Mauricio Ortega, Guadalupe Cázares, Jesús Perulles y Carlos Locht, así como el pianista Josef Olechowski, la soprano Martha Molinos, el tenor Héctor Sosa y el barítono Leszek Zawadka.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la UNAM, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar cuatro plazas de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Cómputo, con sueldo mensual de \$1,000,000.

Bases:

- a) Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente
- b) Dominar cuando menos dos de las siguientes herramientas de cómputo: base de datos, procesadores de palabras, procesador de textos, lenguajes de cómputo y hojas de cálculo

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Examen práctico acerca del manejo de procesos técnicos y científicos para el apoyo académico de las carreras que se imparten en la Facultad

- b) Interrogatorio sobre el tema anterior

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar el formato de solicitud de inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de la Facultad, el cual deberá ser entregado en ésta, de 10:00 a 14:00 horas dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan, por duplicado:

- I. Solicitud de inscripción.
 - II. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.
 - III. Copia del acta de nacimiento.
 - IV. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae.
 - V. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
 - VI. Señalamiento de domicilio particular para recibir comunicación, en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.
- De los documentos a que se hace mención en las fracciones III, IV y V deberán presentarse originales y una vez cotejada la autenticidad, éstos le serán devueltos en el acto a los interesados.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará a los interesados la admisión de las solicitudes, fecha, hora, lugar y tema de las pruebas a que deberán sujetarse y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten en su solicitud si no ocurren a ellas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría del Consejo Técnico de la Facultad dará a conocer los resultados del concurso a los concursantes y comunicará las actividades específicas que deberán desarrollar los ganadores.

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar dos plazas de Técnico Académico Auxiliar "C" de medio tiempo, no definitivo, en el área de Cómputo, con sueldo mensual de \$500,000.

Bases:

- a) Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente
- b) Dominar cuando menos dos de los siguientes programas o paquetes de computación: Lotus, Supercalc, DBase, Wordstar, Chiwriter, Ventura o Works

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Examen práctico acerca del manejo de procesos técnicos y científicos para el apoyo académico de las carreras que se imparten en la Facultad

- b) Interrogatorio sobre el tema anterior

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar el formato de solicitud de inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de la Facultad, el cual deberá ser entregado en ésta, de 10:00 a 14:00 horas, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan, por duplicado:

- I. Solicitud de inscripción.
- II. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.
- III. Copia del acta de nacimiento.
- IV. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae.
- V. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal

en el país y condición migratoria suficiente.

VI. Señalamiento de domicilio particular para recibir comunicación, en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

De los documentos a que se hace mención en las fracciones III, IV y V deberán presentarse originales y una vez contejada la autenticidad, éstos le serán devueltos en el acto a los interesados.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará a los interesados la admisión de las solicitudes, fecha, hora, lugar y tema de las pruebas a que deberán sujetarse y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten en su solicitud si no ocurren a ellas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría del Consejo Técnico de la Facultad dará a conocer los resultados del concurso a los concursantes y comunicará las actividades específicas que deberán desarrollar los ganadores.

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar tres plazas de Técnico Académico Auxiliar "B" de medio tiempo, no definitivo, en el área de Cómputo, con sueldo mensual de \$400,000.

Bases:

a) Haber acreditado el cincuenta por ciento de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente

b) Dominar cuando menos dos de las siguientes herramientas de cómputo: Base de datos, procesadores de palabras, procesadores de textos, lenguajes de cómputo y hojas de cálculo

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Examen práctico acerca del manejo de procesos técnicos y científicos para el apoyo académico de las carreras que se imparten en la Facultad

b) Interrogatorio sobre el tema anterior

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar el formato de solicitud de inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de la Facultad, el cual deberá ser entregado en ésta, de 10 a 14 horas, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan, por duplicado:

I. Solicitud de inscripción.

II. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

III. Copia del acta de nacimiento.

IV. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae.

V. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

VI. Señalamiento de domicilio particular para recibir comunicación, en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

De los documentos a que se hace mención en las fracciones III, IV y V deberán presentarse originales y una vez cotejada la autenticidad, éstos le serán devueltos en el acto a los interesados.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará a los interesados la admisión de las solicitudes, fecha, hora, lugar y tema de las pruebas a que deberán sujetarse y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten en su solicitud si no ocurren a ellas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría del Consejo Técnico de la Facultad dará a conocer los resultados del concurso a los concursantes y comunicará las actividades específicas que deberán desarrollar los ganadores.

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Cómputo, con sueldo mensual de \$800,000.

Bases:

a) Haber acreditado el cincuenta por ciento de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente

b) Dominar cuando menos dos de las siguientes herramientas de cómputo: Base de datos, procesadores de palabras, procesadores de textos, lenguaje de cómputo y hojas de cálculo

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Examen práctico acerca del manejo de procesos técnicos y científicos para el apoyo académico de las carreras que se imparten en la Facultad

b) Interrogatorio sobre el tema anterior

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar el formato de solicitud de inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de la Facultad, el cual deberá ser entregado en ésta, de 10:00 a 14:00 horas, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan, por duplicado:

I. Solicitud de inscripción.

II. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

III. Copia del acta de nacimiento.

IV. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae.

V. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

VI. Señalamiento de domicilio particular para recibir comunicación, en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

De los documentos a que se hace mención en las fracciones III, IV y V deberán presentarse originales y una vez cotejada la autenticidad, éstos le serán devueltos en el acto a los interesados.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará a los interesados la admisión de las solicitudes, fecha, hora, lugar y tema de las pruebas a que deberán sujetarse y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten en su solicitud si no ocurren a ellas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría del Consejo Técnico de la Facultad dará a conocer los resultados del concurso a los concursantes y comunicará las actividades específicas que deberá desarrollar el ganador.

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, UNAM, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Cómputo, con sueldo mensual de \$1'200.000.

Bases:

- Tener grado de licenciatura o una preparación equivalente
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad
- Dominar cuando menos tres de las siguientes herramientas de cómputo: Base de datos, procesadores de palabras, procesadores de textos, lenguajes de cómputo y hojas de cálculo

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Examen práctico acerca del manejo de procesos técnicos y científicos para el apoyo académico de las carreras que se imparten en la Facultad

b) Interrogatorio sobre el tema anterior

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar el formato de solicitud de inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de la Facultad, el cual deberá ser entregado en ésta, de 10 a 14 horas, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan, por duplicado:

I. Solicitud de inscripción.

II. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

III. Copia del acta de nacimiento.

IV. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae.

V. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

VI. Señalamiento de domicilio particular para recibir comunicación, en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

De los documentos a que se hace mención en las fracciones III, IV y V deberán presentarse originales y una vez cotejada la autenticidad, éstos le serán devueltos en el acto a los interesados.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará a los interesados la admisión de las solicitudes, fecha, hora, lugar y tema de las pruebas a que deberán sujetarse y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten en su solicitud si no ocurren a ellas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría del Consejo Técnico de la Facultad dará a conocer los resultados del concurso a los concursantes y comunicará las actividades específicas que deberá desarrollar el ganador.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 9 de diciembre de 1991

El Director

Doctor Jaime Keller Torres

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interina, en el área de Biblioteca, con un sueldo mensual de \$1'200,000, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Dominar dos de los siguientes idiomas: inglés, italiano o francés.

Los aspirantes a ocupar la plaza deberán demostrar los conocimientos jurídicos necesarios para el desempeño de sus funciones, para lo cual deberán someterse a un examen escrito en el que se les preguntará sobre el sistema y métodos de clasificación, codificación y análisis del material bibliohemerográfico que se les proporcione; asimismo, se les realizará un examen práctico en el que deberán efectuar la clasificación y codificación del mismo material a fin de darlo de alta en el Sistema JUS-DATA, y demostrar su capacidad para consultar el banco de datos del mismo sistema.

Los interesados deberán presentar su currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del Instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de la prueba específica.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interina, en el área de Biblioteca, con un sueldo mensual de \$1'200,000, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Dominar dos de los siguientes idiomas: inglés, italiano o francés.

Los aspirantes a ocupar la plaza deberán demostrar los conocimientos jurídicos necesarios para el desempeño de sus funciones, para lo cual deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la aplicación de sus conocimientos jurídicos para la realización de fichas de análisis de información bibliohemerográfica. Además uno práctico en el que deberá efectuar la clasificación y codificación de ese material, así

como su alta en los archivos de banco de datos y su corrección en pantalla de errores. Asimismo, se les realizará un examen teórico en el que deberán efectuar la clasificación y codificación del material bibliohemerográfico que se les proporcione, de conformidad con el sistema que se aplica en el instituto.

Los interesados deberán presentar su currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del Instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de la prueba específica.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interina, en el área de Legislación y Jurisprudencia, con un sueldo mensual de \$1'200,000, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Dominar dos de los siguientes idiomas: inglés, francés o italiano.
4. Tener experiencia en el análisis de bases de datos legislativos o jurisprudenciales.

Los aspirantes a ocupar la plaza deberán demostrar los conocimientos jurídicos necesarios para el desempeño de sus funciones, para lo cual deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la realización de fichas de análisis de información legislativa. Además, uno práctico en el que se les requerirá la puesta al día de archivos de banco de datos, y el alta de las fichas, y corrección de errores en pantalla, así como el manejo del sistema UNAM-JURE.

Los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interina, en el área de Legislación y Jurisprudencia, con un sueldo mensual de \$1'200,000, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Dominar dos de los siguientes idiomas: inglés, francés o italiano.
4. Tener experiencia en el análisis de bases de datos legislativos o jurisprudenciales.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán demostrar los conocimientos jurídicos necesarios para el desempeño de sus funciones, para lo cual deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la realización de fichas de análisis de información legislativa. Además uno práctico en el que se les requerirá la puesta al día de archivos de banco de datos, y el alta de las fichas, y corrección de errores en pantalla, así como el manejo del Sistema UNAM-JURE.

Los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y

concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interina, en el área de Biblioteca, con un sueldo mensual de \$1'450,000, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Dominar dos de los siguientes idiomas: inglés, francés o italiano.
5. Tener experiencia en la organización de material hemerográfico.

Los aspirantes a ocupar la plaza deberán demostrar los conocimientos jurídicos necesarios para el desempeño de sus funciones, para lo cual deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la aplicación de sus conocimientos jurídicos para la realización de fichas de análisis de información bibliohemerográfica. Además uno práctico en el que se deberá efectuar la clasificación y codificación de ese material, así como su alta en los archivos de banco de datos y su corrección de errores en pantalla, de conformidad al sistema que se aplica en el instituto. Asimismo, se les realizará un examen técnico en el que deberán demostrar su capacidad en el manejo de los bancos de datos del Sistema JUS-DATA.

Los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interina, en el área de Legislación y Jurisprudencia, con un sueldo mensual de \$1'450,000, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Dominar dos de los siguientes idiomas: inglés, francés o italiano.
5. Tener experiencia en el análisis de bases de datos legislativos y jurisprudenciales.

Los aspirantes a ocupar la plaza deberán demostrar los conocimientos jurídicos necesarios para el desempeño de sus funciones, para lo cual deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la aplicación de sus conocimientos jurídicos para la realización de fichas de análisis de información jurisprudencial y legislativa. Además uno práctico en el que se les requerirá la puesta al día de archivos de datos de los sistemas UNAM-JURE y Vallarta, dar de alta léxico en dichos bancos, así como las fichas de análisis y su corrección de errores en pantalla.

Los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interina, en el área de Legislación y Jurisprudencia, con un sueldo mensual de \$1'600,000, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Dominar dos de los siguientes idiomas: inglés, italiano o francés.
5. Tener experiencia en el análisis de bases de datos legislativos y jurisprudenciales.

Los aspirantes a ocupar la plaza deberán demostrar los conocimientos jurídicos necesarios para el desempeño de sus funciones, para lo cual deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la realización de un análisis de información jurisprudencial y legislativa, y la elaboración de fichas respectivas. Además uno práctico en el que deberán demostrar su conocimiento de los archivos de banco de datos, de los sistemas UNAM-JURE y Vallarta y su capacidad para actualizarlos.

Los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del Instituto, sitio en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, 9 de diciembre de 1991

El Director

Doctor José Luis Soberanes

Facultad de Odontología

La Facultad de Odontología, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores de Carrera adscritos a la misma y que reúnan los requisitos establecidos en los artículos 13, 15 y 16 del reglamento aludido*, a presentar solicitudes para ocupar, por un año, alguna de las siguientes Cátedras Especiales: Doctor Rodolfo Rojo de la Vega, Doctor Aurelio Galindo Berrón, Doctor Rafael Lozano Orozco.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría Académica acompañadas de los siguientes documentos:

a) Un proyecto de investigación, relativo a algunas de las disciplinas de la Facultad, que se desarrollará durante el año de vigencia de la Cátedra:

- Un programa detallado de las actividades académicas (conferencias, cursos, publicaciones) que se llevarán a cabo en este periodo.

b) Currículum vitae

c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación del solicitante

d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral

e) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación de la carrera académica del solicitante

El plazo para la recepción de las solicitudes concluirá en 30 días naturales a partir de la publicación de la convocatoria en *Gaceta UNAM*.

* Artículo 13. Podrán recibir las Cátedras o Estímulos Especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de Profesores de Carrera o de Técnicos Académicos, y que a juicio del Consejo Técnico correspondiente se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.

Artículo 15. Las solicitudes deberán ser presentadas al respectivo Consejo Técnico en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado la convocatoria, y deberán acompañarse por lo menos de:

a) Currículum vitae

b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante

c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral

d) Los demás requisitos que determine el respectivo Consejo Técnico

Artículo 16. No podrán concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra o estímulo.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, diciembre 9 de 1991

El Director

Doctor Javier Portilla Robertson

Instituto de Astronomía

El Instituto de Astronomía, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar la plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, con sueldo de \$1,900,000, en el área de Astronomía Observacional, para el Instituto de Astronomía, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o

tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

Prueba:

- Presentar proyecto de investigación sobre astronomía observacional.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica de este Instituto, CU, México DF, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

1. Solicitud para ser considerado en este concurso.
2. Currículum vitae.
3. Constancia de grado y aptitudes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que tendrá vigencia a partir del 1 de marzo de 1992.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 9 de diciembre de 1991

La Directora

Doctora Gloria Koenigsberger

Centro de Ecología

El Centro de Ecología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1'600,000, en el área de Bibliotecología, en particular manejo de colecciones especializadas en el área de ecología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad en el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Someterse a un examen teórico-práctico para demostrar sus conocimientos en bibliotecología, manejo de información y colecciones en ecología.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la Secretaría Académica del Centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la

fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada del currículum vitae y de las copias de los documentos que lo acrediten.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Ecología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1'200,000, en el área de Ecología de poblaciones, en particular ecología de la interacción planta-animal, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o la preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar una propuesta de organización de un laboratorio de investigación en el área de interacción planta-animal.

Someterse a una entrevista de auscultación con el investigador responsable.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la Secretaría Académica del Centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada del currículum vitae y de las copias de los documentos que lo acrediten.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, 9 de diciembre de 1991

El Director

Doctor Daniel Piñero

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69, del 71 al 77 del

Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "C" de tiempo completo, interina, en el área de Metodología Jurídica, con sueldo mensual de \$3'000,000, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, en la materia de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
4. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina, dirigir grupos de docencia e investigación y haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.
5. Dominar por lo menos dos de los siguientes idiomas: inglés, francés, italiano o portugués.

De conformidad con el artículo 74 del estatuto invocado, los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre un tema de Ciencia, Tecnología y Educación Superior en el que se apliquen modelos de investigación jurídica.

Asimismo, en el término de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los propios interesados deberán presentar su currículum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena todos los requisitos exigidos por la misma, ante la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva; ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega del proyecto de investigación señalado como prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, en la misma Secretaría Académica.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interina, con sueldo mensual de \$1'900,000, en el área de Derecho Administrativo, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

4. Dominio de dos de los siguientes tres idiomas: inglés, francés o alemán.

De conformidad con el artículo 74 del estatuto invocado, los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre un tema de Derecho Administrativo.

Asimismo, en el término de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los interesados deberán presentar su currículum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena todos los requisitos exigidos por la misma, ante la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva; ahf mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega del proyecto de investigación señalado como prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer lo resultados de este concurso.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interina, con sueldo mensual de \$1'900,000, en el área de Derecho Fiscal de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos tres años, en labores docentes o de investigación, en la materia de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

4. Dominio de dos de los siguientes tres idiomas: inglés, francés o italiano.

De conformidad con el artículo 74 del estatuto invocado, los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre un tema de Derecho Fiscal.

Asimismo, en el término de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los propios interesados deberán presentar su currículum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena todos los requisitos exigidos por la misma, ante la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en

Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva; ahf mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega del proyecto de investigación señalado como prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer lo resultados de este concurso.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de medio tiempo, interina, con sueldo mensual de \$950,000, en el área de Derecho Laboral, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado, cuando menos tres años, en labores docentes o de investigación, en la materia de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

4. Dominio de dos de los siguientes tres idiomas: inglés, francés o italiano.

De conformidad con el artículo 74 del estatuto invocado, los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre un tema de Derecho Laboral.

Asimismo, en el término de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los propios interesados deberán presentar su currículum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena todos los requisitos exigidos por la misma, ante la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva; ahf mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega del proyecto de investigación señalado como prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, 9 de diciembre de 1991

El Director

Doctor José Luis Soberanes Fernández

Instituto de Biotecnología

El Instituto de Biotecnología de la UNAM, en Cuernavaca, Morelos, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM,

convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1'900,000, en el área de Bioquímica: Mecanismos de Regulación de Neuropeptidasas.

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor y haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto los interesados deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentación de un programa de investigación y crítica del mismo.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección del instituto, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Cuernavaca, Morelos, 9 de diciembre de 1991

El Director

Doctor Francisco Bolívar

Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente

convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo con sueldo mensual de \$1'900,000, para trabajar en esta dependencia, en el Estudio de Cefalópodos Extintos (Ammonites), atendiendo aspectos biológico-paleobiológicos, así como consideraciones paleoecológicas sobre poblaciones de ammonites jurásicos e interpretaciones ecoestratigráficas y paleobiogeográficas del Jurásico Superior.

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado, cuando menos tres años, en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar:

Proyecto de investigación escrito sobre Ammonites del Jurásico Superior donde se aborden aspectos ecoestratigráficos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente a la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos por duplicado:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae
- III. Constancia de grado y aptitudes
- IV. Proyecto de investigación

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu".

Ciudad Universitaria, DF, 9 de diciembre de 1991

El Director

Doctor Fernando Ortega Gutiérrez

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza invita a las conferencias magistrales sobre Políticas Educativas Actuales, que impartirán el maestro Javier Mendoza Rojas y el doctor Carlos Muñoz Izquierdo, el día 9 de diciembre en la sala de conferencias del Campo II y en el horario de 9 a 15 horas.

Aviso

Televisión Universitaria informa que la serie titulada *Allis Vivere* (Vivir para Todos) que se transmite los días jueves por vía satélite a las 17 horas, cambia de título por el de *Calidad de Vida*.

Egresados del Centro de Educación Continua del Deporte

Cuatro estudiantes, diplomados como entrenadores especializados



Aspecto de la ceremonia de acreditación

Cuatro estudiantes del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte, adscrito a la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, obtuvieron su diploma de acreditación como Entrenadores Especializados, después de que presentaron sus trabajos de investigación ante el Comité de Profesores de este centro.

José Rubén Romero Sánchez terminó

su especialidad en Gimnasia Artística; Pablo Ocaranza Velázquez y Guillermo Orta Ramírez, en Fútbol Asociación, y Urbano Martínez Lavielle Sotomayor, en Handball.

Al respecto, la licenciada Karim Wriedt Runne, coordinadora general del Centro de Educación Continua, explicó que los trabajos de investigación que presentaron estos alumnos equivalen a una

especie de tesis que cada uno de ellos debe realizar para obtener el diploma correspondiente. "Son trabajos que benefician a la institución, pues enriquecerán el acervo de la biblioteca del deporte que se ubica en este centro y que, además, son susceptibles de publicarse".

Rubén Romero Sánchez presentó el trabajo denominado *Inclusión de técnicas psicológicas en la forma metodológica para gimnastas de alto rendimiento*. Sus sinodales fueron el profesor Nicolae Kovaci y la licenciada Lourdes Otero. Por su parte, Pablo Ocaranza y Guillermo Orta presentaron conjuntamente la investigación denominada *Desarrollo y utilización de material deportivo en el entrenamiento y cualidades físicas*, ante sus sinodales Elena Subirats, Ariel González, Jesús Padilla y Juan Rodríguez.

Finalmente, Urbano Lavielle presentó el trabajo *Preparación de jóvenes para la práctica de balónmano*. Sus sinodales fueron Jorge Gruia Marinescu, Mario García de la Torre, la licenciada Lourdes Otero y Jesús Padilla.

De esta forma, los alumnos egresados del CECESD concluyen su formación de tres años dentro del Programa de Entrenadores Especializados en 19 áreas deportivas. □

Pedro Saldaña

La selección varonil de softbol de la UNAM ganó el Torneo de Invitación que se realizó en San Luis Potosí, del 30 de noviembre al 1 de diciembre; de esta manera, la Asociación Universitaria de esta especialidad está cumpliendo con los programas de superación de sus deportistas.

Con el apoyo de la DGADyR, el seleccionado universitario se trasladó a la capital potosina, en donde en su primera confrontación derrotó por 9 carreras a 6 al combinado de la Liga Club Real de SLP.

En el torneo destacó el pitcheo del estudiante de la Facultad de Química, Armando Pineda, y la ofensiva con carreras impulsadas por jonrón realizadas por

En ascenso, la calidad deportiva del equipo de softbol de la UNAM

Luis García y Hugo Santiago, ambos de la Facultad de Ingeniería.

En su segundo enfrentamiento, el equipo universitario derrotó al campeón de la liga local, *Cardenales*, por pizarra de 10 contra 2, apoyados en el estupendo pitcheo de Marco Antonio Carpenter, de la Facultad de Veterinaria, y con batazos de cuatro esquinas de Guadalupe López, Enrique Álvarez y Luis García, de la Facultad de Medicina, así como de Wilbert Matus, de la Facultad de Química.

César Ochoa, manager de la escuadra

puma, expresó su satisfacción por el desempeño de sus dirigidos; auguró que si siguen cumpliéndose los programas de apoyo de la DGADyR hacia la Asociación Universitaria de Softbol, la calidad del equipo irá en ascenso.

Por su parte, el profesor Roberto Rodríguez Rocha, presidente de la citada asociación, manifestó que en su mayoría los equipos están integrados por nuevos valores que llevan practicando juntos alrededor de mes y medio. El profesor Ro-

dríguez invita a todos los estudiantes interesados en practicar esta disciplina, a que se presenten en los campos de softbol

de CU para integrarse a los distintos grupos existentes. □

Pedro Saldaña

Reconocimiento internacional a 13 entrenadores de atletismo

En días pasados, y como parte del objetivo de la UNAM de impulsar la permanente preparación y actualización de los entrenadores *pumas* y del interior del país, trece universitarios mexicanos recibieron sus constancias por haber acreditado el Primer Curso de Atletismo, Nivel I, organizado en septiembre pasado por nuestra Casa de Estudios.

Durante la ceremonia, presidida por la maestra Elena Subirats, directora general de Actividades Deportivas y Recreativas, y por los profesores Julián Medrano y Jorge Molina Celis, presidente y director técnico de la Asociación de Atletismo de la UNAM, respectivamente, se puso de manifiesto que con el curso se busca mejorar el trabajo de los entrenadores en beneficio de las instituciones en las que colaboran.

Se informó también que previa a la entrega de estas constancias, la Asociación Norteamericana, Centroamericana y

del Caribe de Atletismo (ANCCA) otorgó su reconocimiento oficial a los trece entrenadores universitarios -ocho de la UNAM- que aprobaron este curso.

Al respecto, el profesor Julián Medrano manifestó que este reconocimiento internacional pone de manifiesto el buen nivel de los entrenadores nacionales y, al mismo tiempo, marca la pauta para una permanente actualización.

El organismo internacional otorgó reconocimientos a Patricia Ballardo, Jesús Julián Cervera y Agustín Sánchez, de la Universidad Autónoma de Sinaloa; Héctor Pérez, de la Universidad de Querétaro; Ricardo Ortiz, de la Universidad Veracruzana, y Luis M. Arias, Manuel Castillo, Benjamín Cuando, Georgina Díaz, Martha Carmen Fernández, Marco Antonio Monroy, Fausto Ortiz y Esteban Puentes, de nuestra Casa de Estudios. □

Jesús Canales

La UNAM, sede del campeonato nacional de basquetbol femenino

La Federación Mexicana de Basquetbol otorgó a la Asociación de Baloncesto de la UNAM la sede del Campeonato Nacional Femenil de Primera Fuerza.

El certamen, que reunirá a las mejores ocho escuadras del país, se realizará del 20 al 25 de enero en el Frontón Cerrado de CU. Se jugarán cuatro partidos por día, en horarios de 14, 16, 18 y 20 horas.

Las quintetas que participarán en esta edición pertenecen a las asociaciones de Chihuahua, Sonora, Guanajuato, Nuevo León, Jalisco y Distrito Federal (equipos "A" y "B"), así como la escuadra *puma*,

que cumplen con los objetivos y programas de alto rendimiento que la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de nuestra Casa de Estudios marcó para sus deportistas de primera fuerza.

Cabe señalar que la solicitud de la sede la firmaron la ingeniera Esperanza Segoviano, presidenta de la mencionada asociación, con el aval de la maestra Elena Subirats, titular de la DGADyR, siendo aprobada por la Federación Mexicana de Baloncesto, por conducto del licenciado Julio Ortiz Galarza. □

Pedro Saldaña



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario General

Mtro. Mario Melgar Adalid
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Dr. Leoncio Lara Sáenz
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

GACETA UNAM

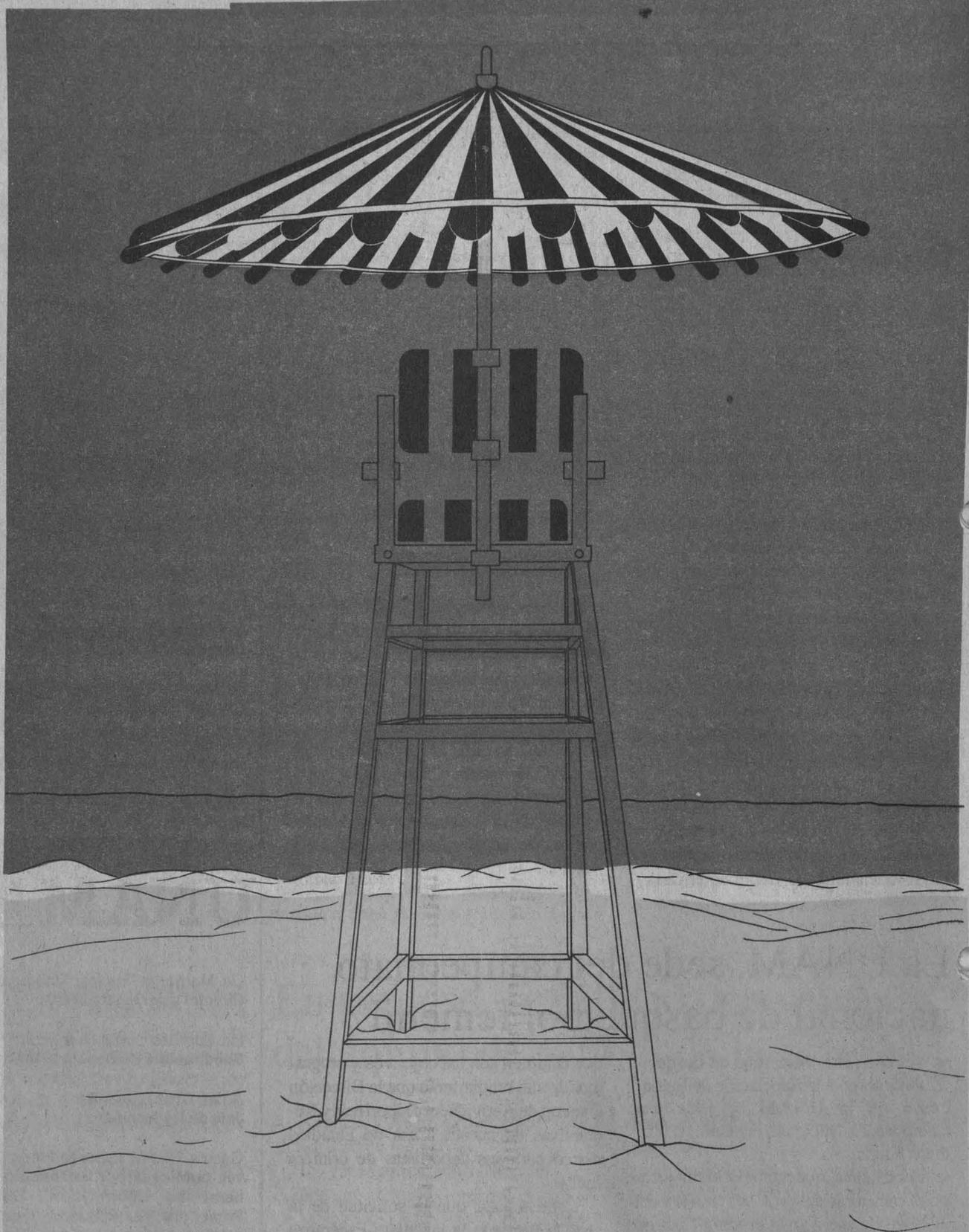
Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Lic. Lourdes Durán Hernández
Subdirectora de Gaceta UNAM

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06, 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXVII Novena Epoca
Número 2 615



**INTEGRATE Y TRABAJA
CON LA COMISION LOCAL DE SEGURIDAD.**



SECRETARIA AUXILIAR



COMISION DE
SEGURIDAD

AUXILIO
UNAM 
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION
A LA COMUNIDAD

GACETA UNAM



ISSN 0188-5138

Agenda

Suplemento semanal de actividades

NUMERO 109
CIUDAD UNIVERSITARIA
diciembre 9/91

unam·hoy

ISSN0188-6630

Año 1 No. 1

OCTUBRE-DICIEMBRE 1991

La Noche
Corta del Milenio

Zinaco: Nat... s Cre...
y la UNAM los Jun...

Investigación
de una...



UNAM
CADERNA

El Azaroso Tránsito del
Beisbol a la Fisiología

II Simposium Internacional de Mitos
y
XXX Congreso Nacional de Psicoanálisis
con el Tema:



MITOS DE AYER DE HOY Y DE MAÑANA

(Enfoque Psicoanalítico e Interdisciplinario)

- * Mitos Universales de Ayer de Hoy y de Mañana
- * Mitos Mexicanos de Ayer de Hoy y de Mañana
- * Mitos Psicoanalíticos de Ayer, de Hoy y de Mañana
- * Trabajos Libres.

Del 12 al 15 de Febrero de 1992
Oaxaca, Oax., México
Sede: Hotel Misión de los Angeles

Cuotas de inscripción:

75 Dólares - Hasta el 31 de julio de 1991
100 Dólares - Hasta el 31 de diciembre de 1991
150 Dólares - Después del 31 de diciembre de 1991
(Cuota con I.V.A. Incluido)

Reservación de Hospedaje y avión en México:

INGRESA, Agencia de Viajes
Atención personal Srta. Ana Albert
Calle No. 7-B
Col. Juárez
533-6280 al 82

Informes e inscripciones:

Asociación Psicoanalítica Mexicana, A.C.
Bosque de Caobas 67
Deleg. Miguel Hidalgo
11700 México, D.F.
Tel. 596-0009 y 596-7427 (fax)

Dr. Félix Velasco Alva,

Presidente

Dr. Antonio Santamaría F.,

Director Corpor. Organizativa

Dr. Marco A. Echeburúa S.,

Director de Divulgación

Dr. David Seydell,

Campeón Olímpico

- *Dirección General de Orientación Vocacional*

La entrevista psicológica en el diagnóstico vocacional, del 13 al 17 de enero de 1992, lunes a viernes de 10 a 14 h.

Conflictos del adolescente ante la elección de carrera, del 13 al 17 de enero de 1992, lunes a viernes de 16:30 a 20:30 h.

Integración de estudios psicológicos para niños y adolescentes (WISC-R, FOSTIG, BENDER), del 15 de enero al 5 de febrero de 1992, los miércoles de 16:30 a 20:30 h; del 20 al 24 de enero de 1992, lunes a viernes de 10 a 14 h.

Elección de carrera y proyecto de vida (para estudiantes de quinto y sexto de preparatoria y/o vocacional), del 20 al 24 de enero de 1992, lunes a viernes de 16:30 a 20:30 h.

Curso-taller de actualización profesiográfica para orientadores, del 27 al 31 de enero de 1992, lunes a viernes de 16:30 a 20:30 h.

La comunicación asertiva (público

en general), del 27 al 31 de enero de 1992, lunes a viernes de 16:30 a 20:30 h.

- *Facultad de Medicina*

Curso: Taller de farmacología geriátrica, doctor Felipe Martínez Arronte, del 27 al 31 de enero de 1992, de 8 a 14 h.

Tópicos actuales en pediatría, doctor Gilberto García García, del 20 al 24 de enero de 1992, de 8 a 14 h.

Sede: Palacio de la Antigua Escuela de Medicina.
Inscripciones: Sede, teléfono 529-75-42 al 44.

- *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón-Departamento de Educación Continua*

Edición y Musicalización de programas de televisión, licenciado Moisés Camarena Lew, 13, 15, 17, 20, 22, 24, 27 y 29 de enero de 1992,

de 13 a 15 h. Costo: \$100,000, universitarios; \$200,000, público en general.

Utilización de la música, sonidos y efectos en la producción radiofónica, señor Javier Antonio Serrano Calzado, 11, 18 y 25 de enero; 1, 8 y 15 de febrero de 1992. Costo: \$75,000, universitarios; \$150,000, público en general.

La transición al siglo XXI: del capitalismo a la sociedad burocrática, profesor Daniel Ross Gandy Jordán, 9, 10, 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de enero de 1992, de 13 a 15 h. Costo: \$60,000, universitarios; \$120,000, público en general.

Cámara portátil, 13, 15, 17, 20, 22, 24, 27 y 29 de enero de 1992, de 13 a 15 h.*

Técnicas en micrófono, Eva Escutia Alatorre, 13, 15, 17, 20, 22, 24, 27 y 29 de enero de 1992, de 16 a 18 h.*

Preparación para examen de locución, Eva Escutia Alatorre, 27, 28, 29, 30 y 31 de enero; 3, 4 y 6 de febrero de 1992, de 16 a 18 h.*



A

TIENDAS UNAM



JUGUETIUNAM

llegaron Santa Claus y los Reyes Magos para anticipar sus compras, ésta cuenta con gran surtido en JUGUETES de calidad y los mejores precios del mercado, venga y compruebe.

ABIERTO A TODO PUBLICO

le esperamos en:

ESTADIO

Frente al estacionamiento N° 9 del estadio olímpico
10:00 a 20:00hrs.

ACATLAN

Alcañones esq. Tarahumeras, Sta Cruz Acatlán E.M.
10:00 a 20:00hrs.

METRO

Av. Delias 5ª h a un costado del metro universidad
10:00 a 20:00hrs.



* Costo: \$100,000, universitarios \$200,000, público en general.

- *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán-Unidad de Educación Continua*

Visión panorámica del derecho diplomático contemporáneo, doctor Juan Manuel Portilla Gómez, del 13 al 24 de enero de 1992, lunes a viernes de 17 a 20 h. Dirigido a profesionales y egresados de derecho internacional y relaciones internacionales. Costo: \$450,000 (media beca comunidad Acatlán). Cupo limitado. **Administración de proyectos de construcción**, ingeniero Francisco

Javier Moreno Fierros, del 1 al 29 de febrero de 1992, sábados de 9 a 13 h. Dirigido a Ingenieros Civiles, Arquitectos y todos aquellos profesionales relacionados con la construcción de obras. Costo: \$350,000 (Media beca comunidad Acatlán). Cupo limitado.

Nota: se entregará constancia de participación.

Informes e inscripciones: Unidad de Educación Continua, edificio de Gobierno, planta baja, cubículos 216, 217 y 218, avenida Alcanfores y avenida San Juan Totoltepec s/n, Santa Cruz Acatlán, Naucalpan de Juárez, Estado de México, teléfonos

373-23-99, 373-23-18 y 373-24-25 extensiones 236 ó 238.

- *Facultad de Psicología*

Programa abierto de educación permanente, dirigido al público en general

Redacción para personal secretarial y técnico, licenciado Mario Martínez, del 27 al 30 de enero de 1992; 31 de enero de 1992, de 10 a 14 y de 16 a 20 h.

Programa de actualización profesional, dirigido a profesionales de Psicología y áreas afines

Técnicas de educación psicomotriz (niños de 2 a 12 años de edad), doctora Stella Cabildo y licenciado Salvador Teodores, del 17 de enero al 14 de febrero de 1992, los viernes de 16 a 20 h.

Inventario de ejecución académica (idea). Un modelo para la detección temprana de problemas en lectura, escritura y matemáticas en niños de primer a tercer grado de primaria, licenciada Irma Catañeda, del 27 al 31 de enero de 1992, de 9 a 13 h. Piaget y su aplicación en el aula preescolar, maestra Rosa María Espriú, del 27 al 30 de enero de 1992, de 16 a 20 h.

Computación para psicólogos: introducción al manejo de las computadoras PC y el procesamiento de textos, maestro Miguel Angel Guevara, del 28 de enero al 27 de febrero de 1992, martes y jueves de 11 a 14 h. Informes e inscripciones: Saturnino Herrán número 135, colonia San José Insurgentes, CP 03900, México, DF, teléfonos 593-60-01 y 593-60-27, de 10 a 14 y de 17 a 19 h.

- *Centro de Investigaciones y Servicios Educativos*

Corrientes de la investigación educativa, Gilda Rojas, del 20 al 31 de enero de 1992, diario.

Universidad y desarrollo científico tecnológico, Axel Didriksson, del 24 de enero al 28 de febrero de 1992, miércoles y viernes.

Requisitos: constancia de trabajo do-



Cómputo infantil

Enero y Febrero.
Curso: Juegos con números.
Inscripciones: del 13 al 17 de enero.
Duración: 20 hrs.
 del 20 de Enero al 19 de Febrero.
Horario: Lunes y Miércoles de 4:00 a 6:00
 Dirigido a niños de 1o. y 2o. años de primaria.

Curso: Lenguaje de programación Logo.
Inscripciones: del 13 al 17 de Enero.
Duración: 20 hrs.
 del 21 de Enero al 20 de Febrero.
Horario: Martes y Jueves de 4:00 a 6:00 p.m.
 Dirigido a niños de 3o. y 4o. años de primaria.

Febrero y Marzo.
Curso: Puntos, Rectas y Líneas con Logo.
Inscripciones: del 17 al 21 de Febrero.
Duración: 20 hrs.
 del 24 de Febrero al 25 de Marzo.
Horario: Lunes y Miércoles de 4:00 a 6:00 p.m.
 Dirigido a niños de 4o. y 5o. años de primaria.

Curso: Taller de redacción con Word 5.
Inscripciones: del 17 al 21 de Febrero.
Duración: 20 hrs.
 del 25 de Febrero al 26 de Marzo.
Horario: Martes y Jueves de 4:00 a 6:00 p.m.
 Dirigido a niños de 6o. año de primaria y a jóvenes de secundaria.

Abril y Mayo.
Curso: Elaboración de cuentos con Story Board Plus.
Inscripciones: del 13 al 17 de Abril.
Duración: 20 hrs.
 del 20 de Abril al 20 de Mayo.
Horario: Lunes y Miércoles de 4:00 a 6:00 p.m.
 Dirigido a niños de 5o. y 6o. años de primaria.

Curso: Herramientas de Investigación, utilizando una base de datos.
Inscripciones: del 13 al 17 de Abril.
Duración: del 21 de Abril al 21 de Mayo.
Horario: Martes y Jueves de 4:00 a 6:00 p.m.
 Dirigido a jóvenes de secundaria.

Informes e Inscripciones:
 Sección de Información y Relaciones de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, UNAM, circuito exterior, C.U., frente a la Facultad de Contaduría y Administración.
 Tel.550-59-86

costo por curso
\$150,000





cente a nivel medio superior o superior.
 Informes: CISE, Sección Escolar, teléfono 550-52-15 extensión 4684.

- *Facultad de Odontología-Asociación Mexicana para la Investigación Dental*

Desarrollo de los sistemas en implantes endoóseos, doctores Michael Meenghan y Norman Schaff, Universidad de Buffalo, USA, 13 y 14 de diciembre, viernes de 8 a 18:45 h; sábado de 8 a 13 h. Sede: auditorio de la División de Estudios de Posgrado de Odontología, CU. Informes e inscripciones: Coordinación de Extensión Universitaria y Educación Continua, edificio G, primer piso, teléfono 550-52-15 extensión 2248, de 9 a 15 h, o la Asociación Mexicana para la Investigación Dental, edificio E, planta baja, teléfono 683-01-86.

- *Facultad de Economía-Centro de Educación Continua*

Teoría del crecimiento y economías semi-industrializadas, Julio López (maestría en Ciencias Económicas, CCH, UNAM), del 27 al 31 de enero de 1992.

Costo por seminario: \$500,000 (incluye material de trabajo); académicos de la UNAM de área afín al seminario, pueden tramitar beca.

Informes e inscripciones: licenciada Noemí Hernández Rodríguez, Centro de Educación Continua, FE, edificio Anexo, primer piso, teléfono 550-54-79.

- *Facultad de Medicina-Secretaría de Enseñanza Clínica*

Oncología, del 6 al 31 de enero de 1992, lunes a viernes de 14 a 16 h, aula anexa del auditorio Doctor Abraham Ayala González del Hospital General de México, SS.

Electrocardiografía, de 14 a 16 h.
Actualización de urgencias médicas, de 16 a 18 h, del 3 al 28 de fe-

brero de 1992, Hospital General de México, SS

Requisitos: una fotografía tamaño infantil e identificación personal.

* Se otorgará constancia de asistencia.

Cursos de apoyo 1992 (del IV al VIII ciclos)

Periodo: del 16 de marzo al 30 de abril

Incripciones: del 9 al 13 de marzo

Periodo: del 25 de mayo al 10 de julio

Incripciones: del 18 al 22 de mayo

Periodo: del 24 de agosto al 9 de octubre

Incripciones: del 17 al 21 de agosto

Requisitos: una fotografía tamaño

infantil por cada asignatura y original del historial académico actualizado.

Informes e inscripciones: abiertas en la Coordinación de Plan 67 y Apoyo Educativo, edificio B, tercer piso, Secretaría de Enseñanza Clínica, Facultad de Medicina, de 10 a 13 h.

- *Facultad de Ingeniería*

Curso-taller de costos de construcción pesada y edificación, ingeniero Leopoldo Varela Alonso, del 10 al 21 de febrero de 1992, lunes a viernes de 17 a 21 h.

Diseño de máquinas industriales, ingeniero Vicente Borja Ramírez,

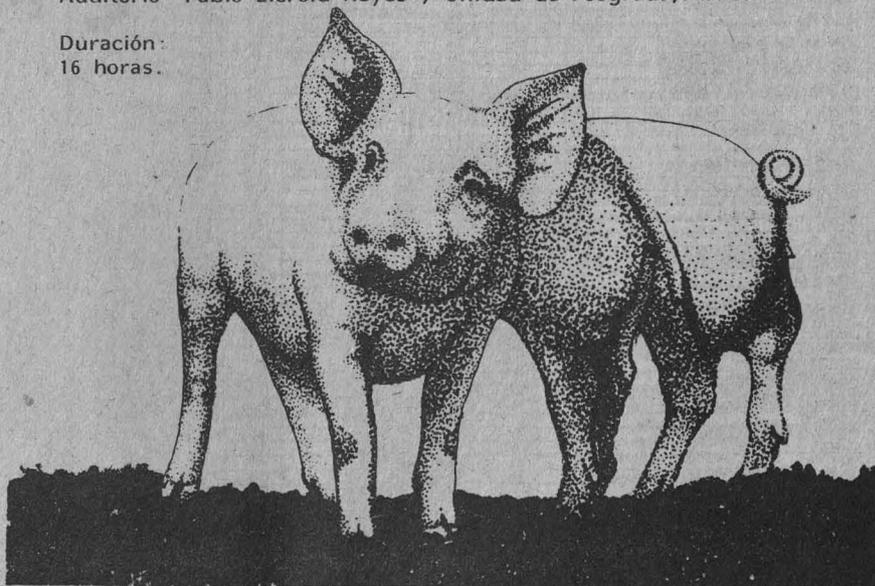


Reproducción ————— Porcina

Fecha:
 23 y 24 de enero de 1992.

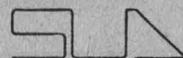
Sede:
 Auditorio "Pablo Zierold Reyes", Unidad de Posgrado, FMVZ.

Duración:
 16 horas.



Cuota:
 \$350,000.00

Cupo:
 Limitado.



Avila V

del 10 al 21 de febrero de 1992, lunes a viernes de 17 a 21 h.

Probabilidad y estadística. Fundamentos y aplicaciones por computadora, doctor Octavio Rascón Chávez, del 17 de febrero al 18 de marzo de 1992, lunes, miércoles y viernes de 17 a 21 h.

Motivación y productividad en las organizaciones, licenciado Víctor Silva Martínez, del 24 al 28 de febrero de 1992, lunes a viernes de 17 a 21 h.

Introducción al uso de MS-DOS, ingeniero Antonio Pérez Ayala, del 13 al 31 de enero de 1992, lunes, miércoles y viernes de 17 a 21 h.

Sistema operativo UNIX, ingeniero Norberto Arrieta Márquez, del 13 de enero al 3 de febrero de 1992, lunes, miércoles y viernes de 17 a 21 h, Centro de Cálculo de la Facultad de Ingeniería, CU.

Introducción a redes (LAN) de micros (parte I), ingeniero Juan Ma-

gaña, del 13 al 24 de enero de 1992, lunes a viernes de 17 a 21 h.

Introducción a D'Base III Plus, Actuario Cointo Barrera Librado, del 13 al 31 de enero de 1992, lunes, miércoles y viernes de 17 a 21 h.

Ventura, ingeniera Laura Sandoval, del 13 al 31 de enero de 1992, lunes, miércoles y viernes de 17 a 21 h.

Generadores de vapor o calderas (explotación y selección), ingeniero Martiniano Aguilar, del 27 al 31 de enero de 1992, lunes a viernes de 9 a 18 h.

Manejo de personal en las organizaciones, actuario María de la Paz Barroso Mejía, del 27 de enero al 7 de febrero de 1992, lunes a viernes de 17 a 21 h; sábados de 9 a 13 h.

Edificación, ingeniero Rafael Aburto Valdés, del 27 de enero al 7 de febrero de 1992, lunes a viernes de 17 a 21 h; sábados de 9 a 13 h.

Técnicas del discurso y la disertación, ingeniero Mario Badillo González, del 31 de enero al 22 de fe-

brero de 1992, viernes de 17 a 21 h; sábados de 9 a 14 h.

Introducción a las computadoras personales, ingeniero Héctor Arroya Urrea, del 13 al 31 de enero de 1992, lunes, miércoles y viernes de 17 a 21 h.

Harvard graphics, licenciado Mario Palma Hernández, del 13 al 17 de enero de 1992, lunes a viernes de 17 a 21 h.

Planeación estratégica en las empresas, M en I Rómulo Mejías Ruiz, del 3 al 14 de febrero de 1992, lunes a viernes de 17 a 21 h; sábado de 9 a 13 h.

Instalaciones eléctricas para edificios, ingeniero Guillermo Aguilar, del 3 al 21 de febrero de 1992, lunes a viernes de 18 a 21 h.

Informes: Palacio de Minería, Tacuba número 5, teléfonos 521-73-35 y 521-40-20 al 25, lunes a viernes, 9 a 20 h.



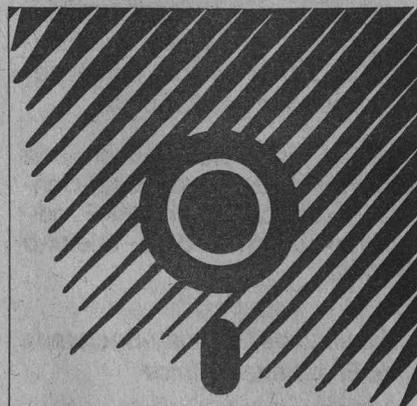
SI, CURSOS DE

PRIMER SEMESTRE 1992

COMPUTACION

CURSOS	DURACION (Horas)	FECHA	HORARIO
01. WORD DE MICROSOFT BASICO	20	Del 27 de Enero al 7 de Febrero	16:00 - 18:00
02. LOTUS 123	24	Del 27 de Enero al 11 de Febrero	12:00 - 14:00
03. LOTUS 123	24	Del 27 de Enero al 11 de Febrero	18:00 - 20:00
04. INTRODUCCION A LA COMPUTACION	30	Del 27 de Enero al 14 de Febrero	08:00 - 10:00
05. INTRODUCCION A LA COMPUTACION	30	Del 27 de Enero al 14 de Febrero	10:00 - 12:00
06. INTRODUCCION A LA COMPUTACION	30	Del 27 de Enero al 14 de Febrero	18:00 - 20:00
07. INTRODUCCION A LA COMPUTACION	30	Del 27 de Enero al 14 de Febrero	18:00 - 20:00
08. WORD PERFECT	20	Del 10 al 21 de Febrero	16:00 - 18:00
09. MS-DOS II	20	Del 17 de Febrero al 6 de Marzo	08:00 - 10:00
10. SISTEMA OPERATIVO UNIX	12	Del 17 al 28 de Febrero	12:00 - 14:00
11. REDES LOCALES	12	Del 17 al 28 de Febrero	18:00 - 20:00
12. VENTURA	30	Del 17 de Febrero al 6 de Marzo	18:00 - 20:00
13. WORD DE MICROSOFT AVANZADO	20	Del 24 de Febrero al 6 de Marzo	16:00 - 18:00
14. MS-DOS I	20	Del 2 al 13 de Marzo	08:00 - 10:00
15. MS-DOS I	20	Del 2 al 13 de Marzo	10:00 - 12:00
16. MS-DOS I	20	Del 2 al 13 de Marzo	16:00 - 18:00
17. MS-DOS I	20	Del 2 al 13 de Marzo	18:00 - 20:00
18. SPSS	30	Del 2 al 20 de Marzo	12:00 - 14:00
19. INTRODUCCION AL DISEÑO DE BASES DE DATOS	24	Del 9 al 24 de Marzo	18:00 - 20:00
20. HARVARD GRAPHICS	20	Del 16 al 27 de Marzo	08:00 - 10:00
21. WORD PERFECT	20	Del 16 al 27 de Marzo	16:00 - 18:00
22. TCP/IP	12	Del 16 al 27 de Marzo	18:00 - 20:00
23. INTRODUCCION A LA PROGRAMACION	30	Del 23 de Marzo al 10 de Abril	16:00 - 18:00
24. CLIPPER BASICO	24	Del 25 de Marzo al 10 de Abril	10:00 - 12:00
25. DBASE IV	20	Del 30 de Marzo al 10 de Abril	18:00 - 20:00
26. DESARROLLO DE SISTEMAS BAJO UN AMBIENTE DE RED (CLIPPER-NETLIB)	18	Del 20 al 30 de Abril	08:00 - 10:00
27. LOTUS 123 (AVANZADO)	18	Del 4 al 15 de Mayo	10:00 - 12:00
28. DISEÑO DE ENCUJESTAS	20	Del 4 al 20 de Mayo	12:00 - 14:00
29. INTRODUCCION A LA COMPUTACION	30	Del 4 al 22 de Mayo	08:00 - 10:00
30. C PARA PC	30	Del 4 al 22 de Mayo	16:00 - 18:00
31. INTRODUCCION A LA COMPUTACION	30	Del 4 al 22 de Mayo	16:00 - 18:00
32. COBOL	30	Del 4 al 22 de Mayo	18:00 - 20:00
33. VENTURA	30	Del 4 al 22 de Mayo	18:00 - 20:00
34. GRAFICACION CON CLIPPER 5.01	12	Del 25 al 29 de Mayo	18:00 - 20:30
35. REDES LOCALES	12	Del 25 de Mayo al 5 de Junio	18:00 - 20:00
36. PASCAL PARA PC	30	Del 25 de Mayo al 12 de Junio	10:00 - 12:00
37. DBASE LENGUAJE DE PROGRAMACION	36	Del 25 de Mayo al 17 de Junio	16:00 - 18:00
38. ING. DE SOFTWARE ASISTIDO POR COMPUTADORA	18	Del 10. al 12 de Junio	18:00 - 20:00
39. MS-DOS I	20	Del 10. al 12 de Junio	08:00 - 10:00
40. MS-DOS I	20	Del 10. al 12 de Junio	16:00 - 18:00
41. LOTUS 123	24	Del 8 al 23 de Junio	18:00 - 20:00
42. CLIPPER AVANZADO	24	Del 15 al 30 de Junio	10:00 - 12:00
43. INT. A LA COMPUTACION ORIENTADA A OBJETOS	18	Del 16 al 30 de Junio	16:00 - 18:00

Las inscripciones se realizan en el Departamento de Difusión, de 9:00 a 13:00 horas, dos semanas antes de la fecha de inicio de los cursos



Para mayor información sobre los cursos, los interesados deberán dirigirse al Departamento de Difusión, cubículo 002, planta baja de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero 1220 esquina con Prágoras, Col. del Valle, Teléfono 604-4024 exts. 34 y 35



Cómputo Administrativo UNAM

VI *Agenda*

- *Coordinación de Humanidades*

La reforma al 27 constitucional y el medio ambiente. ¿Avance o retroceso?, martes 10 de diciembre, 10 h, Aula Magna de la Facultad de Ciencias.

- *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón*

Conferencias-taller: Análisis de las prácticas profesionales de la pedagogía, licenciado Antonio Carrillo Avelar (habrá diferente tema y conferencista por día), martes 10 de diciembre; 7, 14, 21 y 28 de enero y 4, 11, 18 y 25 de febrero, de 16 a 19 h.

Costo: \$75,000, universitarios; \$150,000, público en general.

- *Facultad de Psicología*

Programa abierto de educación permanente (dirigido a público en general)

La sexualidad del futuro, doctor Armando Nava-Rivera, 24 de enero de 1992, 10 a 13 h.

Informes: a los teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

- *Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán*

Cuarto ciclo de charlas informales de ciencia, conciencia y café. Programa:

Multidisciplinaria e interdisciplinaria, doctor José Laguna García, 21 de enero.

Simetría en la naturaleza, doctor Marcos Moshinsky, 4 de febrero.

El futuro de las universidades públicas en México, doctor Ruy Pérez Tamayo, 14 de febrero.

Cómo ven los industriales del Estado de México a los estudiantes universitarios, ingeniero Nicolás Newmann, 3 de marzo.

Nota: todas las charlas se realizarán en la cafetería del Campo 1, a las 13 h.

Tiendas UNAM

Se informa a la comunidad universitaria que sus tiendas UNAM estarán abiertas de martes a domingo, incluyendo días festivos.

convocatoria

PREMIO EDITORIAL ESFINGE 1992

Desde hace más de nueve lustros, EDITORIAL ESFINGE se dedica a editar libros que apoyan al docente en su noble labor de promover y difundir la cultura a través de su tarea en el complejo proceso de la Enseñanza-Aprendizaje.

EDITORIAL ESFINGE en reconocimiento al esfuerzo desarrollado por el MAGISTERIO NACIONAL, ha instituido el

PREMIO EDITORIAL ESFINGE 1992

como un estímulo a los maestros cuya experiencia académica y amor a la cátedra les lleve a realizar obras que ameriten su publicación.

Con este propósito, EDITORIAL ESFINGE convoca a los profesores que participan en el esfuerzo educativo nacional en los niveles de PRIMARIA, SECUNDARIA, BACHILLERATO, EDUCACIÓN TÉCNICA y SUPERIOR, a participar en el

PREMIO EDITORIAL ESFINGE 1992

BASES

PRIMERA. Podrán participar, sea en forma individual o en equipo, quienes se dediquen a la educación en México.

SEGUNDA. El texto deberá estar terminado en la parte conceptual y puede o no contener ilustraciones, en cuyo caso se aceptan en boceto. Debe versar sobre cualquier materia del programa oficial vigente en los niveles de PRIMARIA, SECUNDARIA, BACHILLERATO, EDUCACIÓN TÉCNICA y SUPERIOR.

TERCERA. Los trabajos deberán ser inéditos y poseer las características metodológicas, didácticas, pedagógicas, así como estructuración y presentación idóneas, según la materia y nivel a que van dirigidos.

CUARTA. Los textos se recibirán en las oficinas del GRUPO CULTURAL ESFINGE, ubica-

das en Esfuerzo 18-A, Frac. Ind. San Andrés Atoto, Naucalpan, Edo. Méx. CP 53510. Teléfono 359 1111. El período de recepción del material queda abierto desde la publicación de esta convocatoria y se cierra el 30 de abril de 1992.

QUINTA. Cada trabajo se entregará en versión original y dos copias, en hojas tamaño carta, a máquina, a doble espacio. En los tres tantos se hará constar el nombre o nombres de los autores. En sobre aparte se anexará el currículo académico de los participantes. (Para mayor información respecto al formato de presentación, según el tipo de obra de que se trate y al público a que va dirigida, solicite el instructivo correspondiente en EDITORIAL ESFINGE.)

SEXTA. EDITORIAL ESFINGE designará un JURADO que evaluará los trabajos presentados, cuyo dictamen será inapelable.

El resultado se publicará el día 30 de junio de 1992, en tres de los diarios de mayor circulación en la ciudad de México. Asimismo, a los triunfadores se les hará conocer personalmente el resultado del certamen.

SEPTIMA. El premio consiste en la publicación de la obra y la suma de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS M.N.) para el autor o autores que resulten triunfadores en el certamen, en cada uno de los niveles señalados en la presente convocatoria. El premio en efectivo se contabilizará como anticipo a cuenta de regalías.

EDITORIAL ESFINGE entregará el premio al autor o autores de las obras triunfadoras en ceremonia especial, cuya fecha se dará a conocer junto con el resultado del certamen.

OCTAVA. EDITORIAL ESFINGE devolverá los textos que no sean premiados a sus respectivos autores mediante identificación, en un término de treinta días contados a partir de la publicación del resultado del certamen, en las oficinas de EDITORIAL ESFINGE. Transcurrido ese término se remitirán los trabajos participantes al domicilio de los concursantes, por correo certificado con acuse de recibo, sin responsabilidad para EDITORIAL ESFINGE.

NOVENA. EDITORIAL ESFINGE, con base en el dictamen del JURADO, se reserva el derecho de:

- Declarar desierto el certamen en uno o varios de sus niveles.
- Rechazar los trabajos que no reúnan los requisitos establecidos para la enseñanza del nivel correspondiente y los señalados en la presente convocatoria.
- Convocar a los autores no premiados a publicar su obra en otro momento.

DECIMA. El autor o el equipo de autores participantes conviene en caso de resultar triunfadores, otorgan su autorización a EDITORIAL ESFINGE para la publicación de su obra mediante el respectivo contrato.

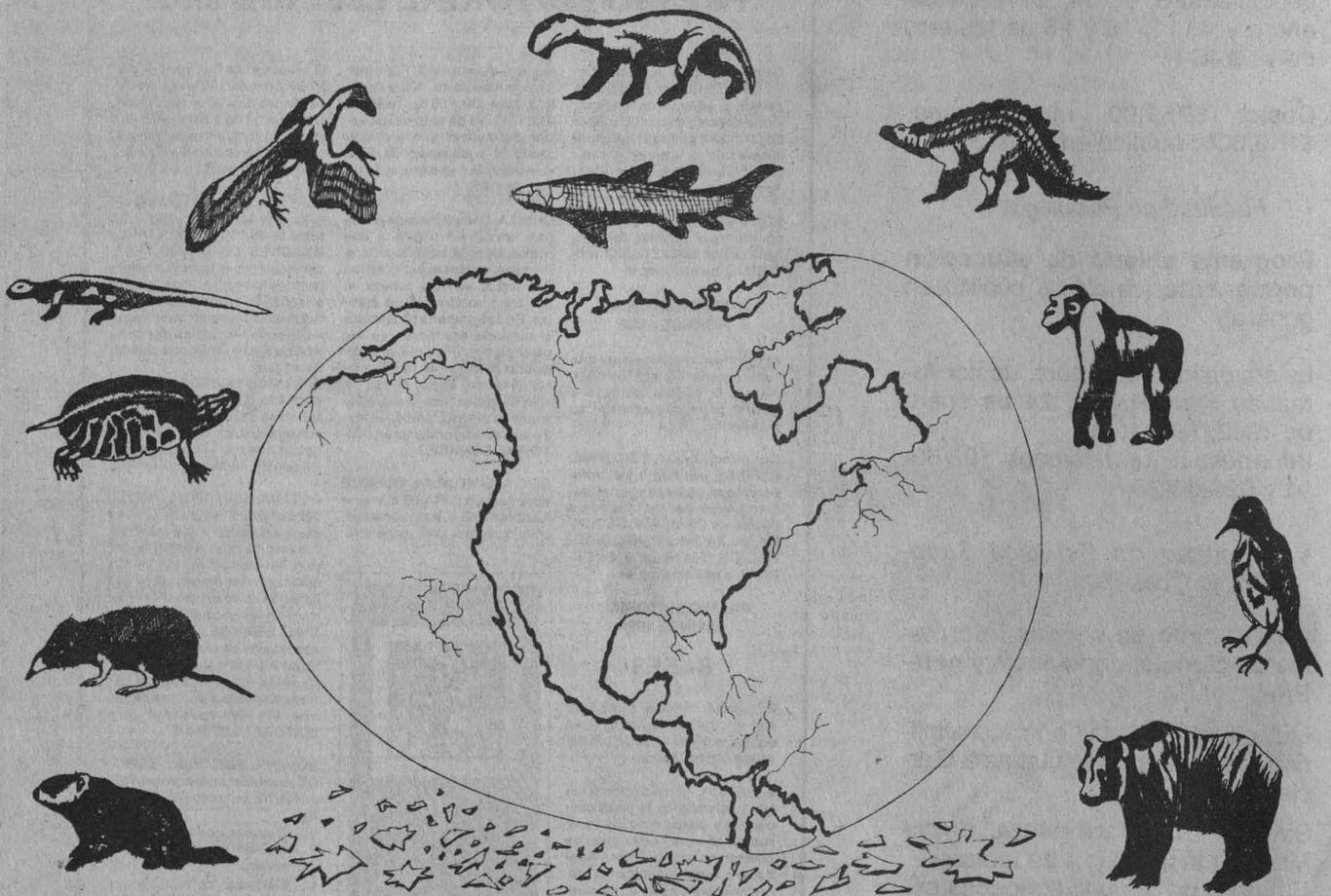




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

IX FORO DE INVESTIGACION ESCOLAR DE LA CARRERA DE BIOLOGO



15 - 16 - 17 ENERO 1992 AUDITORIO CAMPO II.

INFORMES CON LOS INTEGRANTES DEL COMITE ORGANIZADOR

TEL. 7 - 44 - 10 - 92 EXT. 335

COMITE ORGANIZADOR

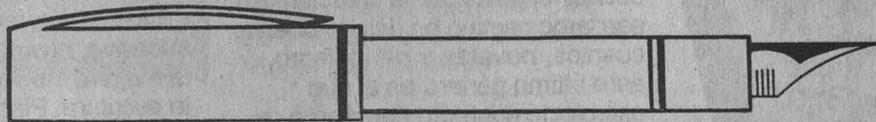
BIOL. A. ALFREDO BUENO HERNANDEZ
MUSEO DE ZOOLOGIA, CAMPO II DE LA ENEP-ZARAGOZA
BIOL. DAVID N. ESPINOZA ORGANISTA
MUSEO DE ZOOLOGIA, CAMPO II DE LA ENEP-ZARAGOZA
BIOL. CRISTOBAL GALINDO GALINDO
LABORATORIO 1-304, CAMPO II DE LA ENEP-ZARAGOZA

BIOL. J. SALVADOR HERNANDEZ AVILES
JEFATURA DE LA CARRERA DE BIOLOGIA
BIOL. FAUSTINO LOPEZ BARRERA
JEFATURA DE LA CARRERA DE BIOLOGIA
BIOL. ALEJANDRO TECPA JIMENEZ
COORDINACION DEL CICLO INTERMEDIO DE LA CARRERA

EL CONASIDA Y LA UNAM

CONVOCAN AL

CONCURSO UNIVERSITARIO DE GUIÓN PARA MEDIOMETRAJE FICCIÓN SOBRE EL SIDA



BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

1. Podrá participar cualquier persona que estudie o labore en alguna de las Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana.

2. Los concursantes podrán presentar uno o más guiones cinematográficos de ficción en los que se aborde la problemática del SIDA.

3. Los guiones concursantes deberán estar calculados para tener una duración de 54 minutos y deberán presentarse por cuadruplicado en sobre cerrado rotulado con seudónimo del autor. En sobre aparte, también cerrado y rotulado con el seudónimo del autor, se entregarán los datos del concursante y de la Institución a la que pertenezca.

4. En virtud de que los materiales premiados podrán ser utilizados para informar a las comunidades universitarias del país sobre el SIDA, el contenido del guión deberá:

- a) Informar sobre las vías de transmisión de la enfermedad.
- b) Promover actitudes favorables a la prevención por parte de la juventud.
- c) Combatir mitos y prejuicios.
- d) Fomentar la solidaridad con infectados y enfermos.

Se sugiere a los concursantes solicitar información sobre el SIDA, al Centro Regional de Información y Documentación sobre SIDA (CRIDIS), ubicado en Comercio y Administración No. 13-2, Col. Copilco Universidad, C.P. 04360 México D.F. TELSIDA : 207-40-77.

5. El Jurado será designado por CONASIDA, la Coordinación de Difusión Cultural y la Secretaría Auxiliar de la UNAM.

6. Se recibirán los trabajos a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 14 de febrero de 1992, en la Dirección General de Actividades Cinematográficas de la UNAM, San Ildefonso # 43, Centro, C.P. 06020 México D.F., o en la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, Centro Cultural Universitario, Edificio D, 1er. piso, a un costado de CONAcT.

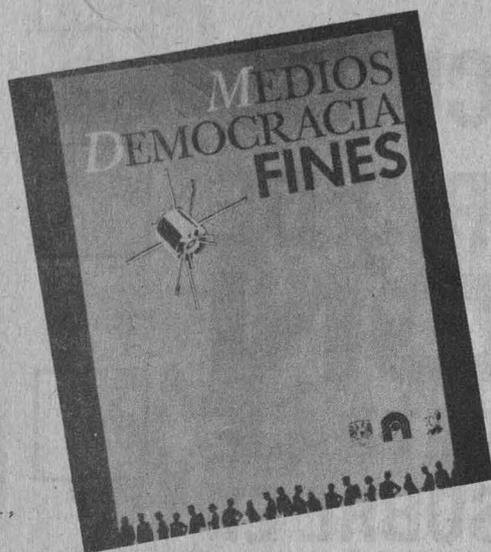
7. Se premiará a los 2 mejores trabajos, otorgándoles diploma y \$ 5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS M.N.) a cada uno.

8. El Jurado puede declarar desierto parcial o totalmente el concurso.

9. El Jurado podrá otorgar una o más Menciones Honoríficas a las que otorgará Diploma.

10. Los concursantes premiados ceden durante dos años los derechos de uso y producción de su trabajo a las Instituciones convocantes, las cuales se obligan a que en caso de realizarlos darán al autor el crédito correspondiente.

11. El fallo del Jurado será inapelable.



La literatura no es una carrera contra otras plumas: F Patán

"No sé hasta dónde puedo comentar mi obra con cierto amago de objetividad; por otro lado, no importa caer en el subjetivismo, puesto que otras opiniones vendrán a enderezar los excesos cometidos, aunque sospecho que el escritor prefiere caminar la senda del autohalago", confiesa el español, profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México y Premio Xavier Villaurrutia 1986 por la novela *el Último exilio*, Federico Patán, en el libro que a él dedica la Dirección de Literatura, dentro de la colección *De cuerpo entero*.

El también colaborador de suplementos culturales halla en el escribir el gusto por la creación. En ese largo camino ha dejado poesía, cuentos, novelas y periodismo, este último género en el que estableció contacto con gente de la talla del maestro Fernando Benítez y el escritor José Emilio Pacheco. Esta experiencia "no fue pérdida de tiempo, pues conocí los mecanismos internos de un suplemento".

Tuvo trato también con Juan García Ponce, Juan Vicente Melo, Vicente Rojo, Juan Carlos Becerra, y con ellos la oportunidad de dar clases en la UNAM y de realizar mesas redondas y conferencias, de las cuales se desprendieron ensayos que aparecieron en la revista *Universidad de México*.

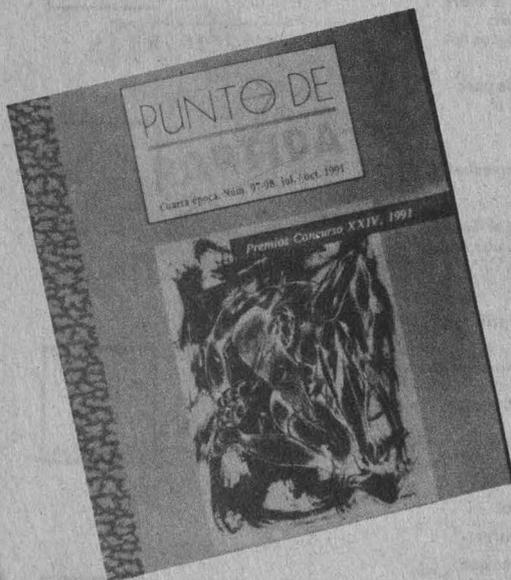
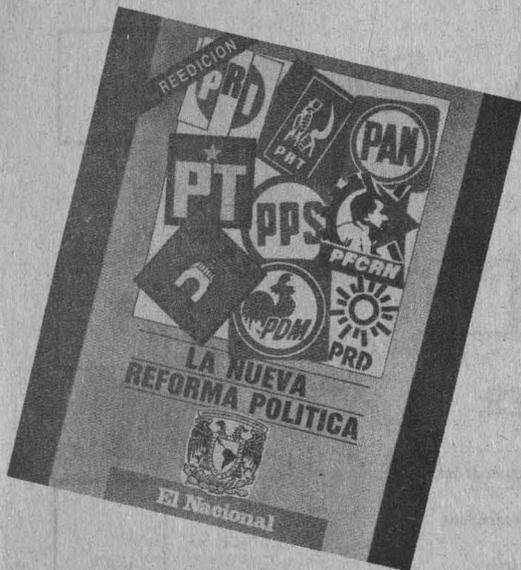
En poesía fue pasando por los temas casi obligados: el amor, la muerte y la soledad. "He creído siempre que el hombre es un ser radicalmente solitario, y el amor, la amistad y el compañerismo son atenuantes de esa condición. Pero la soledad última nadie consigue aliviarnosla, y de ella procede una gran parte del impulso creador". En la narrativa los temas son de otra índole, pues en ella la verdad aparece en la suma de

subjetividades, y en tal sentido los argumentos pasan a segundo plano en pro de "la lectura del periódico, las pláticas con amigos y la propia lectura, que son cotos de caza espléndidos para la creación. Sin embargo, lo realmente definitivo es el tratamiento que se le dé".

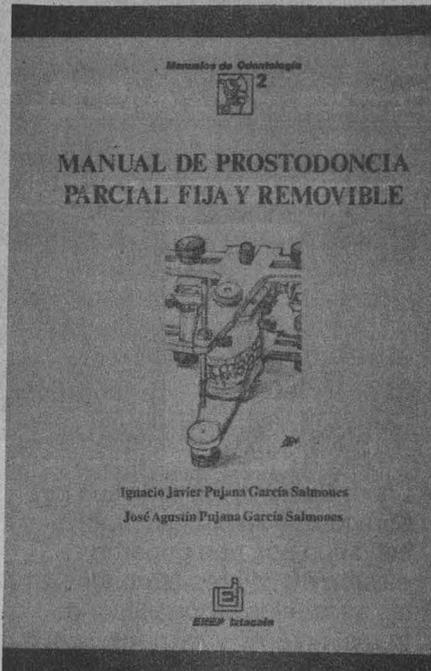
Por la importancia de sus concepciones, lo dejo correr: "Al escribir nunca pienso en la necesidad o quizás la obligación de vencer a éste o aquel escritor consagrado. La literatura no es una carrera de habilidades contra plumas ajenas; la literatura es una carrera de competiciones contra uno mismo. La honestidad fundamental consiste en llevar el texto propio al punto de buena calidad más alto que pueda alcanzarse para que, a partir de allí, la obra viva independiente de nosotros.

"Si la propia experiencia de escribir no hace del autor un hombre de oficio superado en cada ocasión sucesiva, no importará cuán leve sea la mejoría, no vale la pena intentar la escritura. Pienso que vamos publicando obras en un afán de llegar a la definitiva, aquella para la cual vivimos. Desde luego, nada garantiza que lo conseguiremos". Exigirse menos que esto es un engaño, por lo que el escritor necesita ponerse en futuro tras la conclusión de cada etapa. Federico Patán vive en futuro, sin duda, mientras otros escriben póstumos. El panorama, pues, está claro: buscar el texto definitivo. Nada de distracciones indebidas ni puestos administrativos ni exceso de congresos ni demasiadas presentaciones de libros. "Fui escritor joven a la espera de un comentario iluminador y sólo recibí apapachos. Lo importante radica en decirle al escritor primerizo por qué es malo, regular o bueno; señalarle errores cuando los haya y aciertos si es que existen. Entonces, que el autor joven reciba por lo menos la atención de una reseña decente, donde se note cuidado en la lectura y la intención de ayudarlo".

Ramón Martínez de Velasco



Manual de Prostodoncia, accesible guía para el estudiante y el maestro



El uso y aplicación de esos materiales, así como las diferentes técnicas de prostodoncia y prótesis, son detalladas en el **Manual de prostodoncia parcial fija y removible**, editado recientemente por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala dentro de la colección *Manuales de Odontología*, cuyos autores, los CD Ignacio Javier y José Agustín Pujana García Salmones, indican que el objetivo principal es que el alumno que cursa la materia cuente con una guía de estudio apegada a los programas vigentes, y que le sirva como una base sencilla y sintetizada para adquirir conocimientos básicos dentro de su preparación para obtener un grado de licenciatura. "En ningún momento

pretendemos que este manual sustituya a los libros de texto o tratados de consulta, simplemente es una guía de estudio y repaso", señalan los autores, y agregan que éste también puede servir al profesor como eje para desarrollar su temario y unificar criterios en lo que se refiere a exámenes extraordinarios. Para el desarrollo del trabajo que aquí presentamos se ha procurado poner solamente lo que es importante, las experiencias recogidas por los autores durante años de impartir la materia y que son expuestas de la manera más concisa y sencilla.

Ramón Martínez de Velasco

La historia de la Odontología se confunde con el desarrollo de la Medicina hasta 1728, año en el cual fue considerada como una especialidad. Fue Pierre de Fauchard, con su obra *Le Chirurgien Dentiste*, el que determinó la historia de dicha disciplina, razón por la cual es llamado "el padre de la Odontología". Posteriormente, con la invención de la imprenta, al igual que la cultura general, la Odontología se difundió por todo el mundo y fue Fauchard el primero en construir una prótesis completa y trabajar en la elaboración de dientes artificiales de porcelana. En la época contemporánea se empieza a utilizar la porcelana, los jackets, el acero y la wipla, y a partir de la Segunda Guerra Mundial, en las cuatro últimas décadas, aparecen y se perfeccionan los alginatos, las resinas acrílicas, los hules de polisulfuro y los silicones, entre otros elementos odontológicos.

Club de Viajes de la Comunidad Universitaria



Pasajes Aéreos Económicos
Para: becados, sabáticos, investigadores, empleados y familiares universitarios.

AÑO NUEVO EN CUBA

Salida: Diciembre 27 Regreso: Enero 5
Costo: \$528 USD

Visitando:

- La Habana
- Matanzas (Varadero)
- Cienfuegos
- Villa Clara
- Trinidad Playa Ancona
- Remedios
- Catbaren

Incluye:

- 3 Alimentos Diarios (menos una comida en Varadero)
- Traslado de ida y vuelta
- Excursiones en las provincias mencionadas
- Transportación en autobús turístico con aire acondicionado.
- Guía en todo el recorrido.

BOLETOS EN AVION

- Sencillo a Europa \$675 USD
- Redondo a Europa \$1'075 USD con validez de un año

EUROPA EN OFERTA

- Viaje Redondo
- Validez un año
 - Londres \$815 USD
 - París \$880 USD
 - Bruselas \$860 USD

FIN DE AÑO EN CUBA

5 Noches en la Habana y 4 Noches en Varadero
Del 27 de diciembre al 5 de enero
\$785.00 USD

Incluyendo Alojamiento en Hoteles de

GRAN TURISMO

con 2 alimentos diarios y traslados.

TUXPAN No. 2 Despacho 403 Esq. Insurgentes Sur
Frente Cine Las Américas Teléfonos: 574 35 36 574 03 04
574 08 06 574 06 73 584 45 49 FAX 574 53 26



Riqueza de colores y tradición en las obras de Laura Casamitjana



Laura Casamitjana pinta con luz. Mirada que ilumina su ámbito cotidiano con una generosa efusión de colores atrapados en las sensuales redondeces de frutas, floreros y jarrones.

Diálogo luminoso el que sostienen los 37 cuadros que integran la exposición **Formas y colores, expresiones de Laura Casamitjana**, inaugurada el 5 de diciembre en la Galería Universitaria Aristos.

La de Laura es una pintura germinal. Crece con el tiempo, abonada por una sensibilidad cuyo alimento es la vida, la luz. Y como los frutos que recrea sobre tela, papel y cartulina, surge de un fecundo proceso natural, como la comunicación a la que aspira. "Aunque yo esté ausente permanece mi expresión: los cuadros".

La creatividad de esta artista se resuelve en un arte figurativo de apacibles y diríase que succulentas imágenes que evocan nombrando. En efecto, el discurso de aquellas naturalezas que no admiten cómodamente el calificativo de muertas, aunque en rigor lo sean, conmemora la hazaña de lo

EL SERVICIO MAREOGRÁFICO

Francisco Grivel Piña Instituto de Geofísica, UNAM

El Servicio Geodésico Interamericano, dependiente del U.S. Department of Commerce, y el Departamento de Cartografía de la Defensa Nacional iniciaron las observaciones mareográficas de las costas de México en Tampico, en 1942. Más tarde siguieron Coatzacoalcos y Progreso (1945), Acapulco (1949) y Guaymas y La Paz (1950). Toda la información registrada se remitía a Washington para que fuese interpretada, y así obtener el nivel medio del mar, punto de partida y llegada para las triangulaciones geodésicas y nivelaciones de precisión. Para evitar que la información mareográfica se procesara fuera del país, el Servicio Geodésico Interamericano, la Secretaría de Marina y la UNAM firmaron un convenio en el que cada parte adquirió ciertas obligaciones para llevar adelante el proyecto. El Servicio Geodésico Interamericano se comprometió a proporcionar el equipo necesario (refacciones, densímetros, termómetros, rollos especiales de papel para los mareógrafos estándar de gráfica continua, etc.) para la instalación de nuevas estaciones, así como a enviar personal especializado que capacitara a los miembros del proyecto, tanto en labores de gabinete como en el trabajo de campo. La Dirección General de Obras Marítimas, dependiente en ese entonces de la Secretaría de Marina, fue designada para construir las casetas donde se instalarían las estaciones mareográficas y para dar mantenimiento periódico a las que ya estaban en operación; la dependencia se encargaría también de proporcionar el personal que efectuaría las observaciones. El Instituto de Geofísica de la UNAM se encargaría de: instalar nuevas estaciones mareográficas de acuerdo a las prioridades de construcción de Obras Marítimas y a los fines cartográficos; mantener en operación las instaladas; procesar y tabular la información; determinar el nivel medio del mar y los diferentes

planos de la marea en cada sitio de observación. La información estaría a disposición de las partes involucradas y para los usuarios que la solicitaran. El Dr. Merino y Coronado fue designado Jefe de este Servicio; él organizó y llevó a cabo todos los compromisos adquiridos por el Instituto de Geofísica.

A lo largo de los años la red mareográfica se incrementó, instalándose nuevas estaciones: Veracruz, Salina Cruz y Mazatlán (1952), Manzanillo (1953), Alvarado (1954), Ensenada y Topolobampo (1956), Tuxpan e Isla Socorro (1957), Isla Guadalupe (1958), Puerto Ángel (1961), Puerto Peñasco (1963), San Carlos (1966), Lázaro Cárdenas y Puerto Vallarta (1968), Yavaros (1969) y, por último, Cabo San Lucas y Bahía de los Ángeles (1973).

Personal del Servicio Mareográfico se unió al CICESE para formar una red mareográfica atendida por ese centro de investigación, que además de registrar las variaciones continuas del mar, serviría para fines docentes y de investigación. Las estaciones a car-

go del CICESE son San Quintín, Isla Cedros, Guerrero Negro, Cabo San Lucas, Loreto, Santa Rosalía y Bahía de los Ángeles. El CICESE y el Servicio Mareográfico del Instituto de Geofísica de la UNAM intercambian información continuamente y, para evitar duplicidad de esfuerzos y gastos, mantienen una sola publicación donde aparecen los pronósticos de las estaciones que controlan.

La Secretaría de Programación y Presupuesto, por medio del DETENAL, firmó un convenio con el Instituto de Geofísica, en el que donaba al Servicio Mareográfico 10 mareógrafos digitales y 2 casetas mareográficas construidas en Campeche y Chetumal. El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) también firmó contratos con el mismo instituto para realizar estudios mareográficos en los desarrollos turísticos de Puerto Escondido, Cabo San Lucas, Ixtapa-Zihuatanejo, Santa Cruz Huatulco y Cancún.

El CONACYT apoya actualmente al Servicio Mareográfico por medio del proyecto PCCNCNA 051435 "Datos del Nivel del Mar a lo Largo de la Cos-



ta del Pacífico de México", y la Dirección General de Obras Marítimas de la SCT sigue otorgando recursos.

El Servicio Geodésico Interamericano se retiró del compromiso en la década de los sesentas, cediendo al proyecto los mareógrafos estándar, los cuales, ya sin refacciones, han quedado poco a poco fuera de servicio.

En la actualidad, el Servicio Mareográfico mantiene en operación 12 estaciones en el Pacífico y 10 en el Golfo de México y el Mar Caribe. Las observaciones a largo plazo se podrán continuar gracias a la reanudación del proyecto con el CONACYT, y con la construcción de casetas nuevas que se solicitaron a Obras Marítimas de Puertos Mexicanos para las estaciones de Lázaro Cárdenas, Manzanillo, Guaymas, Cd. Madero, Coatzacoalcos, Mezquital, Campeche, Frontera, Cancún, San Blas, Puerto Peñasco y La Pesca, y con todas las casetas que han resistido hasta la fecha.

Las observaciones mareográficas en nuestras costas tienen las siguientes finalidades: dar cota (altura) con relación al nivel medio del mar a las elevaciones del territorio nacional y las ciudades; orientar la construcción de obras marítimas (muelles, escolleras, edificios próximos al mar, aeropuertos, termoeléctricas, etc.) con información mareográfica confiable; realizar estudios y proyectar obras basadas en planos de referencia de mareas determinadas por observaciones reales, es decir, de campo. La elaboración de cartas náuticas y portulanos para la reducción de los sondeos, y la detección y medición de movimientos sísmicos requieren igualmente de ese tipo de observaciones.

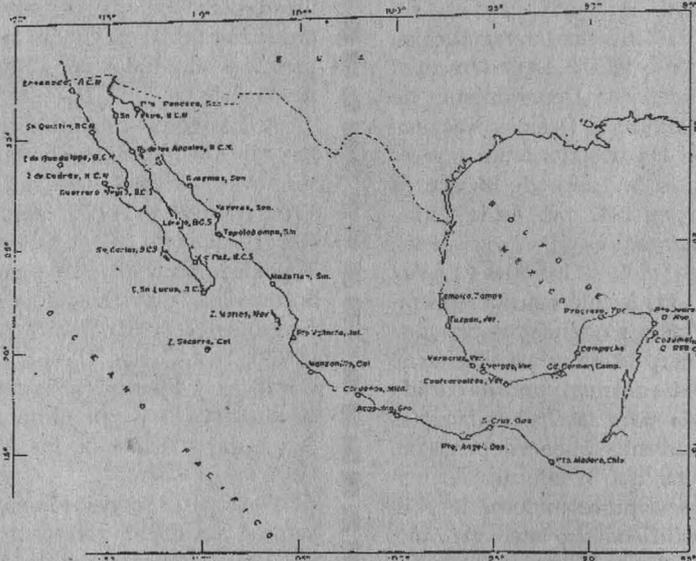
La Zona Federal Marítima Terrestre también se delimita usando las observaciones de marea, para proceder físicamente en el terreno o investigar o medir las fluctuaciones del nivel del mar causadas por fenómenos meteorológicos como nortes, ciclones, ondas de largo periodo originadas lejos de nuestras costas, fenómeno del niño, etc.

La acuicultura, que se está desarrollando apresuradamente, debe recurrir a la técnica y echar mano de los estudios mareográficos de cada sitio en particular. Utilizando las alturas horarias de la marea y mediante programas desarrollados en el Instituto de Geofísica, se han calculado las constantes armónicas de todos los puertos en los que se ha registrado

la marea, ya sea en forma temporal o permanente, y con esa información, cada año —desde 1962 hasta la fecha— se han publicado los pronósticos de la marea en forma numérica en la revista *Datos geofísicos. Oceanografía. Tablas de predicción de mareas* (dos tomos) y *Puertos del Océano Pacífico y puertos del Golfo de México y Mar Caribe* son otras publicaciones. Asimismo, los pronósticos se publican en forma de calendarios gráficos, tanto para los prin-

cipales puertos del Océano Pacífico como para los del Golfo de México y el Mar Caribe.

A través del Servicio Mareográfico también se participa en Proyectos internacionales de Apoyo a la Investigación del Clima de los Océanos (TOGA), en el Sistema Global Integrado de Estaciones Oceánicas (IGOSS) y en el Sistema Mundial de Observaciones del Nivel del Mar en el Océano Pacífico (ISLPP). □



LOS SIGLOS FRENTE AL RELOJ (ESCALAS DE TIEMPO Y CULTURA CIENTÍFICA)

□ Jorge Nieto Obregón

División de Ingeniería
en Ciencias de la Tierra
Facultad de Ingeniería, UNAM

El significado físico del concepto tiempo ofrece diversas notaciones, de acuerdo al intervalo que se desea medir. La escala del tiempo geológico, que abarca desde la formación de la Tierra (hace 4,500 millones de años) hasta el presente, se maneja cotidianamente en los estudios de geología, y las subdivisiones que de ella se han hecho abarcan intervalos de miles, cientos, decenas o, a veces, unos cuantos millones de años. Es evidente que aun los especialistas en alguna de las disciplinas geológicas pueden tener problemas al comunicarse con otros especialistas del área, pero que trabajan con duraciones de tiempo diferentes.

Por ejemplo, especialistas en el Precámbrico (intervalo que abarca de

4,500 a 570 millones de años), difícilmente interactuarán con especialistas del Cuaternario (intervalo de 1.6 millones de años al presente), pues sus respectivos enfoques de la fenomenología a estudiar son diferentes y los objetivos aparentemente disím-bolos.

En el mismo caso se ven especialistas de otras ramas de la ciencia como los astrónomos y astrofísicos, que se interesan en fenómenos e intervalos de tiempo que datan desde el principio del Universo (hace 15,000 millones de años), frente a los arqueólogos y antropólogos, quienes muestran interés por las actividades de los homínidos y sus manifestaciones culturales de los últimos 10,000 años.

En el extremo de estos intervalos de tiempo, los físicos se ocupan de estudiar las partículas, que tienen duraciones de fracciones pequeñísimas de segundo. Por ejemplo, la vida media de uno de los isótopos del polonio, el Po-213, es de solamente 4 millonésimas de segundo... y este no es el intervalo de tiempo más pequeño que se conoce.

lunes



Cine

Salvaje de corazón (EUA, 1990), director: David Lynch. Auditorio Justo Sierra, 12, 16 y 19 h.



Exposiciones

El taller infantil y sus asesores, exposición didáctica. Escuela Nacional de Artes Plásticas, Galería Luis Nishizawa, lunes a viernes de 9 a 15 y de 17 a 19 h.

Forma y colores, expresiones de Laura Casamitjana Galería Universitaria Aristos, lunes a viernes de 10 a 21 h; sábados y domingos de 10 a 19 h, estará abierta en vacaciones.

Expo Química 2000. Explanada del Centro Cultural Universitario, lunes a sábado de 10 a 19 h.

Eclipses, segundo montaje de la segunda exposición parcial de la sala de Astronomía. ENEP Iztacala (permanecerá cerrada del 11 de diciembre de 1991 al 6 de enero de 1992).

Universo en pedazos, collages del maestro Gerardo Ruiz. Escuela Nacional de Artes Plásticas, lunes a viernes de 9 a 19 h.

Visión histórica del edificio de la Academia de San Carlos, pintura, grabado, escultura, litografía, serigrafía, esmaltes, textiles, fotografía y collage. Escuela Nacional de Artes Plásticas (Galerías 1 y 2).



Música

De natura sonoris. Lidia Tamayo, Mercedes Gómez y Andrea Puente, arpas, obras de Ana Lara, Aldo Brizzi, Antonio Russek, Eduardo Soto, Salvador González, Roberto Morales, Arturo Márquez y Javier Álvarez. Sala Carlos Chávez, 20:30 h.

Tina Derell y Mario Trejo. Sala Julián Carrillo, 19:30 h. Admisión: \$10,000 (50 por ciento universitarios).

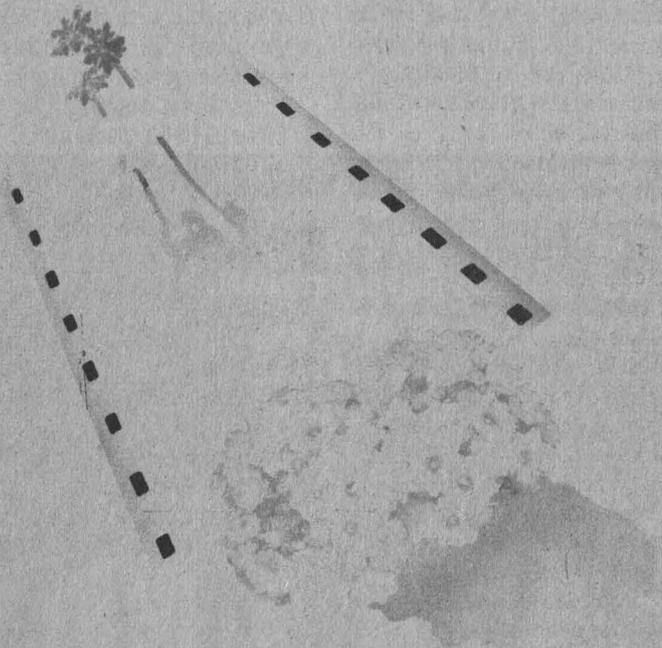
Noviembre-Diciembre

FITO

Vestíbulo de la Línea 5
Zona de Exposiciones

IMAGEN

Túnel de la Ciencia
Estación del Metro La Raza



Segundo montaje de la 3ª exposición satélite del Proyecto Museo de las Ciencias



Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia. Coordinación de la Investigación Científica. UNAM. STC. DDF.
Coordinación Editorial: Aarón Altoukrián. Diseño: Sergio Avarado Sáenz. Fotografía: Robert Bye. México 1991

martes



Exposiciones

Exposición didáctica. Escuela Nacional Preparatoria Ezquiel Chávez.



Música

Concierto. Coro de la Comisión Federal de Electricidad. Homenaje al Maestro Simón Tapia Colman, obras del siglo XII y XVI, Arcadelt, Villoldo, Tata Nacho y Jiménez. Sala Julián Carrillo, 20 h. Entrada libre.

De natura sonoris. Trío Hotteterre, obras de Leandro Espinoza, Hebert Vázquez, Germán Romero, Rodolfo Ramírez, Hilda Paredes, Marcela Rodríguez y Juan Fernando Durán. Sala Carlos Chávez, 20:30 h.

miércoles



Cine

El apando, director: Felipe Cazals. ENEP Acatlán, 13 y 16 h.



Exposiciones

Instalaciones, exposición escultórica de Enrique Jesik. Museo Universitario del Chopo, miércoles a domingo de 10 a 14 y de 16 a 19 h. Entrada libre.

25 años de Antoni Peyrí, retrospectiva de uno de los mejores artistas abstractos de México. La muestra cubre diferentes técnicas y va desde 1976 hasta 1990. Es conocido también como arquitecto mexicano, entre otros, del Palacio de los Deportes. Museo Universitario del Chopo, miércoles a domingo, de 10 a 14 y de 16 a 19 h. Entrada libre.

Doce fotógrafos argentinos, exposición fotográfica. Museo Universitario del Chopo. Entrada libre.



Teatro

La subasta de los hombres del mundo, de Benjamín Romero, dirección: Carlos Acuña (CCH Azcapozalco). Teatro Sergio Magaña (Sor Juana Inés de la Cruz 114, colonia Santa María La Ribera), 19 h. Admisión: \$10,000 (50 por ciento de descuento a estudiantes y profesores).

El jefe máximo, de Ignacio Solares. Centro Universitario de Teatro, miércoles a viernes, 20:30 h; sábados, 19 h; domingos, 18 h. Admisión: \$20,000.



Danza

Gemelos, director: Bernardo Rubinstein. Casa del Lago, 20:30 h.

Noviembre-Diciembre
Sala de Exposiciones Sebastián
Unidad de Documentación Científica, 1er. piso
ENEP Iztacala. Los Reyes Iztacala.
Tlalnepantla, Edo. de México



segundo Mirador de la 2ª exposición parcial de la Sala de Astronomía del Proyecto Museo de las Ciencias

Coordinación General: Sergio Magaña. Dirección: Sergio Magaña. Asesoría: Sergio Magaña. Colaboración: Sergio Magaña. Fotografía: de la Instalación Científica. ENEP Iztacala. México, 1991.

B *Agenda*

Ux Onodanza. Morteros. Hermosa especie de crueldad idiota, dirección y coreografía: Raúl Parrao. Jardines de Casa del Lago, hoy y mañana, 19 h. Admisión: \$20,000, estudiantes 50 por ciento de descuento.



jueves
Exposiciones

Fitoimagen, exposición satélite. Tunel de la Ciencia, estación Metro La Raza.

Robert Denter. Galería del Lago (21 de diciembre, clausura).

Benigno Casas. Galería del Bosque.

Martirología, óleos de gran formato de Lucía Maya y Marco Antonio Arteaga. Museo Universitario del Chopo.



Teatro

Secretos de familia, de Héctor Mendoza, Teatro Santa Catarina, hoy y mañana, 20:30 h; Sábados, 19 h; domingos, 18 h. Admisión: \$30,000.

La séptima morada, dirección Luis de Tavira. Foro Sor Juana Inés de la Cruz, hoy y mañana, 20:30 h, sábados, 19 h, domingos, 18 h. Admisión \$20,000.

El público, de Federico García Lorca, dirección: Bruno Bert. Sótano del Teatro Arquitecto Carlos Lazo, Facultad de Arquitectura, hoy y mañana, 20:30 h; sábados y domingos, 19:30 h. Admisión \$20,000.

La noche de Oscar Wilde de Juan José Bertolasco, actuación y dirección de Guillermo Murray. Sala Julián Carrillo, hoy y mañana, 20:30; sábados, 19 h; domingos, 18 h. Admisión: \$30,000, universitarios 50 por ciento de descuento.



viernes
Exposiciones

Creadores de movimiento: Los motores, cuarto montaje de la exposición parcial de la sala de Energía. Museo Tecnológico de CFE, zona 2.

Nuestro cuerpo de cada día, fisiología de lo cotidiano, tercer montaje de la primera exposición parcial de la sala de Biología Humana y Salud. MUCA, zona 3.

... **Sin embargo se mueve**, tercer montaje de la primera exposición parcial de la sala de Estructura de la Materia. MUCA, zona 1.

En el principio la geometría, cuarto montaje de la primera exposición par-

cial de la sala del Lenguaje de la Naturaleza. MUCA, zona 4.



Teatro

Mare tenebrosum, autora: Maribel Carrasco, dirección: Luis Martín Solís. Teatro Rosario Castellanos, hoy, 20 h; mañana, 19 h. Admisión: \$16,000 (50% descuento a estudiantes).



El Taller Coreográfico de la UNAM ofrecerá un concierto el 29 de diciembre en el Teatro Arquitecto Carlos Lazo, 12:30 h. Entrada libre



Música

Concedores y amantes. Cuarteto Morales-Schreurs-Azuela, obra de Beethoven. Sala Carlos Chávez, 20:30 h.



Danza

Taller Coreográfico de la UNAM, La caída de los ángeles, Brandenburgo número 3, Estreno Valery Layenko, Alabanzas, Estreno Valery Layenko, Danzas concertantes. Teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura, 12:30 h, entrada libre.



Teatro

Tito Vasconcelos. Galería Los Candiles, 21 h. Admisión: \$20,000, 50 % descuento a estudiantes.

Triptofanito: un viaje por el cuerpo humano, basada en la novela de Julio Frenk, director y autor: Andrés García Barrios. Teatro Arquitecto Carlos Lazo, hoy y mañana, 12:30 h. Admisión: \$5,000.

Teatro infantil

Chin la Miss, grupo Pácatelas. Teatro Rosario Castellanos, 17 h. Admisión: \$6,000.

Pastorela, grupo Bochinche. Teatro Rosario Castellanos, 13 h. Admisión: \$6,000.



Música

Música navideña de la Nueva España. Trío La Fontegara. Sala Carlos Chávez, 18 h.



Danza

Muestra de bailes finos de salón: todos a bailar. Fuente del Centro

Cultural Universitario, 19 h. Entrada libre.

Danza judía en México, Grupo Anajnu Veatem. Sala Miguel Covarrubias, hoy, 19 h; mañana, 18 h.

El quinto, Compañía de Danza Folklórica de la UNAM, dirección: Pablo Parga. Sala Miguel Covarrubias. Admisión: \$18,000 (50% descuento a universitarios).

domingo



Exposiciones

Cosechando el sol, primera exposición parcial de la sala de Agricultura y Alimentación. Jardín Botánico (a un costado del Centro de Ecología).

El rompecabezas en la energía, segunda exposición parcial de la sala de Energía. Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad, Periférico y Rosario Castellanos, segunda sección de Chapultepec.



Presencia universitaria, lunes a viernes, 6:45 h, Canal 13.

México bárbaro IV (Prisma universitario), lunes 9; **México bárbaro V**, lunes 16; **México bárbaro VI**, lunes 23; **Especial**, lunes 30, 12:30 h, Canal 13; 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 11; 23 h, Canal 5; 1 h, Canal 4.

Cuando el progreso nos alcance (Programas premiados), miércoles 11; **Xochimilco III**, miércoles 18; **Metrópolis**, miércoles 25; 16 h, Canal 11

Mesoamérica, pueblos del maíz (Con ciencia), viernes 13; **Las plantas medicinales, una historia mágica**, viernes 20; **Confinés**, viernes 27, 12:30 h, Canal 13; 13:30 h, Canal 2; 14:30 h Canal 11; sábado 28, 1:30 h, Canal 11.

Deportemas, domingo 15, 22 y 29; 12 h, Canal 9.

Facultad de Medicina

Congreso nacional de medicina familiar, 13, 14 y 15 de febrero de 1992, 8 h, auditorio de la Facultad de Medicina.

Informes: Departamento de Medicina Familiar, teléfonos 550-28-35 y 548-93-83.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

La Subdelegación de Coyoacán, conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Antropológicas, invitan a todos los investigadores, estudiantes o residentes de los Pedregales de Coyoacán a la **Reunión informal-informativa**, que se llevará a cabo el viernes 10 de enero de 1992, a las 17 h en el auditorio del IIA, la cual tiene el propósito de conocer los proyectos y dificultades que han afrontado cada una de las personas que se encuentren trabajando en la zona mencionada.



Asesoría y Servicios Informáticos

• Accesorios, paquetes y consumibles

(todas las marcas)

Distribuidor autorizado

UNISYS

hp HEWLETT PACKARD

- Nueva pantalla Somascreen pida demostración
- Es el método más eficaz y al costo más bajo gracias a su filtro de carbono, único en el mercado
- Retiene el brillo de las luces reflejantes para obtener mayor legibilidad de su información

Dr. Erazo 85 Despacho 207 Col. Doctores Tel. 588 51 15

Debido, precisamente, a su gran diversidad, conviene utilizar algún dispositivo que permita comparar y/o medir intervalos de tiempo de diferentes escalas. Este problema se parece al que representa medir distancias o localizar lugares en los mapas. No es posible ubicar una calle de la ciudad de México en un mapa de la República Mexicana. Lo que se hace es cambiar el tipo de mapa a uno de una escala conveniente. Así, si queremos medir una distancia en alguno de estos mapas, utilizamos un escalímetro, y si cambiamos de mapa, el escalímetro nos permite abordar otra escala con un simple giro de la regla respectiva.

Tratándose del tiempo, resulta psicológicamente conveniente medir o comparar intervalos con un dispositivo que permita establecer esas comparaciones de manera sencilla e inmediata. Tal dispositivo, para el que propongo el nombre de *cronoescalímetro*, puede ser semejante al reloj que llevamos en la muñeca. En los diagramas que presentamos, se han modificado los relojes habituales en dos aspectos:

1. La escala respectiva mide un intervalo de 24 horas, en vez de las 12 tradicionales del reloj normal. Esto se debe simplemente a una preferencia personal. Me parece que un intervalo de tiempo de un día es fácilmente manejable en términos de recordar lo que se hizo o no se hizo hace 24 horas o menos.

2. La escala numérica está ordenada en forma contraria a la de los relojes comunes. Este ordenamiento obedece a una razón muy particular del uso que, pienso, se les puede dar a estos dispositivos. A la mayoría de nosotros nos interesa conocer o comparar intervalos de tiempo de cosas que ocurrieron en el pasado, hace algunos cientos, miles o millones de años, de tal manera que al ponderarlos se puedan establecer una comparación y una equivalencia con un intervalo transcurrido hace sólo unas horas.

A manera de ejemplo se presentan cuatro de estos cronoescalímetros. En el primero de ellos (figura 1) 24 horas equivalen a 4,500 millones de años, porque este intervalo corresponde, como se mencionó anteriormente, a la edad de la Tierra. Los intervalos en los

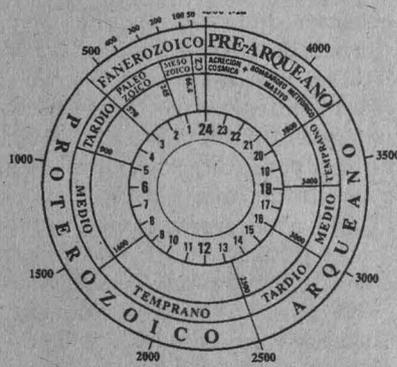
que está dividido este lapso corresponden a los tres principales eones terrestres: Arqueano, Proterozoico y Fanerozoico.

El periodo que antecede al Arqueano se llama, aunque la denominación no se ha utilizado con mucha frecuencia, Priscoano o Pre-Arqueano, y correspondería a la etapa de acreción de polvo y materia interestelar que dio lugar a la formación de nuestro planeta.

En el Arqueano se consolidan los primeros cratones y se crea la primera corteza continental. Quizás la mayor parte de la diferenciación magmática que propició que los elementos pesados se hundieran hacia el centro del planeta y que los ligeros emergieran hacia la superficie, ocurrió en esta época.

Durante el Proterozoico se desarrollaron las principales masas continentales con extensas áreas de metamorfismo y deformación. Las formas primitivas de vida empezaron a formar organismos más evolucionados como los estromatolitos.

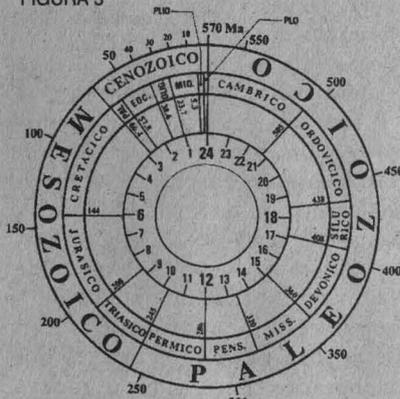
FIGURA 1



Escala 24 Hrs = 4500 Ma

INTERVALOS TERRESTRES

FIGURA 3

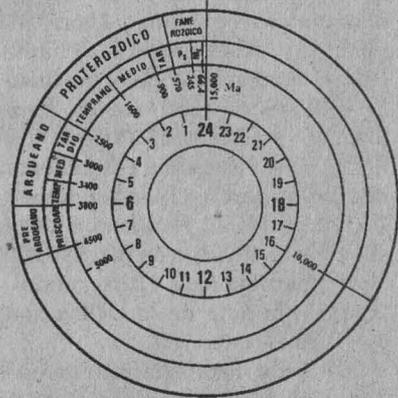


Escala 24 Hrs = 570 Ma

FANEROZOICO

En el Fanerozoico súbitamente proliferaron los organismos pluricelulares, como no lo habían hecho anteriormente, y los microorganismos vertebrados aparecen por primera vez, dejando impresas en las rocas las huellas de sus esqueletos. El Fanerozoico es, pues, el eon de la vida y de la evolución acelerada de todo tipo de organismos. Empezó hace 570 millones de años, y representa sin duda un importante periodo en la historia geológica. Sin embargo, en la escala del cronoescalímetro esa fecha equivale a un evento que ocurrió hace solamente 3 horas, 2 minutos y 24 segundos. El Fanerozoico se subdivide en las eras Paleozoica, Mesozoica y Cenozoica. El fin de la era Paleozoica (y los principios de la Mesozoica) ocurrió hace 245 millones de años, y en nuestra escala sucedió hace 1 hora, 18 minutos y 24 segundos. El fin de la era Mesozoica se registra hace 66.4 millones de años, y en nuestra escala se ubica hace 0 horas, 21 minutos y 14 segundos.

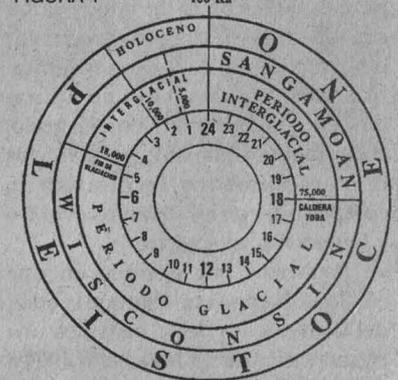
FIGURA 2



Escala: 24 Hrs = 15,000 Ma

EL TIEMPO COSMICO

FIGURA 4



24 Hrs = 100,000 AÑOS

Dos hechos resaltan inmediatamente. Primero, que el Fanerozoico, con todo y ser sin duda alguna el eon más importante para la vida, ocurre en un intervalo muy pequeño, pues representa apenas el 12.6% del tiempo que tomó la evolución de nuestro planeta. No digamos ya los otros eones y los correspondientes eventos que en ellos ocurrieron. Segundo, que siendo el Fanerozoico el eon más estudiado y el que cuenta con mayores subdivisiones, resulta imposible mostrar en un diagrama de este tipo todas esas subdivisiones, a menos que se cambie la escala.

Consideremos ahora el segundo diagrama (figura 2), en el que 24 horas corresponden a 570 millones de años. Estamos expandiendo la escala para abarcar todo el Fanerozoico. La era Paleozoica empieza hace 24 horas y termina a las 10 horas, 18 minutos y 56.84 segundos, es decir, hace 245 millones de años. El fin de la era Mesozoica — fechada con la aparición de la capa de iridio que corresponde, según Walter Álvarez, con el impacto de un meteorito que acabó con los dinosaurios— ocurrió hace 2 horas, 47 minutos y 44.84 segundos. El límite entre el Plioceno y el Pleistoceno (hace 5.3 millones de años), sucedió hace 0 horas, 13 minutos, 23.37 segundos. El inicio del Pleistoceno (1.6 millones de años) se marcaría hace 4 minutos y 2.53 segundos. El Holoceno o parte superior del Pleistoceno (hace 10,000 años), quedaría hace 1.52 segundos. ¿Toda la historia de la civilización cabría en ese intervalo!

Se pueden hacer escalas de tiempo de cualquier duración y equipararlas con cualquier intervalo de tiempo. La elección depende, en última instancia, de las preferencias del usuario, o del uso que se dé a la escala. El punto que importa resaltar es que son diagramas fáciles de hacer y muy útiles cuando se trata de comparar intervalos de tiempo como los de los ejemplos. Más aún, consideramos que utilizados en conjunto con, por ejemplo, columnas cronoestadigráficas, los cronoescalímetros facilitarían la comprensión de los distintos eventos y fenómenos geológicos.

Pensemos por ejemplo en una escala de tiempo que abarque la edad del Universo, es decir, hagamos una equivalencia de 24 horas con 15,000 millones de años (figura 3). Esta edad corresponde, según los especialistas, con la Gran Explosión (o Big Bang, como se dice en inglés) generadora

de las partículas nucleares que posteriormente dieron lugar a los elementos ligeros (nucleosíntesis), los cuales, agrupados en masas enormes, finalmente dieron lugar a las estrellas. La evolución de las supernovas y la energía liberada en el proceso formó los elementos pesados que, agrupados nuevamente en masas de gran tamaño, formaron las estrellas de segunda generación. Nuestro Sol pertenece a este grupo. La edad del Sistema Solar y de la Tierra corresponde, en esta escala, a 7 horas, 12 minutos, 0 segundos. El Fanerozoico; que se inicia 570 millones de años antes del presente, sería un evento ocurrido hace menos de una hora (54 minutos y 43.2 segundos, exactamente).

Siguiendo el mismo tren de pensamiento, hagamos ahora que 24 horas sean iguales a 100,000 años (figura 4). El periodo Glacial, conocido como Wisconsiniano, empezó hace aproximadamente 18 horas (75,000 años) y finalizó hace 4 horas, 19 minutos y 12 segundos (18,000 años). A propósito, este año se reportó la obtención de fechas isotópicas muy recientes de las cenizas arrojadas por la caldera Toba de Indonesia. Esta caldera volcánica es la mayor del Pleistoceno y generó una depresión de 100 km de largo por 30 de ancho. El volumen eyectado del material piroclástico (3,000 km³) es el más grande que se conoce para esta época. Las fechas obtenidas indican una coincidencia: 75,000 años. Los autores del trabajo donde se reportan estos datos proponen que el periodo glacial fue provocado, precisamente, por la explosión de esta caldera, al dejar suspendidas en el aire una gran cantidad de partículas y aerosoles, que permanecieron durante mucho tiempo en la alta atmósfera bloqueando la llegada de los rayos solares, especialmente en el hemisferio norte.

Como se ve, los cronoescalímetros ofrecen una perspectiva más clara de la dimensión del tiempo, permitiendo reflexionar de una manera diferente sobre este concepto.

Programas sencillos para calculadoras de bolsillo permiten la construcción de estas figuras, o bien, se pueden utilizar programas más elaborados para computadoras. Existen, además, programas comerciales ampliamente difundidos para la generación de gráficas que puedan servir para el mismo propósito. □



**CENTRO UNIVERSITARIO
DE COMUNICACIÓN
DE LA CIENCIA**

**COORDINACIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA**



UNAM

DIRECTOR DEL CUCC
Dr. Jorge Flores Valdés

COORDINADOR EDITORIAL
de la serie de boletines
EN LA CIENCIA
Aarón Alboukrek

SECRETARIO DE REDACCIÓN
Luis Ignacio de la Peña

**AGRADECEMOS
LA COLABORACIÓN DEL:**
Dr. Luis Estrada

CUIDADO DE LA EDICIÓN
Martha Tappan
Isabel Naranjo

DISEÑO
Isabel Naranjo
Pablo Corkidi

CORRECCIÓN DE ESTILO
José Manuel Mateo

FORMACIÓN
Isabel Zepeda

**INSTITUTO
DE GEOFÍSICA**

DIRECTOR
Dr. Gerardo Suárez Reynoso

RESPONSABLE EDITORIAL
del boletín
EL PLANETA
Silvia Bravo

OFICINAS Y CORRESPONDENCIA

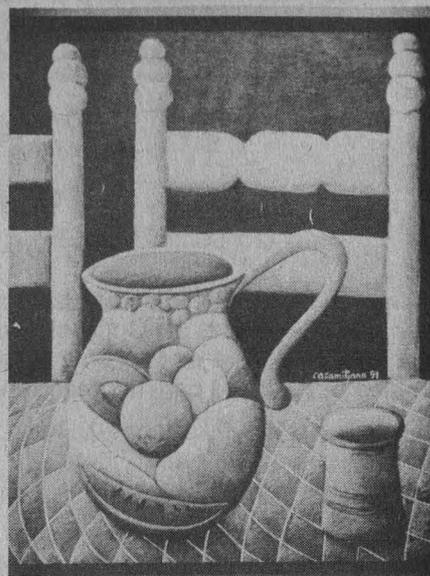
Edificio de posgrado, 1er. piso,
Circuito Escolar, Ciudad Universitaria
Tels. 550 52 15 al 19. Exts. 2314 y 2316.

cotidiano y de la tradición. Aparecen allí como fondo, manteles de motivos geométricos y detalles magníficos con sillas de hechura artesanal, como el carácter general de la muestra.

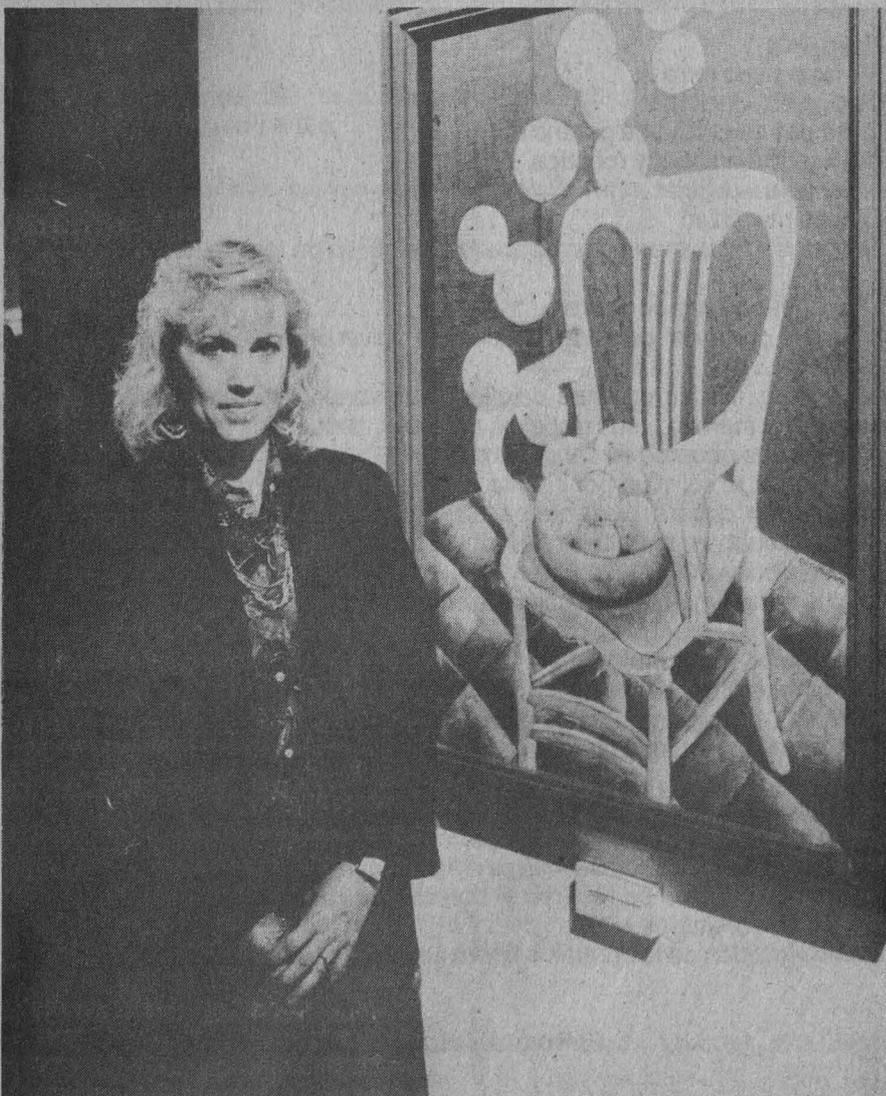
La autora nació en el Distrito Federal. Desde 1983 reside en Ciudad Victoria, Tamaulipas. Ahí ha desplegado sus facultades como diseñadora gráfica en forma independiente o adscrita a instituciones públicas del ámbito cultural. También ha ejercido como docente en universidades y casas de arte estatales. Cuenta con exposiciones individuales y colectivas tanto en la ciudad de México como en el interior de la República.

La muestra **Formas y colores** permanecerá abierta durante el periodo vacacional de diciembre y hasta el 12 de enero de 1992. Podrá ser visitada de lunes a viernes de 10 a 21 h, y sábados y domingos de 10 a 19 horas. La Galería Aristos está ubicada en Insurgentes sur 421, esquina con Aguascalientes. La entrada es gratuita.

Jaime Rosales



Fotos: Daniel Romo.



Laura Casamitjana. Aunque esté ausente, permanece mi exposición.

Premios Condumex

El Comité Técnico del Fideicomiso Condumex-UNAM, con fundamento en las cláusulas segunda, apartado sexto, y décima del Convenio de colaboración suscrito el 22 de julio de 1988 entre la Universidad Nacional Autónoma de México y el Grupo Condumex, SA de CV, convoca a concurso al personal académico de la UNAM para la obtención de los Premios Condumex, bajo las siguientes

Bases:

I. Objeto:

El objeto del presente apoyo consiste en distinguir a miembros de la comunidad universitaria que hayan realizado contribuciones sobresalientes dentro de las siguientes áreas:

- Polímeros
- Metalurgia no ferrosa
- Telecomunicaciones
- Sistemas eléctricos de potencia
- Inteligencia artificial y robótica
- Ingeniería industrial
- Diseño mecánico
- Software e instrumentación aplicados a algunas de las áreas señaladas

II. Requisitos para concursar:

1. Formar parte del personal académico universitario, adscrito de tiempo completo a alguna dependencia de la UNAM
 2. Presentar currículum vitae detallado, anexando sobretiros de sus publicaciones, referencias bibliográficas que comenten sus trabajos, patentes, desarrollos tecnológicos y, en general, cualquier elemento adicional que refuerce su candidatura
 3. Presentar la solicitud por escrito autorizada por el director de la dependencia de adscripción. La documentación deberá presentarse en la Dirección del Centro para la Innovación Tecnológica de la UNAM, situado en el Circuito de la Investigación Científica, al norte del edificio D de la Facultad de Química, teléfonos 548-89-83, 550-51-78, 550-54-58 y 550-52-15 extensiones 3455, 3458, 5178 y 3435
- Nota: la fecha límite de recepción de solicitudes será el 28 de febrero de 1991

III. Monto de los premios:

- Se entregarán tres Premios Condumex, uno por la cantidad de \$15'000,000, y dos por la cantidad de \$10'000,000 cada uno. Dichos montos serán entregados a los beneficiarios en un pago único, dentro de los siguientes 30 días a partir de la designación

IV. Procedimiento de evaluación:

- Las solicitudes serán evaluadas por el Comité Técnico del Fideicomiso Condumex-UNAM en sus reuniones, siendo sus fallos definitivos e inapelables
- El Comité Técnico se reserva el derecho de designar subcomités externos asesores para la evaluación de las solicitudes
- La designación de los premios podrá ser considerada desierta a juicio del Comité Técnico

El Comité Técnico del Fideicomiso Condumex-UNAM

**LA EMPRESA FALMEX, S.A. Y EL CENTRO PARA LA INNOVACION
TECNOLOGICA DE LA UNAM CONVOCAN AL**

CONCURSO DE DISEÑO DE BICITAXIS

UTILIZANDO LA ALEACION ZINALCO BAJO LAS SIGUIENTES

BASES:

1. Podrá participar cualquier persona, excepto los empleados de Falmex y del Centro para la Innovación Tecnológica.
2. El objetivo del concurso es diseñar un vehículo de propulsión humana, capaz de transportar a 3 personas adultas (un chofer y dos pasajeros), utilizando como elemento básico de construcción, tubo de Zinalco de una pulgada de diámetro.
3. Además del tubo de Zinalco, se pueden utilizar otros materiales como madera, plástico, tela, etc. para lograr un diseño atractivo y funcional.
4. Los diseños ganadores se elegirán de acuerdo con los siguientes criterios: originalidad ligereza, facilidad de manejo, seguridad, comodidad, economía, facilidad de construcción, mantenimiento y estilo.
5. Las propiedades mecánicas y los procedimientos para el adecuado manejo del Zinalco se repartirán a quien lo solicite en el CIT-UNAM a partir del 27 de noviembre de 1991.
6. Los diseños presentados a concurso deberán incluir lo siguiente:
 - Nombre, dirección y teléfono del concursante.
 - Descripción detallada del vehículo resaltando sus ventajas.
 - Hoja de especificaciones con sus principales características como son: dimensiones generales, peso estimado, capacidad de carga, etc.
 - Copias heliográficas de planos de vistas generales y una ilustración a color del vehículo en perspectiva.
7. El jurado estará integrado por personas de reconocida autoridad y honorabilidad dentro del campo industrial y académico. Su fallo será inapelable.

FECHA LIMITE:

Los diseños deberán entregarse en el CIT-UNAM a más tardar el viernes 14 de febrero de 1992.

PREMIOS:

Se otorgarán 5 premios de un millón de pesos más una dotación de tubo de Zinalco suficiente para la fabricación del vehículo a los 5 diseños seleccionados.

Los 5 seleccionados deberán construir un prototipo a escala real, que será evaluado por el jurado calificador para elegir un solo ganador final, que obtendrá un premio de 5 millones de pesos, la protección legal de su diseño mediante los títulos de propiedad industrial aplicables al caso y un contrato con la empresa Falmex para la reproducción y comercialización del bicitaxi, recibiendo un 3% de regalías por las ventas del vehículo durante 10 años. El prototipo ganador pasará a ser propiedad de Falmex, los demás serán devueltos.

La premiación de los 5 diseños seleccionados se hará el viernes 6 de marzo de 1992 a las 6 de la tarde en el Centro para la Innovación Tecnológica de la UNAM.

Informes y entrega de documentos: con Armando Roa / Mauricio Ramírez en el Centro para la Innovación Tecnológica de la UNAM, ubicado al norte del edificio "D" de la Facultad de Química (cerca del Metro Universidad) Teléfono: 5505458; 5505178; 5505215 ext. 3455 Fax: 5509192.

- *Academia de la Investigación Científica-Royal Society de Londres*

Se abre el concurso a candidatos para el **Intercambio académico entre la Royal Society de Londres y la Academia de la Investigación Científica**, para visitas a partir de julio de 1992.

El intercambio es para visitas de estudio y trabajo en las áreas de Ciencias Exactas y Ciencias Naturales, con duración mínima de dos semanas y máxima de 3 meses, y el apoyo que se otorgará a los candidatos seleccionados consistirá en el pago total o parcial del boleto de avión y de los gastos de estancia.

Los aspirantes que deseen viajar a la Gran Bretaña deberán presentar antes del 31 de enero de 1992, en las oficinas de la Academia, los siguientes documentos:

1. Currículum vitae resumido (datos generales personales, breve biografía científica, que datalle los grados académicos; puesto actual, campo de especialización y las seis princi-

pales publicaciones recientes)
 2. Carta de invitación de una institución académica en la Gran Bretaña
 3. Programa de trabajo que se llevará a cabo en dicha institución
 4. Carta del candidato, donde exponga lo que considere importante, para apoyar su solicitud e informe de cualquier otro apoyo económico o que vaya a tramitar (sin duplicado)
 Para visitas de científicos británicos, la AIC deberá recibir antes del 15 de marzo la siguiente documentación:

- Propuesta del la Royal Society de Londres
- Currículum vitae del candidato
- Programa de trabajo
- Carta de invitación de una institución académica en México

Nota: Las solicitudes serán consideradas por el Comité de Relaciones Internacionales de la Academia y las decisiones se comunicarán a los interesados el 30 de abril de 1992. Los candidatos seleccionados para viajar a la Gran Bretaña serán propuestos a la Royal Society de Londres, que dará la aceptación definitiva.

- *Centro de Investigaciones y Servicios Educativos*

Seminario sobre proceso grupal, Edith Chehaybar, enero a diciembre, matutino, una sesión mensual.

La investigación-acción en la formación del docente investigador, Anita Barabtarlo y Margarita Theesz, enero 31 a diciembre, matutino, una sesión mensual.

Seminario permanente sobre formación docente, Edith Chehaybar, enero a diciembre, matutino, una sesión mensual.

El bachilletaro mexicano, Mariana Romo, enero 22 a diciembre, matutino, una sesión, cada 15 días.

Psicoanálisis y educación, Rodrigo Páez, enero a diciembre, una sesión mensual.

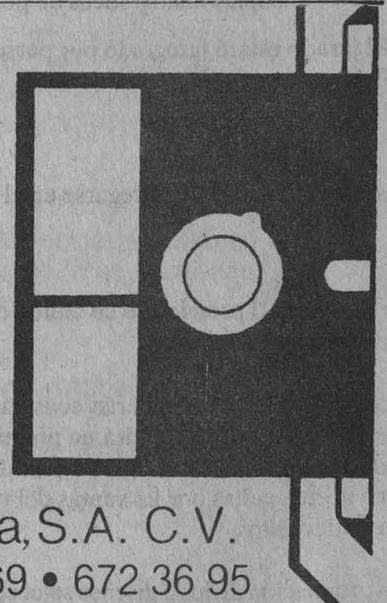
Requisitos: constancia de trabajo docente a nivel medio superior o superior.

Informes: CISE, Sección Escolar, teléfono 550-52-15 extensión 4684.

CD ROM

COMPACT DISC
 PARA SU COMPUTADORA

- Audio y video en su computadora
- IBM o compatible At
- Gran capacidad de almacenamiento
- Increíbles librerías disponibles en inglés



Informes: **OFISERVICIO** Equipo de oficina, S.A. C.V.

Tels. 672 21 56 • 672 64 24 • 532 24 83 • 539 60 69 • 672 36 95

- *Facultad de Medicina*

Urgencias médicas y traumatología, doctor Carlos García Rosas, sábado 25 de enero, 8 a 14 h, Palacio de la Antigua Escuela de Medicina. Inscripciones: 529-75-42 al 44.

- *Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas-UAM Iztapalapa*

Simposio internacional sobre ciencia y tecnología: **Condiciones y retos para la investigación científica y tecnológica**, del 28 al 30 de octubre, UAM Iztapalapa. Inscripción: \$100,000.

Temas:

- El trabajo deberá iniciar con un título breve e incluir la problemática en estudio, la metodología utilizada y referencias bibliográficas
- El trabajo deberá tener una extensión máxima de 15 cuartillas a doble espacio, con márgenes amplios. Enviar original y tres copias
- Enviar en hoja aparte nombre (s), nombramiento y dependencia o institución del (los) autor (es), número de fax, bitnet, E-mail, teléfono y di-

rección, en la parte superior derecha de la hoja

- La fecha límite para recepción de trabajos es el 17 de febrero
- A partir de mayo se notificará a los interesados la decisión del Comité de Arbitraje sobre las ponencias aceptadas, para su presentación en el simposio
- Los trabajos serán seleccionados por un Comité de Arbitraje y su decisión será inapelable

Informes y recepción de trabajos: maestra Leticia Mayer, Departamento de MMSS, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, cubículo 210, Circuito Interior, CU, apartado postal 20-726, Administración número 20, CP 01000, México, DF, teléfonos 548-48-07 y 550-52-15 extensión 4558, bitnet: JJIMEN UNAMVMI, fax (525) 550-00-47, o bien con el doctor Roberto Varela, Departamento de Antropología, UAM Iztapalapa, avenida Purísima s/n, esquina Michoacán, colonia Vicentina, CP 09340, México, DF, teléfonos 686-16-11 y 686-03-22 extensiones 410 y 411, telex 1764296-UAMME, fax (525) 686-89-66.

- *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón*

Taller de elaboración de tesis de la licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva (primera de dos etapas), profesor José Ruiz Acosta, del 18 de enero al 28 de marzo, sábados de 9 a 13 h. Plática previa: 13 de enero, 18 h. Costo: \$500,000, universitarios; \$1'000,000, público en general.

- *Centro de Investigaciones y Servicios Educativos*

Elaboración de guiones educativos para la producción audiovisual, Guadalupe Tapia y Sara Gaspar, del 20 al 31 de enero, matutino, diario.

Material didáctico de uso en comunidad, Guillermo Roquet y Enrique Galindo, del 3 al 17 de febrero, matutino, diario.

Requisitos: constancia de trabajo docente a nivel medio superior o superior.

Informes: CISE, Sección Escolar, teléfono 550-52-15 extensión 4684.



VÉLEZ.

La ecología en el diseño arquitectónico.



L.D.I.

Notas sobre diseño de interiores.

DISEÑO

ARQUITECTÓNICO

...porque el hábitat

es prioritario
para el hombre



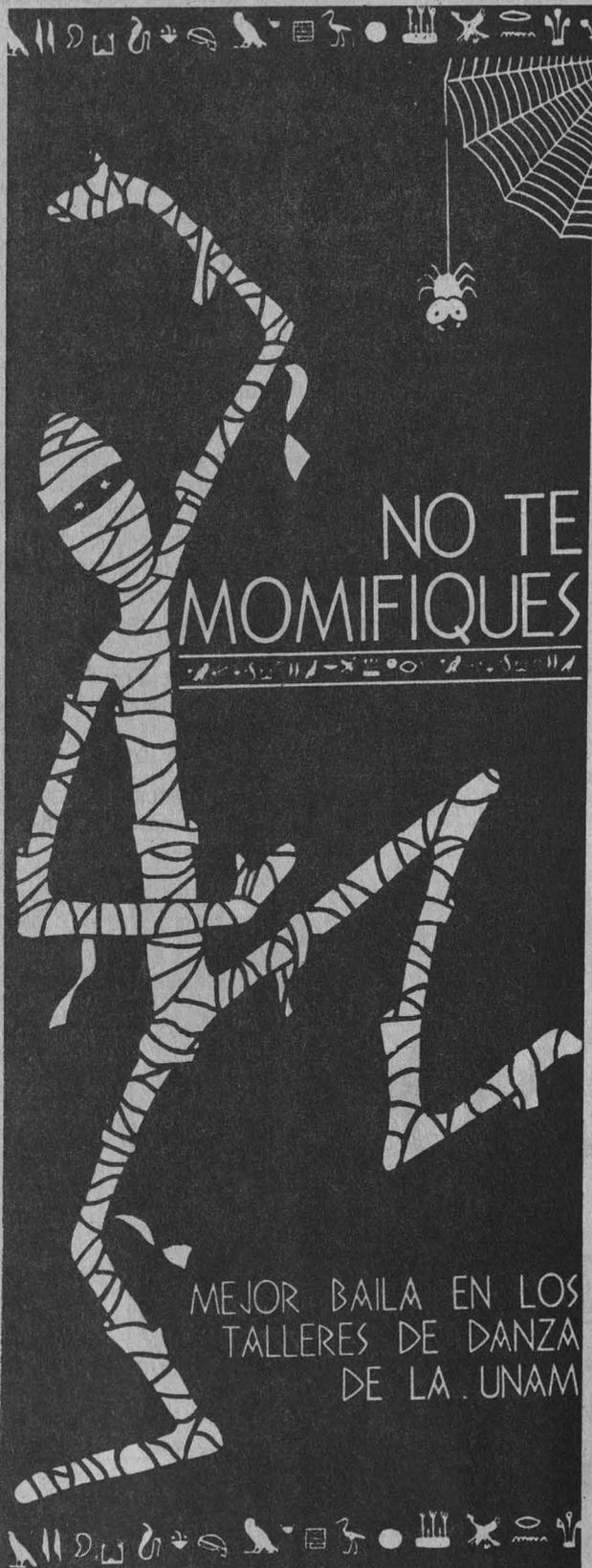
EDITORIAL
TRILLAS

PEDIDOS:

Tel.: 657-91-88

Catz. de la Viga 1132

Col. Apatlaco



TALLERES DE DANZA UNAM/1992
PRIMER PERIODO 1992 DEL 13 DE ENERO AL 13 DE JUNIO

EN CIUDAD UNIVERSITARIA.

CENTRO MEDICO UNIVERSITARIO

Grupo piloto. Danza Contemporánea/Ballet Clásico*. De lunes a sábado.		8:00 a 9:00
Danza Contemporánea Intermedios.	Lun. miér. vier.	9:30 a 10:50
Danza Contemporánea Principiantes.	Martes y jueves.	9:30 a 10:50
Danza Contemporánea Principiantes.	Lun. miér. vier.	11:00 a 12:00
Danza Escénica.	Martes y jueves.	11:00 a 12:00
Jazz Intermedios.	Lun. miér. y vier.	12:30 a 13:50
Danza Afroantillana.	Martes y jueves.	12:30 a 13:50
Expresión Corporal.	Sábado	9:30 a 12:00
Taller Infantil. "Expresión Creativa y Mov."** (8 a 12 años)	Sábado	12:30 a 13:50

* Taller Especial \$440,000.00 Previa Audición
 ** Infantil \$110,000.00

SALON DE ENSAYOS DEL TEATRO "CARLOS LAZO" FAC. DE ARQUITECTURA.

Jazz Intermedios.	Lun. miér. vier.	8:00 a 9:00
Danza Contemporánea Intermedios.	Martes y jueves	8:00 a 9:00
Bailes De Salón Principiantes.	Lun. miér. vier	12:30 a 13:50
Danza Contemporánea Principiantes.	Lun. miér. vier.	16:00 a 17:00
Jazz Principiantes.	Martes y jueves.	16:00 a 17:00

AUDITORIO DE LA FAC. DE CIENCIAS (BIOLOGIA).

Jazz Principiantes.	Lunes y miércoles.	12:30 a 14:00
Bailes De Salón Principiantes.	Martes y jueves.	16:00 a 17:00

VESTIBULO DEL TEATRO "JUAN RUIZ DE ALARCON".

Bailes De Salón Principiantes.	Lun. miér. vier.	15:00 a 16:30
--------------------------------	------------------	---------------

SALON DE ENSAYOS DEL TEATRO "JUAN RUIZ DE ALARCON"

Danza Contemporánea Intermedios.	Lun. miér. vier.	10:00 a 11:00
----------------------------------	------------------	---------------

AUDITORIO "B" DE LA FAC. DE QUIMICA.

Danza Folklórica Intermedios.	Lun. miér. vier.	12:30 a 13:50
Bailes De Salón Intermedios.	Martes y jueves.	12:30 a 13:50

FORO DE LA SALA MIGUEL COVARRUBIAS.

Danza Contemporánea Principiantes.	Lun. miér. vier.	8:00 a 9:00
------------------------------------	------------------	-------------

EN EL CENTRO (METRO ZOCALO)

SALON 110 DEL ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO (Justo Sierra No. 16)

Danza Contemporánea Principiantes.	Lun. miér. vier.	8:00 a 9:00
Jazz.	Mar. juv. sáb.	8:00 a 9:00
Bailes De Salón Intermedios.	Lun. miér. vier.	9:30 a 10:50
Bailes De Salón Principiantes.	Martes y jueves.	9:30 a 10:50
Bailes De Salón Principiantes.	Lun. miér. vier.	15:30 a 16:50
Danza Folklórica Principiantes.	Martes y jueves.	16:00 a 17:00
Danza Afroantillana Principiantes.	Sábado	14:00 a 16:00

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO (Metro Revolución)

Danza Contemporánea Principiantes.	Sábado.	10:00 a 13:00
Danza Folklórica Intermedios.	Lun. miér. vier.	15:30 a 16:50
Danza Afroamericana.	Martes y jueves.	16:00 a 16:00

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Departamento de Danza
 Edificio D, 4o. piso,
 Zona administrativa exterior
 de Ciudad Universitaria
 (a un costado de CONACYT)
 Teléfonos: 622-6216 y 622-6215



- *Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia-División de Estudios de Posgrado*

Diplomado en administración de la industria farmacéutica veterinaria

Programa:

1. Taller de integración grupal, del 21 de enero al 1 de febrero de 1992, martes y jueves, 15 a 21 h, sábados 9 a 13 h.
2. Administración de la empresa, del 11 de febrero al 20 de marzo de 1992, martes y jueves, 15 a 21 h, y sábados 9 a 13 h.
3. Administración de la producción, del 7 de abril al 2 de mayo de 1992, martes y jueves, 15 a 21 h, y sábados 9 a 13 h.
4. Administración de la mercadotecnia, del 12 de mayo al 27 de junio de 1992, martes y jueves, 15 a 21 h, y sábados 9 a 13 h.

Diplomado en extensionismo

Programa:

1. Transferencia de tecnología, del 18 al 22 de mayo de 1992, 9 a 18 h.

2. Sociología rural, 15 al 19 de junio de 1992, lunes a viernes, 9 a 18 h.

3. Análisis económico en el desarrollo e inversión subsectorial, 20 al 24 de julio de 1992, lunes a viernes, 9 a 18 h.

4. Planeación del desarrollo agropecuario (especie-producto), 7 al 11 de septiembre de 1992, lunes a viernes, 9 a 18 h.

5. Políticas estatales para el desarrollo agropecuario (especie-producto), 19 al 23 de octubre de 1992, lunes a viernes, 9 a 18 h.

6. Legislación para la actividad agropecuaria, 19 al 23 de octubre de 1992, lunes a viernes, 9 a 18 h.

7. Ecología, 7 al 11 de diciembre de 1992, lunes a viernes, 9 a 18 h.

Diplomado en zootecnia de animales de laboratorio, 3 al 18 de febrero de 1992, lunes y martes, 17 a 21 h.

Informes e inscripciones: División de Educación Continua de la Facultad, teléfonos 548-81-99, 550-59-75, 550-51-05 y 550-52-15 extensiones 4910, 4911 y 4912.

- *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza*

Curso postécnico de enfermería en gerontología y geriatría

Requisitos de ingreso:

- Ser enfermera titulada y haber realizado la carrera en escuela reconocida
- Experiencia profesional mínima de dos años
- Aprobar examen de conocimientos
- Aprobar examen psicométrico
- Sustentar entrevista personal con el Comité de Admisión
- Exposición escrita de motivos con un máximo de dos cuartillas

Documentos:

- Original y dos copias tamaño carta.
- Título profesional
- Acta de nacimiento
- Dos cartas de recomendación de instituciones reconocidas
- Cuatro fotografías tamaño infantil
- Constancia de experiencia profesional

Trámites de ingreso:

A V I S O

EXAMEN PROFESIONAL
FACULTAD DE MEDICINA
U.N.A.M.

A LOS ALUMNOS DE ESTA FACULTAD SE LES INFORMA QUE LA INSCRIPCIÓN AL EXAMEN PROFESIONAL 1992, SE REALIZARÁ LOS DÍAS 8 AL 13 DE ENERO DE 1992 EN LAS VENTANILLAS 3 Y 4 DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES DE PREGRADO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

ES IMPORTANTE QUE LOS ALUMNOS DE GENERACIONES ANTERIORES A 1985 ACUDAN PARA REGULARIZAR SU SITUACIÓN ACADÉMICA Y PUEDAN PRESENTAR SU EXAMEN PROFESIONAL EN ESTE PERÍODO.

NOTA: PARA MAYORES INFORMES EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN ES INDISPENSABLE ASISTIR A PARTIR DEL 10 DE DICIEMBRE A LAS VENTANILLAS ARRIBA INDICADAS.

Del 20 al 31 de enero de 1992: registro de aspirantes y entrega de documentos con la coordinadora del curso en el ENEP Zaragoza, Campo I.

Enfermeras del interior de la República enviar solicitud y copias de documentación, antes del 31 de enero de 1992.

Examen de conocimientos: 3 de febrero

Examen psicométrico: 4 de febrero
Publicación de resultados: 19 de febrero

Entrevista: 20 y 21 de febrero

Periodo de inscripción y pago de cuota: del 24 de febrero al 6 de marzo de 1992.

Inicio del curso: 13 de marzo

Duración del curso: del 13 de marzo de 1992 al 26 de febrero de 1993

Cuota de inscripción: \$1'000,000

Informes e inscripciones: licenciada Elsa Correa Muñoz, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, Campo I, Secretaría

de Investigación y la Coordinación de Estudios de Posgrado, JC Bonilla 66, colonia Ejército de Oriente, teléfono 744-10-92 extensiones 224 y 225, fax 744-12-17.

• *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-División de Estudios de Posgrado*

Convocatoria 1992/semestre 93-1, Proceso de admisión 1991/semestre 93-1, Registro de Aspirantes maestría y doctorado

La División de Estudios de Posgrado de esta Facultad informa que del 13 de enero al 21 de febrero de 1992, se iniciará el registro de aspirantes al proceso de admisión a las maestrías y doctorados en Administración Pública, Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación (solamente maestría), Estudios Latinoamericanos, Relaciones Internacionales y Sociología

I. Requisitos académicos:

1. Para maestría: tener licenciatura antecedente o en el área de Ciencias Sociales y Humanidades

2. Para doctorado: tener maestría antecedente o en el área de Ciencias Sociales y Humanidades

II. Documentación

Dentro de los plazos señalados, los interesados deberán presentar o enviar por correo certificado la siguiente documentación en la Secretaría de Servicios Escolares de la DEP, con horario de atención de 10 a 14 y de 16 a 20 h.

a) Título profesional y/o grado académico (según sea el caso), dos copias tamaño carta por ambos lados

b) Certificado de estudios de licenciatura y/o maestría (según sea el caso) dos copias

c) Currículum vitae (utilizar la forma que proporciona la División) original y dos copias

d) Proyecto de investigación: una copia

e) Carta de exposición de motivos, original y copia

f) Dos cartas de recomendación de profesores universitarios: originales

g) Dos fotografías tamaño infantil



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

La Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM y sus departamentos de:



LITERATURA

Unidad Editorial
Voz Viva
Actividades Literarias
Unidad Administrativa

comunican a ustedes el cambio de sus números telefónicos a líneas directas:

622 62 40 • 622 62 41 • 665 04 19

Diciembre 1991.

h) Dos constancias de idiomas expedidas por cualquier centro de lenguas de la UNAM, dos copias de cada una

- Para ingresar a la maestría o doctorado en Relaciones Internacionales se requiere acreditar la traducción de un idioma y la posesión de otro, que necesariamente debe ser de inglés y/o francés; se entiende que la posesión debe ser de idioma diferente al de la traducción

- Para ingresar a las demás maestrías o doctorados se requiere acreditar dos traducciones, una de las cuales debe ser inglés y/o francés y la otra podrá elegirse entre cualquiera de los siguientes: italiano, portugués, alemán, ruso u otro

- Cuando el aspirante provenga de un país cuyo idioma no sea español, deberá acreditar la posesión de este idioma en el Centro de Enseñanza para Extranjeros de esta Universidad

III. Egresados de la FCPyS y de las ENEP de la misma especialidad

Los egresados de la FCPyS y de las ENEP que hayan cubierto el 100 por ciento de créditos de la licenciatura correspondiente, y tengan su tesis totalmente terminada, podrán ser aceptados al proceso de admisión si presentan una carta del coordinador de su especialidad y otra de su asesor en donde se exponga que ésta ha sido concluida

IV. Egresados de otras instituciones nacionales o extranjeras

En el caso de egresados de instituciones nacionales diferentes a la UNAM el título profesional y/o grado académico deberán estar registrados en la Dirección General de Profesiones de la SEP

En el caso de egresados de instituciones de otros países o nacionales con estudios en el extranjero, el título profesional y/o grado académico, el certificado de estudios de licenciatura y/o maestría, el certificado de estudios de bachillerato y el acta de nacimiento deberán estar autenticados por

el ministerio de Educación, ministerio de Relaciones Exteriores y el Cónsul mexicano del país donde se realizaron los estudios, con excepción de Brasil, Colombia, Estados Unidos y Canadá, los cuales necesitan de autenticación de Notario Público

V. Calendario de actividades del proceso de admisión

- Registro de aspirantes: 13 de enero al 21 de febrero de 1992

- Examen de admisión: 13 de marzo

- Entrevistas a los aspirantes de nuevo ingreso: 23 al 27 de marzo

- Entrega de resultados: 2 de abril

- Inscripción al curso propedéutico: 6 al 10 de abril

- Inicio del curso propedéutico: 21 de abril

- Revalidación de estudios en DGIRE: 15 al 26 de junio (sólo aspirantes con estudios en el extranjero)

COMPANIA DE DANZA FOLKLORICA DE LA UNAM
Guión y dirección Pablo Parga

EL O UINTO

Fantasia folklórica en torno al V Centenario
A partir del 22 de nov. y hasta el 13 de dic.
Jueves y viernes: 20:30 hrs. Sábados: 19:00 hrs.
Domingos: 18:00 hrs.

Sala Miguel Covarrubias
Centro Cultural Universitario

DIFUSION CULTURAL U.N.A.M.
CENTRO Y SALA

Noviembre-diciembre de 1991.

- Confrontación de documentos en URI: 1 al 12 de febrero de 1993 (sólo aspirantes nacionales y extranjeros no egresados de la UNAM)

Para entrega de las guías de estudio del examen de admisión o para cualquier otra aclaración favor de acudir a la Unidad de Información de la DEP de la FCPyS, teléfonos 665-17-86 y 665-13-44, extensión 7951, 10 a 14 y de 18 a 20 h.

• *Facultad de Química*

Especialización en Bioquímica Clínica, en colaboración con el sector salud, para químicos farmacéuticos biólogos o profesionistas afines y médicos.

Requisitos de ingreso:

1. Título de químico farmacéutico biólogo, químico bacteriólogo y parasitólogo, médico o de carreras afines

2. Presentar examen de selección teórico, teórico y práctico

3. Presentar entrevista, previa cita, en el laboratorio 1 B, primer piso del edificio A de la Facultad de Química, UNAM, 17 h, 10 de diciembre o 9, 14 o 16 de enero

4. Inicio de curso: 3 de marzo

Actividades académicas:

Primer semestre, cursos de: Bioquímica intermedia, Fisiología clínica, Química analítica, Estadística y control de calidad y Estancia hospitalaria I.

Segundo semestre, cursos de: Bioquímica clínica, Métodos básicos en Química clínica, Estancia hospitalaria II, con base en la selección de una de las siguientes orientaciones: Bioquímica Clínica, Endocrinología, Hematología, Infectología, Inmunología.

Tercero y cuarto semestros: Estancia hospitalaria II, con base en la orientación seleccionada y desarrollo de tesis.

Informes: Departamento de Biología, teléfono 550-52-15 extensión 2442, fax (5) 548-32-27.

• *Facultad de Filosofía y Letras*

Doctorados en: **Antropología, Estudios latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia, Historia del arte, Letras clásicas, Literatura comparada, Literatura (española, iberoamericana, mexicana), Lingüística hispánica y Pedagogía**, presentación de programas de investigación y documentación del 6 al 21 de enero.

Informes: División de Estudios de Posgrado de la Facultad.

• *Facultad de Química*

Segunda Olimpiada de Química

Se convoca, dentro del marco de las olimpiadas nacionales de ciencias, a todos los estudiantes de nivel medio superior, inscritos en planteles ubicados en la zona metropolitana de la Ciudad de México, a participar en la Segunda Olimpiada de Química, de conformidad con las siguientes Bases:

Bases:

1. Podrán concursar los alumnos que cumplan con los siguientes requisitos:

- Haber estado inscritos en cualquier institución de enseñanza superior, durante 1991, ubicada en la zona metropolitana de la Ciudad de México

- No haber cumplido los 20 años de edad para el 1 de agosto de 1992

- No estén inscritos en una institución de educación superior

- Se hayan inscrito en forma personal o fuesen seleccionados por la institución de nivel medio superior donde cursan sus estudios

2. El certamen, se realizará a través de cuestionarios escritos, de opción múltiple, que abarcarán los siguientes temas: Conceptos básicos de química; Estructura atómica; Estequiometría; Disoluciones; Nomenclatura; Reacciones químicas; Estado gaseoso y Fundamentos de química orgánica

3. El certamen se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, del 24 al 28 de febrero de 1992

4. Se otorgarán reconocimientos a todos los alumnos participantes y, en su caso, a los profesores responsables

5. El jurado estará integrado por personal académico de reconocido prestigio y será responsable de resolver cualquier asunto no contemplado en estas bases

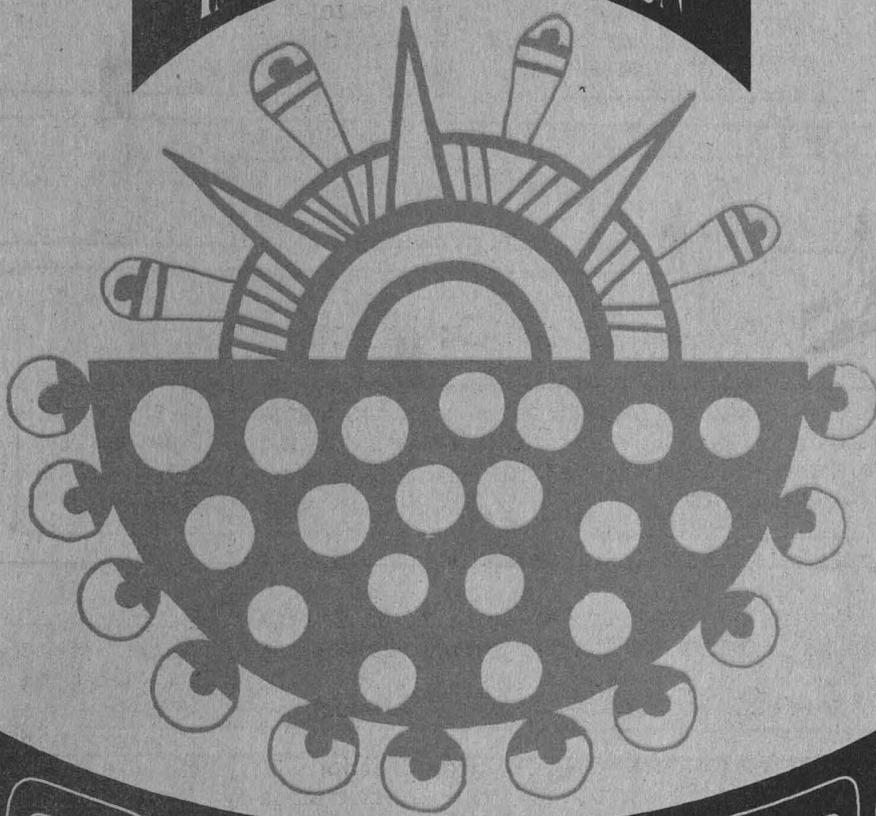
Fecha límite de inscripción: 24 de enero de 1992.

Informes e inscripciones: señorita María de los Angeles Flores, Departamento de Fisicoquímica, Facultad de Química, UNAM, teléfono 550-52-15, extensión 2437.

**GACETA
UNAM** 
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Agenda, Suplemento de la Gaceta UNAM, aparece publicada los lunes por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.
Publicidad: 687-94-03, 536-88-83

LA ENEP IZTACALA
INVITA A LA EXPOSICION



ECLIPSES

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y DIFUSION. DISEÑO VERONICA PIÑA



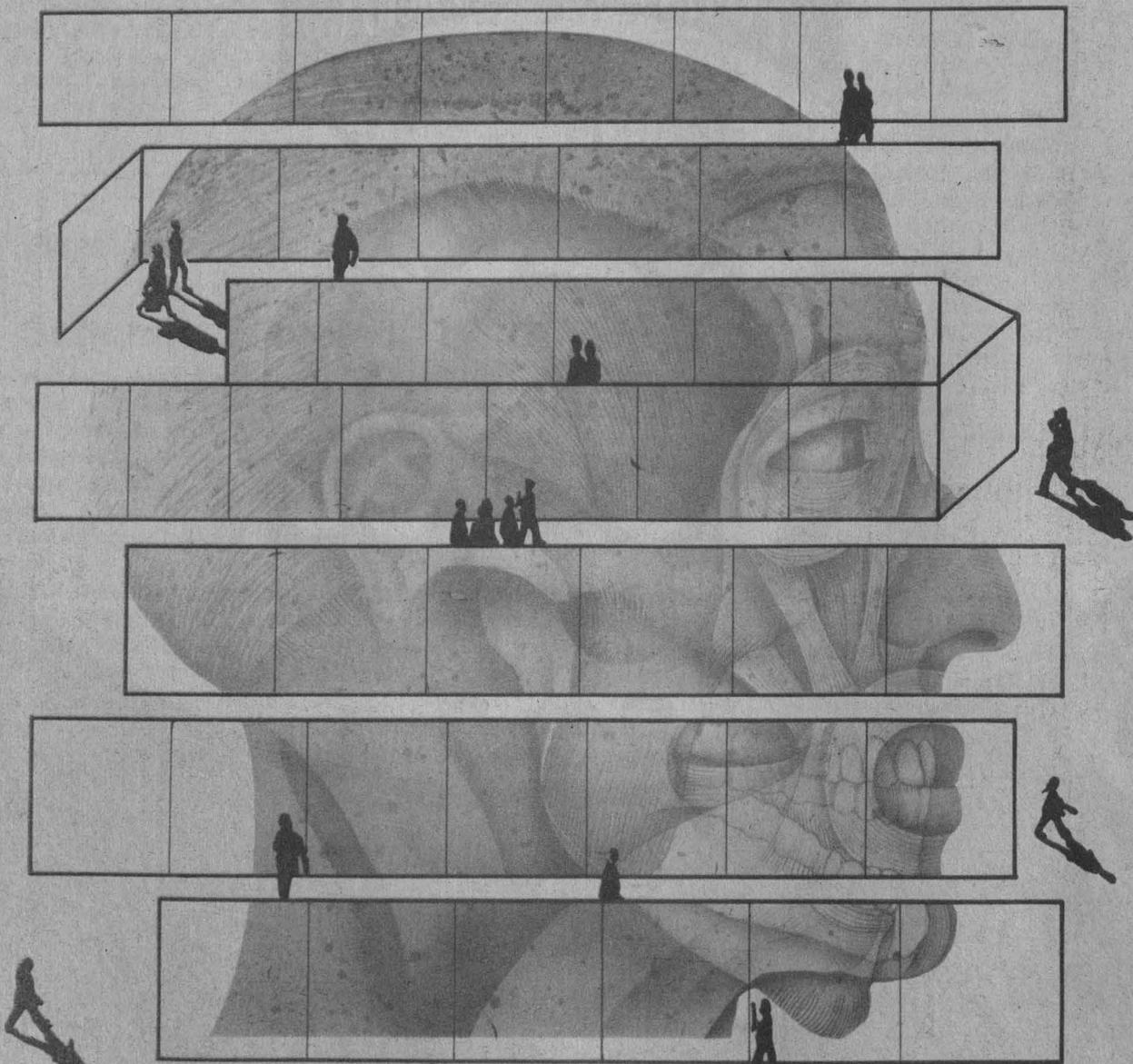
UBICADA EN LA U.D.C. ENEP IZTACALA
10 DE ENERO DE 1992
DE 9:00 A.M. a 18:00 P.M.



MONTAJE REALIZADO POR EL CENTRO UNIVERSITARIO DE COMUNICACION DE LA CIENCIA

Nuestro Cuerpo de Cada Día:

Fisiología de lo Cotidiano.



Enero-Febrero
Palacio de Medicina
Brasil 33, esq. Venezuela
Centro Histórico

Quinto módulo de la II exposición parcial de la Sala de Bellas Artes Habana y Salud del Proyecto Museo de las Ciencias

